



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

REALIDADES Y CONTRADICCIONES
DE LA SECUNDARIA EN MICHOACÁN
DURANTE EL SEXENIO 1988 - 1994

T E S I S

QUE PRESENTAN:

MA. ESTHER VALENZUELA MARTÍNEZ Y

JUAN GABRIEL DE LA CRUZ SOTRES LEJARZA

PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADOS EN SOCIOLOGÍA



CIUDAD UNIVERSITARIA, D.F.

1998

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

259307



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A nuestros padres que nos ofrecieron su amor incondicional.

A nuestros hermanos que nos brindaron a través de su tiempo y esfuerzo, parte importante de su vida.

A nuestros hijos Claudia y Juan Vicente con quienes hemos compartido los grandes y pequeños momentos diarios que han enriquecido nuestra vida familiar.

A la Maestra Amparo quien ha sintetizado a todos nuestros maestros que nos han brindado parte de su ser.

Pues en ti existe Primavera para el triste,
labor gozosa para el fuerte,
Néctar, ánfora, dulzura amable.
¡Porque en ti existe
el placer de vivir hasta la muerte
Ante la eternidad de lo probable...!

Pues en ti existe Primavera para el triste,
labor gozosa para el fuerte,
Néctar, ánfora, dulzura amable.
¡Porque en ti existe
el placer de vivir hasta la muerte
Ante la eternidad de lo probable...!

He mirado a estas horas muchas cosas sobre la tierra
y sólo me ha dolido el corazón del hombre.

ÍNDICE

| | Página |
|---|--------|
| ÍNDICE | 5 |
| INTRODUCCIÓN..... | 7 |
| I. EL PROYECTO DE NACIÓN Y EL PROYECTO EDUCATIVO | 23 |
| 1.1. Consideraciones Teóricas..... | 24 |
| 1.2. El crecimiento económico de México..... | 27 |
| 1.3. Neoliberalismo y modernización..... | 42 |
| 1.4. Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994..... | 46 |
| 1.5. Contrastes en México..... | 52 |
| 1.6. Congruencia entre modernización económica y modernización educativa..... | 63 |
| II. LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA EN MICHOACÁN | 72 |
| 2.1. El significado de calidad en los objetivos del Acuerdo, dentro del contexto económico de Michoacán..... | 73 |
| 2.1.1. La marginación en Michoacán..... | 73 |
| 2.1.1.1. La Población Económicamente Activa en el estado..... | 78 |
| 2.1.1.2. La industria manufacturera..... | 79 |
| 2.1.1.3. Los municipios del estado..... | 82 |
| 2.1.1.4. La producción de los municipios pobres..... | 87 |
| 2.1.1.5. La Población Económicamente Activa en los municipios..... | 88 |
| 2.1.2. El Indigenismo..... | 91 |

| | |
|--|-----|
| 2.1.3. La educación en el estado..... | 97 |
| 2.1.3.1. La educación indígena. | 98 |
| 2.1.3.2. La educación secundaria..... | 101 |
| 2.2. El Acuerdo en la Modernización Educativa de Michoacán..... | 114 |
| 2.2.1. La nueva Federación educativa..... | 114 |
| 2.2.2. La participación social. | 129 |
| 2.2.3. Los contenidos educativos..... | 134 |
| 2.2.4. La revaloración de la función magisterial..... | 146 |
| | |
| III | |
| LINEAS FUNDAMENTALES DEL ACUERDO NACIONAL PARA LA MODERNIZACION DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y LA ESCUELA SECUNDARIA PARTICULAR..... | 161 |
| 3.1. La Nueva Federación Educativa..... | 162 |
| 3.2. La participación social..... | 165 |
| 3.3. Línea de contenidos..... | 168 |
| 3.4. Valoración Social del Maestro..... | 175 |
| | |
| IV. | |
| LA ESCUELA PARTICULAR Y EL PARADIGMA DEL MAESTRO..... | 181 |
| 4.1. Raíces y Contradicción. Base de nuestra Experiencia Profesional..... | 182 |
| 4.2. La Escuela Particular, Motor de Contradicción. | 184 |
| 4.3. Nuestra Escuela y sus características. | 185 |
| | |
| CONCLUSIONES..... | 197 |
| | |
| BIBLIOGRAFÍA..... | 205 |

INTRODUCCIÓN

El pensamiento mágico siempre ha estado presente en la vida del ser humano, pero en especial del mexicano. Algunos pueblos quizás por aspectos culturales lo han olvidado ya; otros lo mantenemos vivo también por cultura, pero además por aspectos políticos y aún económicos. La forma en que se manifiesta es muy variada; tal vez la lotería, el raspadito, la quiniela por la selección de fútbol, tal vez la suerte del volado.

Lo dramático se da cuando el pensamiento mágico se institucionaliza, se justifica y se proclama a nivel de ley. Aparecen entonces los TRATADOS, LOS ACUERDOS, LOS CONVENIOS geniales que envuelven, alucinan, creando expectativas ya no sólo en el ámbito individual, sino lo que es peor, en el nacional. Se puede desaparecer y aparecer lo que se guste y mande; de lo más sencillo hasta lo más complejo. el soñar no cuesta nada .

La reprobación y la deserción escolar, el analfabetismo y la baja calidad en la educación han desaparecido en varios sexenios. Se ha decidido a nivel presidencial, elevar la producción, desaparecer la pobreza, institucionalizar la democracia y la justicia. Así como darle al sistema educativo, *la facultad de elevar la calidad de vida*, puesto que *eliminará la desigualdad social y pondrá en manos de los individuos*, la capacidad de su promoción económica y su movilidad social a placer.

Eso sí, tal vez se tendrá que sufrir y padecer un poco, cuando se despierta uno; como cuando drásticamente los acontecimientos

de Chiapas en enero de 1994, nos permitieron despertar y contemplar un México distinto al que nos propusieron y quisimos ver antes de tiempo.

La posibilidad de adentrarnos un poco en lo que es actualmente la modernidad educativa y concretamente ante la novedad de convertir a la secundaria en obligatoria, se presentan también muchas opciones de estudio, de investigación y de análisis de lo que es o puede ser y significar tal acontecimiento. Así, después de mucho dar vueltas, hemos decidido elaborar esta tesis sobre el apasionante tema de la **Educación**, aunque basados en la modalidad de la **secundaria** y concretamente en la **obligatoriedad** de la misma dentro de lo que es la **<modernización educativa>** durante el sexenio de Salinas de Gortari.

Si la modernización ha sido la nota característica de los dos últimos sexenios, pero sobre todo en este último, la educación no podrá quedar fuera de este contexto. Anunciada desde su campaña, Salinas lanza la convocatoria para la misma, en su toma de posesión en diciembre de 1988, instalando entonces la Comisión Nacional para la Consulta sobre la Modernización de la Educación.

Después de muchos ensayos y de muchas horas-hombre de trabajo tirados a la basura, se firma el **Acuerdo Para la Modernización de la Educación Básica**, el 18 de mayo de 1992. En este documento se concretan las intenciones, los objetivos y los propósitos de la educación básica y por tanto de la secundaria, ya en su carácter de obligatoria. Según este <acuerdo>, "los gobiernos federal y estatal, el magisterio y la

sociedad, se proponen transformar el sistema de educación básica preescolar, primaria y SECUNDARIA". Ante este acontecimiento nacional, surgen en nosotros muchas inquietudes y dudas que presentamos y formulamos a manera de preguntas:

1. ¿Cuál es la intención de la modernización educativa y qué vinculación tiene con la economía neoliberal?
2. ¿Qué tanto el Estado traslada la formación y la obligatoriedad de la educación secundaria a la sociedad?
3. ¿Cómo justifica la política económica neoliberal, la obligatoriedad de la educación básica?
4. ¿Cómo es que la educación mantiene la pobreza que la economía capitalista produce?
5. ¿Cómo está vinculada la calidad educativa con la calidad de producción?
6. ¿Qué tantas oportunidades tiene el individuo de acceder al mercado laboral o al sistema productivo?
7. ¿Qué problemática enfrenta Michoacán con el ACUERDO?
8. ¿Qué tanto intervino Michoacán en su elaboración?
9. ¿Qué tan importante es la secundaria para Michoacán y qué implica su obligatoriedad?
10. ¿Cuál es la capacidad del sistema productivo michoacano de absorber la mano de obra calificada egresada de educación básica?

Lograr esclarecer tales inquietudes y responder por tanto a estas preguntas, será el contenido de este trabajo de investigación que nos proponemos como tesis. Para ello formulamos los siguientes objetivos:

1. Determinar la razón por la cual el Estado Mexicano transfiere o deposita su obligación educativa en la sociedad.

2. Descubrir cómo la administración salinista justifica la política económica neoliberal, con la obligatoriedad de la educación básica.
3. Determinar cuál es el significado, las causas y los efectos de las líneas educativas en el Acuerdo nacional para la modernización educativa.
4. Señalar la manera como la formación educativa se relaciona y vincula con la competitividad productiva en el país y el estado de Michoacán, y la dificultad que presenta el sector productivo para absorber la mano de obra.
5. Señalar la carencia de infraestructura educativa que presenta Michoacán para operativizar el Acuerdo.
6. No es posible enfocar el problema educativo, sin el contexto histórico- económico de México y de Michoacán.

Nuestro enorme y bello país, lleno de esperanza, no deja de ser subdesarrollado. Nuestra nación, si bien capitalista, no pierde sus raíces de antigua colonia, por lo que se le debe considerar como una nación de capitalismo dependiente; tiene una gran cantidad de recursos y extensa mano de obra, pero explotadas desde la colonia, por una clase dominante y hegemónica, cada vez más consolidada y cada vez más vinculada con la clase oligárquica transnacional, quien alentada por las políticas económicas neoliberales del sexenio salinista, ha incrementado con la apertura de las fronteras a la inversión extranjera, la pobreza y la miseria del pueblo mexicano, golpeando inclusive la pequeña y mediana industria nacionales. Es falso pretender con la educación sacar al individuo, al mexicano de la pobreza, de la indigencia. es tan falso como afirmar que la educación es la culpable de la pobreza, cuando nada más la mantiene. Es el

sistema capitalista el que genera la pobreza. La educación LA MANTIENE y el Estado no sólo lo permite, sino que lo fomenta.

Es nuestra intención con esta tesis, colaborar a la reflexión sobre lo que acontece con la educación en México en estos tiempos "modernos".

El universo de la educación es en sí mismo apasionante; y limitaremos nuestro tema en la Educación Básica, centrando nuestra atención en la secundaria, nivel de estudios de una importancia elemental en la formación del individuo, y que implica para la SEP una erogación anual considerable ya que la ha hecho obligatoria. Además, nuestra experiencia laboral está más orientada hacia este nivel.

La tesis ha sido elaborada conjuntamente, siempre orientados por la profesora Amparo Ruíz del Castillo, quien nos ha invitado a profundizar tanto en el tema mismo, como en el impacto y repercusión de lo que significa el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

En Michoacán hemos descubierto realidades y contradicciones a raíz de la obligatoriedad de la secundaria, que no difieren mucho del resto del país, pero que dadas las características únicas de la entidad por un lado y nuestra presencia en este estado por el otro, nos hemos dado a la tarea de analizarlas.

La acción educativa del hombre siempre ha estado ligada a una ideología y esta acción lleva más de doscientos años atada a esta ideología capitalista pragmática y nada liberadora. Y si la educación, es transmisora de esta ideología dentro del Estado Moderno, por tanto, el Estado debe controlarla y velar por que su interrelación con la economía sea efectiva.

Pero el Estado mexicano se está desprendiendo de su obligación *única y sistemática* de educar. emplea para ello la modernización, el federalismo, la descentralización, la desregulación y el neoliberalismo que son parte de lo mismo.

Le entrega esta obligación a la sociedad con la justificación de una responsabilidad compartida, pero que esconde la parte del adelgazamiento estatal sugerida por la clase hegemónica neoliberal.

Por tanto, la *educación básica* guarda congruencia con el *proyecto de nación* asegurando la hegemonía de la clase dominante en el poder. Es por eso que hoy, más que nunca, el proyecto de educación está inmerso en el proyecto de nación.

La unidad de acción educativa del Estado se manifestará más específicamente dentro del contexto de mercado. Siendo así la educación el reflejo de una sociedad capitalista, competitiva, estratificada y estratificante, sólo tienen acceso y permanencia a la educación quienes pueden pagar por estar en ella y quienes tienen la posibilidad de continuar.

La <escuela> por tanto no puede ser para todos.

La vinculación con la productividad, será como sucede con cualquier mercancía; se tasa en el mercado de acuerdo a su calidad y como tal se paga.

Sin embargo, las oportunidades de acceder al mercado laboral o sistema productivo, no dependerán forzosamente de la educación recibida, ya que si existe incapacidad en el sistema productivo para absorber la mano de obra por sí misma, difícilmente podrá hacerlo con la calificada. Esta gran contradicción se agrava con el neoliberalismo que ha convertido a la educación todavía

más agresiva, puesto que la hace competir en un universo más estrecho y desventajoso para el mexicano.

Los valores que en realidad se están manejando en la modernización de la educación básica, no son otros que el de educación como Inversión; además competitividad y calidad, pero con visos económicos, con verdadera interrelación en todos los grados con *la vida social y productiva*, tal como señalaba Salinas de Gortari en el discurso para introducir el Programa de la Modernización de la Educación en Monterrey, N.L. a finales de 1988.

A la Secundaria se le da el carácter de obligatoria en la Constitución. Se proponen cambios de planes y programas, que desde luego estos estarán controlados desde el centro. Además, el Gobierno Federal, estatal, el magisterio y la sociedad debidamente representada, firman el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa, que por lo pronto prevé mantener al adolescente más tiempo en la escuela antes de que pueda insertarse como mano de obra en el mercado laboral (en donde las estadísticas oficiales manejan inclusive a partir de los 12 años); o bien, se podrá tomar como justificación por parte del sistema productivo capitalista, para manipular directamente los bajos salarios según "la oferta y la demanda".

Aunque el Acuerdo debió haber sido planteado desde el ángulo de las necesidades reales de cada estado en materia educativa, tal parece que se firmó con ánimos de no cumplirlo, como acontece con todo aquello impuesto por el gobierno central a manera de <decreto>, por estar precisamente fuera de todo contexto histórico y socio-económico.

Esta es nuestra realidad en México hoy.

El acercamiento oficial **escuela - empresa** , será un "proceso selectivo" dice Pablo Latapí, y se verán excluidos aquellos de las zonas de pobreza extrema "no modernas ni modernizables de la economía"¹.

Chiapas y Michoacán ejemplos de lo que son zonas de pobreza dentro de los mismos estados pobres de nuestra Nación y de gente marginada en extremo sobre todo el primero.

Se puede afirmar que Michoacán no es un estado industrializado; es más bien agrícola, ganadero, y de servicios, entre otros turísticos, por sus bellezas naturales. A penas si participa con el 2.3 % del PIB global nacional (1993).

En la Meseta Tarasca existen varios grupos indígenas en condiciones de marginación y en algunos municipios se encuentra pobreza; consideramos situaciones similares a las de otros estados del país.

En Morelia su capital, el desempleo y subempleo engañosamente se ocultan a través de los comerciantes ambulantes; así como en los movimientos migratorios a la gran ciudad u otras, inclusive de E.U., siguen siendo notorios en busca siempre de oportunidades laborales.

El problema educativo en la entidad se incrementa por diversos motivos entre otros por escasez de recursos, alejamiento de las poblaciones y difícil acceso a las mismas. El analfabetismo está por encima de la media nacional ya que es el 17%. No hay datos sobre secundaria indígena para el curso 1992-1993; el

¹ Pablo Latapí. "Dilemas latinoamericanos". Proceso N°935. (p. 50).

porcentaje de primarias incompletas es del 11.3% y el 26.7% de escuelas unitarias; el grado de escolaridad de Michoacán es del 5.5 promedio y la inasistencia escolar es del 22.7 % de la población de 5 a 14 años, que es poco más de un millón entre niños y adolescentes ².

Una nota central aparecida en el diario local nos llamó la atención: "Sólo el 70 % de aspirantes a secundaria serán admitidos". debido a la carencia que hay de dichos centros de estudio, informó el secretario de educación en el estado: "si el problema es grave en las ciudades del estado, lo es todavía más en el campo, porque ahí ni siquiera hay secundarias" ³.

Aunque el artículo iba encaminado a fortalecer la idea de las telesecundarias, el dato en sí mismo es grave y más cuando el secretario de Educación en el estado lo afirma abiertamente, dejando entrever una problemática que el Acuerdo no "contemplaba" en el momento de ser firmado por "todos".

¿Cuál sería entonces el significado del Acuerdo para el País y para Michoacán? ¿Qué tanto va a solucionar este Acuerdo la problemática de empleos para la atención al campo, los servicios, o la pequeña infraestructura industrial?

Tal vez este decreto logre abatir el treinta por ciento de alumnos en el estado que requieren de la secundaria y no la tienen; pero no se podría pensar en la solución a la problemática que representa la otra parte de la educación básica, como es el analfabetismo, la deserción, las escuelas unitarias, entre otros.

² Estadística básica del sistema educativo nacional. Inicio de cursos 1992-1993 Tomo 1 y 2; SEP.

³ Periódico: La Voz de Michoacán. 31 Mayo 1995. (p.1)

Si en realidad ha habido tantos cambios significativos en la historia de la educación en México y en Michoacán, en una búsqueda constante de libertad, de entendimiento, de humanismo a través de la misma, cuánto tiempo tiene que esperar México para lograr hoy en día el verdadero cambio que requiere para obtener una educación menos mercantilista. Paulo Freire nos comparte esta idea : Se requiere, dice, de una *"educación que libere de alienación. y que sea una fuerza para el cambio y para la libertad"*⁴.

HIPÓTESIS

Las hipótesis a considerar en nuestro trabajo serán como sigue:

- 1 El Estado mexicano TRANSFIERE su obligación educativa A LA SOCIEDAD en aras del neoliberalismo, por tanto, el proyecto de Nación debe contemplar un nuevo enfoque y concepto de educación.
 - 1.1 A mayor alianza entre el Estado y la burguesía, mayor diversidad en las estimulaciones para promover nuevas relaciones de producción.
 - 1.2 La transferencia de la obligación educativa del Estado se da dentro del contexto de clases sociales, en donde a través de la alianza estado-burguesía, se establecen parámetros de formación de fuerza de trabajo.
 - 1.3 La transferencia es desigual en términos de beneficio y oportunidades; dicha desigualdad está en relación a la

⁴ Paulo Freire. La educación como práctica de la libertad. (p.25).

estructura de clases, en la cual y mediante la educación, se reproducen formas de explotación y manipulación.

- 2 La filosofía de la modernización educativa y los objetivos del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, permiten explicar la influencia de la clase hegemónica al pretender vincular la escuela con la empresa.
 - 2.1 La nueva federación educativa y la revaloración de la función magisterial señaladas en el Acuerdo, son las líneas y los medios a través de los cuales el Estado conserva y justifica el papel regulador que tiene en la educación.
 - 2.2 La participación social y los contenidos educativos del Acuerdo, son líneas y medios a través de los cuales se inserta la burguesía en su papel de clase hegemónica.
- 3 A mayor atraso económico o marginación socioeconómica en el estado de Michoacán, mayor será la dificultad para operativizar los lineamientos del Acuerdo de Educación Básica.

Se explica a continuación cada una de ellas.

1. El Estado mexicano renuncia a su obligación educativa en aras del neoliberalismo.

Si bien la modernización educativa sigue a la económica en México, ésta se presenta con una "nueva" faceta como lo es el neoliberalismo.

El proyecto de Nación debe contemplar un nuevo concepto de educación acorde con sus intereses, que no son otros que los de la clase hegemónica; hoy más que nunca se encuentran unidos tanto los intereses políticos como los económicos.

En este movimiento supuestamente renovador para la clase en el poder político, la desregulación y la descentralización, son necesarias arguyendo motivos relacionados con lo federativo, para lograr el adelgazamiento indispensable para una auténtica modernización económica que conlleve precisamente al tan ansiado neoliberalismo.

Bajo esta perspectiva económica, no puede quedarse fuera la educación. Si ésta es transmisora de ideología, el Estado es el encargado de controlarla desde la perspectiva en donde se encuentre. Así, actualmente lo hace desde el ángulo de modernización y neoliberalismo que es lo mismo, aunque para ello tenga que compartir su exclusividad propia de control, con la clase oligárquica y la burguesía mexicana. Seguirá manteniéndolo desde la Secretaría de Estado, a través de los lineamientos, programas y presupuesto, pero buscará descentralizar, desregular, las decisiones operativas inmediatas. Precisamente en este tipo de decisiones aparecen en el Acuerdo, los consejos de participación ciudadana en quienes recae la función de cooperar en cuanto a la *calidad de la educación*, vinculando así el binomio escuela - empresa, como un reflejo del sistema capitalista imperante.

2. La filosofía educativa y el Acuerdo, permiten explicar la influencia de la clase hegemónica.

Es un hecho que la clase burguesa dominante se ha mantenido en la cúspide económica en nuestro país por cerca de doscientos años; ha logrado sobrevivir a través de nuestra historia a pesar

de cruentas luchas internas desde la separación con España hasta nuestros días, pasando por la Guerra de Reforma y la famosa Revolución Mexicana de principios de este siglo. Pues bien, esta clase ha sabido hablar, decidir o callar, según convenga a sus intereses. Ni los campesinos ni los obreros tuvieron la fuerza necesaria durante la guerra "revolucionaria" *fratricida*, para erradicarla del país, antes bien tomó fuerza y se organizó de tal forma, que hoy en día va de la mano con la nueva clase hegemónica política, capaces juntos de unir más aún la escuela con la empresa. Preparar la fuerza de trabajo de una manera más competitiva, y la posibilidad ante la ley de justificar bajos salarios por si no se completa el nuevo ciclo secundario obligatorio.

3. A mayor atraso económico o marginación socioeconómica en el estado de Michoacán, mayor será la dificultad para operativizar los lineamientos del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

El Acuerdo está en realidad desvinculado de las necesidades del sector económico de Michoacán, dificultándose más aún, la satisfacción de las necesidades educativas en el estado. Si la industria es pobre en Michoacán, las oportunidades de acceder al mercado laboral o sistema productivo son escasas y existe mayor incapacidad del sistema productivo actual de absorber la mano de obra calificada.

La diferencia de oportunidades al acceso mismo del sector educativo es reflejo de lo que acontece en el sector

productivo, marcando más esa diferencia entre crecimiento poblacional, flujo escolar y oportunidades de empleo. Por tanto, el Acuerdo no satisface las necesidades educativas del estado, ya que existen escuelas primarias incompletas, unitarias y sobre todo en las zonas indígenas no hay escuelas secundarias.

La situación económica y educativa de Michoacán permite señalar obstáculos como para poder hacer operativo dicho Acuerdo en cuanto la obligatoriedad de la secundaria. El estado carece por un lado, de una infraestructura educativa adecuada para satisfacer la demanda; y por otro lado en situaciones normales, la imposibilidad de absorber como mano de obra, a todos los alumnos que desertan de la primaria, y peor aún, identificarse con un Acuerdo que determina la secundaria obligatoria. La educación entonces **no es para todos y no todos podrán lograrlo**. Esto se aprecia en todo el país y por tanto en Michoacán.

La deserción de los alumnos de primaria y de secundaria continuarán presentándose en el estado, independientemente del Acuerdo y prueba de esto es la enorme movilización de la mano de obra michoacana a la capital del estado, del país y a los EUA a pesar del maltrato y discriminación racial californiana con la propuesta 187.

La *supuesta mejor preparación* no asegura en el estado niveles más altos de bienestar social, antes bien, continúa asegurando y manteniendo la estratificación educativa, social y económica de los michoacanos.

EL ENFOQUE TEÓRICO bajo el cual desarrollamos la investigación, ha sido el del materialismo histórico y dialéctico.

Una de las razones principales de esto fue nuestra práctica social laboral concreta, la que a través de nuestra vida cotidiana, nos llevó a cuestionar la confiabilidad de la modernización educativa.

La otra fue la de ubicar nuestro problema de estudio en su realidad histórico social a fin de identificar de manera más objetiva las causas, aspectos, relaciones y contradicciones internas, del mismo problema a investigar.

EL MÉTODO elegido para el desarrollo del trabajo, es a través de la investigación documental, directa y participativa. En cuanto a investigación directa, se recurrió principalmente a la observación, pláticas informales y entrevistas, las que nos llevaron a un análisis exploratorio de nuestra realidad. La vivencia específica que como maestros tenemos en la misma problemática educativa, fue también punto básico en la metodología.

Este método nos ha llevado de manera dialéctica tanto en el proceso metodológico teórico - empírico, como experiencial, a una toma de conciencia y cuestionamiento en la tarea social que llevamos. Creemos que ha sido una investigación participativa, por que en el mismo proceso dialéctico, hemos ido elaborando junto con la maestra Amparo, la construcción del conocimiento de la realidad educativa de nuestro estado y de nuestro país.

PRUEBA DE LAS HIPÓTESIS

- 1 Consideramos que nuestras hipótesis 1 y 2, son básicamente hipótesis conceptuales; la manera como hemos pretendido

probarlas es mediante la investigación teórica, documental, siguiendo un proceso de deducción lógica.

- 2 La comprobación de la hipótesis 3, la realizaremos a través de la información empírica directa, mediante la observación participante y entrevistas; además, utilizaremos la información empírica indirecta, a través de fuentes censales y estadísticas.

Por último deseamos externar que el cuerpo de nuestro trabajo de investigación, ha pretendido seguir un proceso de lógica dialéctica integrado por sus propios procesos específicos, los cuales a lo largo de la investigación, nos fueron llevando a una constante reconstrucción y descubrimiento de vinculaciones entre el propio proceso de indagación y de la construcción de nuestro conocimiento. Con la repetición y corrección de borradores, con el análisis individual y en pareja, con la retroalimentación que como equipo de trabajo mantuvimos con la Maestra Amparo, se fue detallando una lógica formal, en la presentación de la tesis.

Nuestro punto de partida fue la especificidad histórica de nuestro objeto de estudio de la misma investigación, en donde se fueron exponiendo los diferentes aspectos y vínculos de coexistencia, a fin de externar algunos de sus efectos, todo ello dentro de un marco teórico que sirvió de sustento a fin de concluir en la redefinición de nuestra posición ideológica concretada en la experiencia que como maestros tenemos.

I. EL PROYECTO DE NACIÓN Y EL PROYECTO EDUCATIVO

1.1. Consideraciones teóricas

a) Si el Estado Moderno ha sido consecuencia necesaria del proceso histórico - sociológico del rompimiento y término de un modo obsoleto de producción feudal, requería de mentalidades abiertas y universales y de una organización libre de ataduras monárquicas.

Hermann Heller "señala a la organización como la ley básica de toda formación de cualquier Estado" ⁵. Abunda además diciendo que "la unidad estatal no aparece ni como orgánica ni como ficticia, sino como unidad de acción humana organizada de naturaleza especial" ⁶.

Para lograr estas dos características de la organización y la unidad de acción humana, según Heller, se requiere de una conciencia de clase y la detención del poder político o social dentro de cualquier Estado. Sin embargo, la acción individual se manifiesta a través de la actividad económica de lo que Smith llama sujetos económicos. Así, la compra-venta manda; y la competencia es la ley que el Estado debe salvaguardar.

Los mismos grupos económicos de presión, se encargarán de relativizar la acción totalizadora del Estado en un momento dado.

Se podrá hablar entonces de clase hegemónica en lo económico-social o en lo político, en un ámbito interno o mundial y con la clara conciencia de relativizar además toda frontera, a manera de neocolonialismo o neoliberalismo.

⁵ Hermann Heller. Teoría del Estado Moderno. (248).

⁶ Ibid. (p.248).

b) Marx inicia un profundo estudio sobre la esencia del capitalismo, (*Das Kapital*), a mediados del siglo XIX, enfatizando para ello, en el valor de la mercancía: el valor de uso y el valor de cambio, como para desenmascarar el concepto de plusvalía que tanto ha marginado a la clase obrera y campesina.

En su análisis Marx señala que en el comunismo primitivo, los bienes producidos eran para cubrir necesidades, y si acaso, existía el trueque o intercambio. Al no haber plusproducto, todo bien contenía entonces sólo valor de uso ⁷.

Desde el momento en que el ser humano produce bienes para mercar, se establece el comercio. Lo que esto implica es crear más allá de las necesidades; significa progreso para la comunidad primitiva y de ahí mismo se aleja; conlleva división del trabajo y nuevas modalidades en la organización social; aparece entonces la propiedad privada y por tanto el esclavismo, como modo necesario de producción subsecuente.

Si bien el trabajo humano es el elemento fundamental insustituible de la producción, ya que sin él no se produce, es el que por tanto determina los distintos modos de producción, debido a las relaciones sociales de producción que éste genera.

Así para el proceso de producción se requiere el trabajo humano y se refiere a la actividad que transforma determinados bienes para darles un mayor valor y hacer que se conviertan en productos útiles. Smith y Ricardo consideraban que el trabajo era la medida de valor. Sin embargo, Marx habla del "sustrato común" que aparece en toda mercancía y va a depender de la

⁷ Francisco De la Torre y Ma. Teresa Bedoya. Introducción a las Ciencias Sociales. Dos. (p.3).

cantidad de trabajo humano socialmente necesario para su producción. Este es el valor de cambio del producto o bien transformado.

Por tanto la plusvalía es la cantidad de trabajo que no ha sido pagada por el empresario al trabajador. Es el fundamento de la economía capitalista.

La división del trabajo a partir del esclavismo, ha traído consigo la división de la sociedad en grupos, y está en función del lugar que ocupan en la producción social, llegando a constituirse el trabajo como mercancía dentro del capitalismo. Tales grupos integran las clases sociales y desde luego las relaciones de clase que se dan ahí no son amistosas. Son verdaderas luchas: por su liberación, o por la detención del poder.

"Esta lucha es motor que mueve a la historia, dice Marx; y por tanto el modo de producción que sigue al capitalismo, es el comunismo" ⁸.

"El momento culminante de la política es la revolución", escribió Gramsci apoyándose en Lenin; es el momento de la creación de un nuevo Estado, un nuevo poder y una nueva sociedad" ⁹.

En el primero, se ve una estrecha conexión entre la hegemonía del proletariado y lo que es la dictadura del proletariado.

"La dictadura del proletariado es la forma política en la que se expresa el proceso de conquista y de realización de la hegemonía".¹⁰ Insiste en que el proletariado puede convertirse en clase dirigente y dominante en la medida en que consiga

⁸ Ibid. (p. 10).

⁹ Citado por Luciano Gruppi. El Concepto de hegemonía en Gramsci (p.12).

¹⁰ Ibid. (p.12).

alianzas de clase que le permita movilizar a la población trabajadora en contra del Estado burgués. Luego entonces la hegemonía es la capacidad de dirección, de conquistas, de alianzas; es la capacidad de proporcionar una base social al Estado proletario. "En este sentido se puede decir que la hegemonía se realiza en la sociedad civil, mientras que la dictadura del proletariado es la forma estatal que asume dicha hegemonía" ¹¹.

1.2. El Crecimiento Económico de México

Los obreros y campesinos involucrados en la guerra fratricida, expresaban en su lucha más la protesta y el odio contra la sociedad explotadora, que una idea clara de lo que pudiese obtener de beneficio real.

De este modo, la falta de idea y de unidad de la corriente más radical, de este movimiento, no pudo influir decisivamente en el desarrollo de los acontecimientos.

Las masas campesinas según Annatol, "fueron debilitadas y la clase obrera carente de una dirección política-revolucionaria correcta, desgarrada por contradicciones internas, no pudo influir tampoco en forma decisiva en la formación del nuevo poder estatal" ¹².

El poder fue en realidad tomado por los representantes de las fuerzas sociales intermedias que buscaban apoyo en el ejército y

¹¹ *Ibid.* (p. 18).

¹² Annatol Shulgovski. México en la Encrucijada de su Historia. (p. 13).

en las capas pequeño-burguesas de la población, notándose en el contenido de la Constitución de 1917, cuya esencia aún nos rige hoy en día.

En ella encontraron reflejo varias demandas democráticas y anti-imperialistas debido a los obreros y fuerzas progresistas. Sus artículos prometían la reforma agraria tan ansiada, mejorar la situación obrera y luchar contra la opresión de los monopolios extranjeros, realizar una política de interés de las masas populares. Sin embargo, la realidad empezaba a ser otra, y los antiguos vicios lógicamente iban a aflorar de nuevo. Los gobernantes aplicaban mejor una política de compromiso y de concesiones a las fuerzas reaccionarias internas y al capital monopolista extranjero, en especial norteamericano.

El régimen económico-social de México mantenía muchos de los rasgos típicos de un país dependiente y subdesarrollado. El país seguía siendo fundamentalmente agrario con fuertes remanentes precapitalistas, en donde el 75 % de la población aún se dedicaba a la agricultura. Si la población en 1930, era de 16.5 millones de habitantes y la población económicamente activa, (PEA), era de 5.1 millones, de ellos el 70 % se dedicaba a la agricultura ¹³.

Todos estos serios problemas posrevolucionarios, señalaban los siguiente: a) la revolución no lo había sido en realidad; b) la oligarquía seguía influyendo y presionando las decisiones estatales de acuerdo a sus intereses; c) la inversión extranjera, en especial la de E.U., seguía ordenando en el país; d) de

¹³ Ibid. (p. 24).

acuerdo con lo que Gramsci señala que el momento culminante de la política es la revolución, no sucedió así en México. Se dejó ir esa oportunidad. El entonces proletario careció de dirigencia política para conseguir alianzas de clase que permitiera posteriormente a la clase trabajadora, organizarse en contra del Estado burgués. Como que *más bien fue esta clase burguesa* con mayor conciencia y experiencia, la que esperó el momento para entrar a decidir precisamente en 1917, con la Constitución.

Para Cárdenas, de acuerdo con el estudio de Shulgovski, se presentaron las oportunidades necesarias para un posible cambio al socialismo, ya con la experiencia ideológica Rusa de 1917. Contaba para ello con el respaldo político a través del partido Partido Nacional Revolucionario (PNR), hoy PRI, y la deportación de Calles, dándole control político nacional. Tal vez a Cárdenas le faltó tiempo.

Al tomar la decisión para la expropiación petrolera, actúa con toda la congruencia que el momento le puede ofrecer, aunque tal vez enseguida se detiene por el monto que tenía que pagar la Nación, o por que la clase hegemónica oligárquica no se lo permitió, asentando ésta su presencia definitiva en México a partir de entonces. Nuevamente ganó la partida.

Existieron en ese entonces dos corrientes de opinión o alternativas de Estado, según Cruz Castellanos, sobre todo para los países subdesarrollados como México. Estas opiniones, al margen del socialismo, que pretenden encontrar un modelo de solución a los problemas de la **sociedad liberal**, antiguo esquema, que a pesar de todo señala Cruz como "incapacidad histórica para resolver con éxito humanista, no mercantil, ni

militar, los problemas económico-sociales de la sociedad mundial, especialmente de los países del tercer mundo. Así pues, se propone un Estado capitalista "benefactor" y otro "democrático, nacionalista, y revolucionario", único que serviría de base para un desarrollo general, libre de ataduras internacionales, a aumentar los beneficios de las clases trabajadoras y populares que favoreciesen la inversión nacional" ¹⁴.

Tal vez la intención de Cárdenas iba encaminada a esta segunda opción, de un Estado democrático, nacionalista y revolucionario, pero sin poderla concretar, terminando todo en la expropiación. De hecho ha sido la primera alternativa la que ha prevalecido, en México poscardenista: un Estado capitalista benefactor; muy cercana por cierto a lo que Pignon y Marshall llaman "Economía del Bienestar" ¹⁵.

Lo que en realidad persigue esta opción es la óptima obtención de utilidades por encima de los objetivos de interés social y nacional; es un sistema económico capitalista, propio de los países dependientes, que no se encuentra libre ni de desequilibrios ni de desarrollos desiguales; ni de la injerencia extranjera, ni de la participación mayoritaria de los empresarios en los beneficios generados. Esto es precisamente lo que acontecería en el México posrevolucionario.

Arturo Guillén hace mención que el "Congreso del Trabajo sostuvo que desde el decenio de los cuarentas, la política económica ha estado orientada a lo fundamental, es decir, a

¹⁴ Federico Cruz Castellanos. Capitalismo subdesarrollado en México. (p. 64).

¹⁵ Ibid. (p. 65).

favorecer la acumulación privada del capital a través de un modelo de crecimiento económico que ha conducido al empobrecimiento de las mayorías, a un carácter monopolista de la producción y por tanto a una concentración extrema de la riqueza y a una dependencia creciente del exterior" ¹⁶. Este modelo, insiste el Congreso, contribuyó a concentrar la riqueza en manos del capital monopolista nacional y trasnacional, enfocó el desarrollo industrial hacia la satisfacción de las necesidades de consumo de los grupos de alto ingreso y agravó la dependencia con relación a los países capitalistas desarrollados. Pablo González Casanova, hace referencia sobre este "modelo, vinculándolo con el sistema social imperante en México, con sus características de capitalismo dependiente, periférico, tardío, que vienen siendo fenómenos insuficientemente considerados, a lo que añaden otros tales como el del mismo Estado mexicano y sus márgenes de libertad o de servidumbre al capital monopólico" ¹⁷.

Sin olvidar desde luego que dicho modelo conlleva implícito la periodización del capitalismo, que da más importancia a factores de la esfera de la circulación, distribución del ingreso, nivel de consumo, etc., que al modo de producción en sí, como base de una formación social. De esta forma la debilidad orgánica e ideológica de grupos populares, impide que los mismos trabajadores estén en condición de imponer una política

¹⁶ Arturo Guillén. Artículo: " Interpretaciones sobre la Crisis en México". Citado por Pablo González Casanova y Héctor Aguilar en México ante la Crisis (p.167).

¹⁷ Ibid. (p.181).

económica favorable a sus intereses. El panorama se agravó para estos grupos populares, cuando los siguientes cinco sexenios contaron con la base que se ha dado por llamar el "desarrollo estabilizador" o "etapa de desarrollo sostenido", sobre todo durante el período de López Mateos con un producto interno bruto, (PIB) del 6.7 % promedio, y el de Díaz Ordaz, con 6.8 %. (aunque ambos con un crecimiento poblacional del 3 % promedio anual). Si bien "se había establecido una élite empresarial potencial desde los años 30 y que Cárdenas no la atacó directamente " ¹⁸ ésta quedó debidamente fortalecida con estas acciones, durante estos 30 años.

El patrón de desarrollo asociado con el capital externo, a partir de la posguerra fratricida, representó la opción por la que finalmente se decidiría la burguesía nacional (la élite empresarial) y el Estado mexicano, para hacer frente a los requerimientos de capital y tecnología que suponía iría hacia los sectores de bienes intermedios y de capital. "En adelante, el capital externo se encaminaría a aquellas actividades industriales que ayudaron a complementar el esfuerzo y la capacidad interna" ¹⁹.

Así las inversiones extranjeras no sólo aumentaron en México en forma sorprendente, sino que el sector manufacturero fue su principal destinatario. En la medida en que la inversión extranjera disminuía en minería y petróleo, crecía en industria manufacturera del 4% en 1911, al 74.2% en 1968. De las 247

¹⁸ José Luis Reyna. "Movilización y participación Política". Varios autores. El Perfil de México en 1980. Vol. III.(p.518).

¹⁹ Ricardo Cínta. "Burguesía Nacional y Desarrollo". Ibid. (p.176).

empresas extranjeras residentes en México en 1965, el 65.59% de ellas se fundaron entre 1946 y 1965 ²⁰.

Arturo Guillén en el artículo señalado anteriormente, cita en esta ocasión a Pedro Gómez y a M. Angel Rivera colaboradores sobre lo que ellos plantean, es decir, que en "la década de los 60's tiene una significación trascendental para México que durante esos años se puede hablar en efecto del predominio de un modo de producción específicamente capitalista que implica la supeditación del trabajo a la gran industria. ya que tendió a crearse una burguesía de carácter monopólico en la que se articulaban los intereses del capital internacional; el Estado se constituyó en un factor esencial de la reproducción del capital monopólico, como la forma más avanzada del capital en general" ²¹. México y en general los países subdesarrollados, aparte de las contradicciones propias del modo de producción capitalista, se enfrentan a las contradicciones específicas que se derivan de su dependencia estructural respecto al imperialismo. "La existencia de relaciones de dominación-dependencia en escala internacional provoca que en los países subdesarrollados la masa de plusvalía retenida y la utilidad internamente sea inferior a la masa de plusvalía producida" ²².

Entre estos factores que provocan la transferencia crónica de plusvalía a los países imperialistas se encuentran fenómenos como el intercambio desigual de mercancías en el mercado mundial, la fuga de capital como resultado de la operación de

²⁰ Ibid. (p.177).

²¹ Arturo Guillén. Op. cit. (p.176).

²² Ibid. (p.179).

capital financiero trasnacional y la desarticulación de la industria como resultado de ambos, la tendencia estructural al desequilibrio externo y la inestabilidad cambiaria. Esto se manifiesta precisamente dos décadas después: México no puede dejar de lado las particularidades del desarrollo del capitalismo. La grave crisis que México enfrentó a finales de los setentas y los primeros años de los 80's, se veía venir desde finales del sexenio de Díaz Ordaz. El crecimiento económico ayudó a la acumulación privada de capital y propició la formación y desarrollo del capital financiero, pero no atendió los problemas sociales que afectaban y aún afectan a la población. Fenómenos como la inflación se agudizaban, el déficit presupuestal y el desempleo, desfiguraban el milagro mexicano postrevolucionario del desarrollo estabilizador, de alguna forma señalaban la endeblez del gobierno mexicano. La burguesía mexicana incluida la fracción oligárquica, se empeñaron en comprenderla y buscar salidas naturalmente capitalistas, dando explicaciones externas al problema. Representan en lo esencial formulaciones ideológicas, es decir, posiciones interesadas que buscan mantener el sistema de dominación vigente más que descubrir las causas de fondo de la crisis, empeñados en omitir o minimizar, con carácter fetichistas, el papel y significado de las relaciones sociales de producción, alegando que el problema es cosas, mas no personas. Al iniciarse el régimen de Echeverría se presentó la caída del PIB a 3.4 % en 1971 ²³. Echeverría anunciaba un nuevo modelo de desarrollo compartido, basado en sus ideas populistas, por lo

²³ Silvestre Méndez. Problemas Económicos de México. (p.51).

que favorecería la expansión de las exportaciones en especial las manufactureras y una reforma fiscal que permitiera mejorar la distribución del ingreso, reducir el endeudamiento con el exterior y fincar el proceso de crecimiento de la producción interna. Sin embargo, se dan varias contradicciones en su política económica; por un lado mantiene el gasto social alto (29.3%), pero incrementa fuertemente el endeudamiento público, ya que durante su sexenio lo incrementó en 4.6 veces (de 4,545 millones de dólares a 19,600); duplica el incremento del circulante en relación al sexenio anterior, se pierde el poder adquisitivo del peso y aumentan los precios ²⁴.

La recesión se presenta sobre todo en 1976-1977, como una de las más severas de la historia moderna, que implicaba además la agudización del proceso inflacionario y la pérdida de la estabilidad cambiaria. El PIB de esos años sólo creció 4.2 % y 3 % respectivamente; la agricultura cayó al 0.9 % y hubo tasa negativa para la construcción. Cae además, otro de los mitos del milagro mexicano, como fue la estabilidad cambiaria, con la devaluación del peso (de \$12.50 a \$22.00 por dólar); se establece también, el mecanismo de "flotación del peso", que le permite a la ley de oferta - demanda decidir sobre el monto de su devaluación inmediata.

Por la desconfianza que se crea hacia ese régimen, la burguesía y la oligarquía reducen la inversión y favorecen los fenómenos de especulación y fuga de capitales. De hecho la estrategia de López Portillo (1976 - 1982), giró en torno a la necesidad de

²⁴ ibid. (p.57).

restaurar la confianza a los inversionistas, al principio de su sexenio; para ello organiza y divide en tres períodos su administración: recuperación, consolidación y crecimiento acelerado y autosostenido.

Lo que en realidad permitió a Portillo recuperar la confianza de la burguesía oligárquica fue el descubrimiento de las reservas petroleras de los campos del sudeste del país; dicho hallazgo, ocasionó que de 1979 a 1981, se incrementara el PIB en un nivel superior al 8 %. Si la exportación petrolera representa para México más del 70 % del ingreso de divisas, también esto favoreció que hubiese elevación de empleos, aunque no se viera reflejado en salarios reales. La burguesía le apoyó sin reservas durante el auge petrolero; pero el distanciamiento entre el gobierno y la oligarquía financiera estallaría nueva y abruptamente con la estatificación de la banca al finalizar López Portillo su sexenio, en septiembre de 1982. Desde el año anterior, un segmento cada vez más importante de la burguesía, criticaban el régimen lópez portillista por continuar una política expansionista del gasto público que agravaba la inflación, así como la creciente intervención del Estado en la economía interna. Por otro lado, el gobierno ya en ese entonces iniciaba pláticas con el FMI para conseguir un crédito que refinanciara su deuda pública, ante su imposibilidad de pagarla.

El inicio de la nueva recesión cíclica de 1982, provoca un abatimiento sin precedentes de la producción, llegando al nivel más bajo desde 1920, es decir un PIB de -0.5%; le acompaña además, una nueva agudización del proceso inflacionario, i.e., el

incremento monetario circulante al nivel más alto de su historia, de 36.7 % promedio anual; consecuentemente una aguda devaluación del peso en febrero de ese año, que pasa de \$26.80 a \$37.66 por dólar. En agosto se da la segunda devaluación; el dólar preferencial pasa de \$50.00 a \$69.50, y el libre que pasa de \$70.00 a \$114.77. Así el peso mexicano sufría una galopante devaluación del 260 % respecto al dólar, en tan sólo un año, 1982 ²⁵.

"Esta crisis financiera implicaba prácticamente la suspensión del pago de la deuda externa. El mismo López Portillo quien hasta el final cantó loas al auge petrolero, aseguraba que pese a los problemas de *liquidez*, la estructura productiva del país seguía conservándose *sana*". Por otro lado, Miguel de la Madrid (1982 - 1988), la definió durante su campaña como crisis financiera con severo reflejo económico, y Silva Herzog, aunque aceptaba la existencia de serios desajustes económicos, llegó al extremo de definirlos todos como un mero "problema de caja" ²⁶.

Al tomar posesión del gobierno Miguel de la Madrid, elabora un Programa Inmediato de Reordenamiento Económico (PIRE), que es en esencia la explicación de la carta de intención pactada con el FMI un año antes. Los principales objetivos son: aminoración del proceso inflacionario, disminución del déficit presupuestal, la corrección del desequilibrio externo y la protección de la planta productiva y el empleo. En su Plan Nacional de Desarrollo (1983-1988) se acepta al fin la gravedad del problema y que obedece a factores de orden interno y estructurales, siendo las principales:

²⁵ *Ibid.* (p.217).

²⁶ Arturo Guillén. *Op. cit.* (p.159).

a) desequilibrios del aparato productivo y distributivo; b) escasez de divisas; c) desigualdades en la distribución de los *beneficios del desarrollo*. Dentro de las medidas a corto plazo para la solución a esta crisis, está el PIRE; propone además las siguientes medidas a mediano plazo:

- 1) Dar prioridad a los aspectos sociales y distributivos del crecimiento.
- 2) Reorientar y modernizar el aparato productivo y distributivo.
- 3) Descentralizar en el territorio las actividades productivas, los intercambios y el bienestar social.
- 4) Adecuar las modalidades de financiamiento a las prioridades de desarrollo.
- 5) Preservar, movilizar y proyectar el potencial de desarrollo nacional.
- 6) Fortalecer la rectoría del Estado, estimular el sector empresarial e impulsar el sector social ²⁷.

Se deseaba en el fondo y de inmediato un programa de corte monetarista en busca de la estabilización de los precios, mediante la aplicación de instrumentos fiscales y un control férreo y directo de los salarios por parte del Estado, con tendencias según el gobierno, de proteger el empleo y el consumo de productos básicos, con la orientación keynesiana de obras públicas con alta ocupación de mano de obra tales como construcción y reparación de carreteras, así como implementar el control de lo que se llamó la canasta básica. La estrategia a largo plazo, era acelerar el proceso de expansión de la

²⁷ Plan Nacional de Desarrollo, 1983-1988.

exportaciones no petroleras, como vía de captación de divisas necesarias para el pago de importaciones y deudas externa. En todo esto juega un papel de primera importancia el crecimiento de las inversiones de las transnacionales como elemento que haga viable la expansión de exportaciones.

Por más programas que se crearon en apoyo al art. 26 constitucional que establece la planeación democrática, la crisis económica siguió galopante y muchos problemas no sólo no se solucionaron sino que se agudizaron, entre otros:

- El crecimiento económico fue prácticamente nulo, siendo 0.1% promedio anual, contra 3.3% del crecimiento poblacional promedio.
- La inflación promedio fue de 86.7%, contra 73.75% de incremento salarial promedio.
- El circulante monetario aumentó 70% en promedio anual; (en 1989 fue de 129%, el más alto en la historia).
- La desocupación abierta afectó al 14% (más de tres millones); y junto con la subocupación absorbieron más del 50% de la PEA, es decir, a diez millones de personas, ya que de acuerdo con el PIRE, existe recorte presupuestal, cierre de empresas, venta de organismos estatales, despido de trabajadores y nulas las posibilidades de contratación.
- La deuda externa pasó de 84,500 millones de dólares en 1982, a 100,384, en 1988.
- El ritmo anual de crecimiento de impuestos fue cercano al 100% y al 200% en algunos otros como el predial.
- La paridad cambiaria del peso frente al dólar, pasó de 150 pesos a 2,285.25 pesos por dólar en 1988.

- Se permitió la entrada de 14,081.9 millones de dólares, en inversión extranjera indirecta.
- Para 1986 se encontraban 6,978 empresas trasnacionales en México.
- Se permitió en ese sexenio el establecimiento o ampliación de empresas con el 100% de capital extranjero como Avon Cosmetics, Cía Medicinal La Campana, Johnson & Johnson, Mennen, Colgate Palmolive, Kellogg's e IBM; además en 1983 cuatro empresas despidieron el 14% de su personal (1,414 trabajadores); pero sí aumentaron sus ventas: Sabritas el 70%, Adams el 74%, La azteca 55% y Tutsi 104%.
- En la década de 1980, el dominio del capital extranjero representaba el 30% de la producción industrial; la inversión extranjera directa (IED), fue responsable de dos terceras partes del déficit comercial, pues de cada dólar invertido en el país, salían entre 1.33 y 2.60 dólares ²⁴.
- Con la entrada al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), en 1986, se inició una apertura comercial indiscriminada en perjuicio de la nacional, debido a que se incrementaron las importaciones respecto a las exportaciones.
- La marginación en el campo se convirtió a nivel de subsistencia a pesar del Programa Nacional de Alimentación (PRONAL), entre otros, que permitieron la inversión de millones de pesos y sin embargo el 70 % de la población presentaba índices de desnutrición. México se convertía cada vez más en dependiente del exterior, aún en cuanto a la producción del campo ²⁵.

²⁴ Silvestre Méndez. Op. cit. (p.295).

²⁵ Ibid. (p.367).

Las contradicciones que han determinado la crisis en México son fundamentalmente internas, no obstante que el desarrollo del sistema capitalista internacional y la existencia de relaciones de dominación-dependencia, entre los países imperialistas y subdesarrollados provocan que los problemas se transmitan de uno a otro ³⁰.

Esta crisis interna responde a la dialéctica de su propio proceso de reproducción del capital. El alto grado de desarrollo alcanzado por las relaciones capitalistas de producción y la consecuente agudización de la contradicción fundamental entre el carácter cada vez más socializado de la producción y el carácter cada vez más privatizado y centralizado de la apropiación del producto, provocan que la formación capitalista mexicana genere sus propios desequilibrios, tenga sus propias crisis y repita mecánicamente las vicisitudes de la acumulación del capital de los países desarrollados, que ya han pasado por ellas y que ponen en desventaja a aquellos países atrasados.

Es parcial y es falso considerar los factores externos o la desconfianza o el agotamiento del modelo de desarrollo estabilizador, como única causa de la crisis de México. "La adopción de una política redistributiva del ingreso, propuesta por éste en los últimos sexenios, es un mero paliativo; no libera ni reduce la dependencia económica, ni interna, ni externa. La lógica del capital reclama una política concentradora del ingreso y el reforzamiento de los vínculos con el imperialismo, tal como lo estamos viviendo en la actualidad y que el Estado mismo

³⁰ Arturo Guillén. Op. cit. (p.164).

favorece y permite, puesto que no se trata de una crisis de hegemonía" ³¹.

1.3. Neoliberalismo y modernización

La modernización inicia cuando la crisis del Estado de Bienestar de dos sexenios anteriores, explotaba con Miguel de la Madrid. Era necesario una reconciliación con los empresarios, después de la nacionalización de la banca. Así que en su primer informe de gobierno, la anuncia y con ello los cambios estructurales como dar marcha atrás al populismo para acercarse a la burguesía nacional; lo corrobora con la devolución del 34 % de las acciones a los exbanqueros.

El inicio de la venta de paraestatales en 1987, la entrada al GATT, los cambios en la legislación sobre inversión extranjera, el total apoyo a exportaciones, que propician un adelgazamiento en el Estado mexicano, permiten con ello la entrada a lo que se conoce como el **NEOLIBERALISMO ECONOMICO**, que se aferra en el sexenio salinista, y que tantos males ha generado a los grupos desposeídos.

Este neoliberalismo económico ha fomentado un maridaje único por su entendimiento y estilo , entre la clase hegemónica oligárquica y el nuevo político, más tecnócrata que político, despertando división y recelo entre ellos y el resto de la burguesía nacional junto con la vieja guardia política. Todos ellos reclusos en un mismo partido oficial. convirtiendo a

³¹ Ibid. (p.181).

México actual en el viejo concepto de la "caja de Pandora". El Estado mexicano, soluciona así dos problemas; se apoya económicamente en esa clase hegemónica y se legitima políticamente. Gobernar en favor del capital, lleva implícita una reducción del gasto público asistencial social, mayor desempleo, salarios bajos; y en lo político: fin al corporativismo, participación activa del empresario en la política, y desde luego su alianza con el Estado y apertura democrática, pero selectiva. Los factores de bienestar social por tanto, como lo es la educación, la salud, la vivienda y alimentación para las mayorías, quedarán relegados, aislados, olvidados por un buen rato, aunque exista el programa nacional de solidaridad.

El adelgazamiento actual del Estado, para que sea congruente con el neoliberalismo, debe pretender la unidad nacional, aunque para ello tenga que hacer circo, maroma y teatro. Y la Unidad, como dijera Heller, debe ser una acción humana, debidamente organizada; pero como una **acción humana consciente; una formación consciente de unidad, como organización.**

Aunque para ello las acciones humanas conscientes, provengan solamente de grupos que en verdad hayan ejercitado esa conciencia, como sería el poder político gubernamental, o el poder económico propio de la clase hegemónica.

Lo que importa aquí, como dice Lukács, es no sólo saber hasta qué punto son capaces de tomar conciencia de las acciones que están obligadas a realizar para conseguir el **dominio y organizarlo; acciones que efectivamente realizan; sino además, "hasta qué punto la clase de que se trate, realiza las acciones que le impone la historia "consciente o inconscientemente", con**

conciencia "verdadera" o conciencia "falsa". Y esas distinciones no son meramente "académicas" y de si es esta clase capaz o no, de aclararse y de resolver los problemas que le presenta el desarrollo histórico" ³².

Mientras tanto esta clase hegemónica mexicana precisamente con una conciencia clara de unidad, se ha organizado y se aferra en el Estado, como medio de permanencia y con posibilidad de influir ideológicamente de una manera más directa.

Las tomas de decisiones ahí se encuentran localizadas por lo pronto; como para poder negociar, concertar, formar alianzas; como aquellas necesarias para llegar precisamente al liberalismo de Smith y Ricardo; escasa participación del Estado en la economía y la libertad para producir y vender, en donde la libre competencia es la única frontera, ya como neoliberalismo en épocas actuales.

Esta acción se decide y se ejecuta a través del concepto de modernización, precisamente en este sexenio salinista; así, neoliberalismo y modernización van de la mano, tal como lo hace la clase hegemónica y la maquinaria del poder o gobierno.

El concepto y la acción de **MODERNIZACION**, tendrá por tanto que intervenir en todo ámbito y en todo nivel en donde exista la actividad humana individual o grupal; en toda institución política, económica o social; en el municipio, estado o país, es decir en todo lo que es el Estado.

Es decisión del gobierno mexicano devolver a la sociedad lo que le "corresponde", como es la libre producción y libre

³² George Lukács, Historia y Conciencia de Clase. (p.57).

competencia (laisser faire, laisser passer). Los apoyos que el Estado ofrecerá serán entre otros: el proceso democrático, la descentralización y el federalismo.

La apertura democrática para el gobierno del PRI será tal vez ceder al Partido de Acción Nacional (PAN), los estados de Baja California Norte y Chihuahua; algunos municipios, diputaciones y senadurías, al mismo o al resto de los partidos; para el D.F., la Asamblea de Representantes.

Las mayorías de esta misma sociedad tendrán que luchar más para que su representatividad sea escuchada y para que la gran contradicción que se da entre "el pueblo y el ejercicio de su soberanía" ³³, desaparezca. De tal modo que en realidad todo el poder público se instituya para beneficio del pueblo.

Otro apoyo que se da es el federalismo; éste es la unión de los estados libres y soberanos, bajo una constitución y un gobierno general; es además la base de la organización política, económica y social en México. Significa también **libertad para todos y unidad nacional** ³⁴.

El federalismo como organización que busca el desarrollo nacional, implica entonces para todos la **corresponsabilidad**. Por tanto, es la base en que se apoyan los esfuerzos que actualmente realizan la sociedad y el gobierno con el fin de **descentralizar** la vida nacional en busca del fortalecimiento del estado y del municipio. Este es el tercer apoyo del Estado a la sociedad. En estos términos el Estado se adelgaza aún en sus responsabilidades; devuelve a la federación el centralismo y

³³ Artículo 41, Constitución de los Estado Unidos Mexicanos. (p.30).

³⁴ Urbano Bahena, et. al. Civismo 2. (p.47).

hace co-participes a los estados y municipios, en cuanto cierta autoridad, pero también en cuanto a incidias, descontentos, protestas y contradicciones; habría que preguntarse si en verdad también en cuanto a erogaciones. El Estado va a adelgazar además el apoyo a la **asistencial social a las mayorías**, como lo es la **educación**, la salud, la vivienda, el alimento, el empleo y el salario, ya que sus intereses no van por ahí. Políticamente puede haber mayor apertura hacia la federación, pero económicamente al entregar a la sociedad la responsabilidad económica, ésta velará por sus propios intereses individualistas.

1.4. Plan Nacional de Desarrollo 1989 - 1994

El Plan Nacional de Desarrollo (PND), fue presentado por Salinas en la ciudad de México el 31 mayo 1989, para su aplicación en el sexenio 1989-1994 ³⁵. Este PND corresponde al proyecto de Nación que el gobierno entrante, deseaba para nuestro país. Era el rostro de México que se quería para finales de 1994. El plan iniciaba con cuatro objetivos, a saber:

A) La soberanía, la seguridad nacional y la **promoción** de los intereses de México en el exterior.

B) La ampliación de la vida democrática, con los siguientes incisos:

- preservación del Estado de Derecho
- modernización en el ejercicio de la autoridad
- perfeccionamiento en los procesos políticos

³⁵ Plan Nacional de Desarrollo. 1989-1994.

-participación y concertación social

C) Recuperación económica con estabilidad de precios:

-estabilización continua de la economía

-ampliación de la inversión:

-inversión productiva:

-fortalecimiento del ahorro interno ³⁶.

-disminuir transferencia de recurso al exterior

**-renegociar la deuda externa, del 7% del PIB al 2 %
promedio anual**

-modernización económica:

-sector productivo más eficiente en obligaciones

-aparato productivo más competitivo en el exterior

**-sistema claro de reglas económicas que alienten la
creatividad productiva y la imaginación emprendedora**

-sistema libre de inseguridades

-firme cumplimiento de responsabilidades

**-la modernización económica como innovación y
adaptación tecnológica**

**-nuevas experiencias en la organización del trabajo y en
la socialización para la producción**

-más productividad y más competitividad

-adaptación de tecnologías más convenientes

**-agricultura, industria y turismo: mayor estímulo a la
iniciativa a los particulares**

**-incrementar recursos públicos, privados y provenientes
del exterior, en términos de la ley**

³⁶ P.N.D. El Mercado de Valores. Núm. 15. (p.3 y ss.).

- promover en los particulares, la **participación** en la infraestructura, como transporte, comunicaciones y telecomunicaciones
- simplificar al interior y negociar en el exterior nuestra exportación
- se **promoverá** la inversión **extranjera** que ayude a alcanzar los objetivos del país, mediante el financiamiento de actividades económicas, acceso a mercados, tecnologías y generación de empleos.

D) Mejoramiento productivo a nivel de vida

- creación de empleos productivos y **bien remunerados**
- atención a las demandas sociales prioritarias
- protección al medio ambiente
- erradicación de la pobreza extrema.**

La estrategia sería la **MODERNIZACION**, que permitiría hacer realidad el **mejoramiento de la calidad de vida** de los mexicanos. Se establecieron además en el Plan, 22 programas a mediano plazo, en donde se consideraba la presencia de la modernización en las áreas de asistencia social, como educación, salud, vivienda, procuración e impartición de justicia, el campo, el abasto, el medio ambiente, entre otros.

Dentro de los programas especiales, destaca el programa nacional de **SOLIDARIDAD**, como instrumento del gobierno para "**combatir y erradicar**" la pobreza extrema en México, siendo que ésta era solamente una acción de Salinas para aprovechar la situación del país, para así justificar y legitimar la política

económica neoliberal en este Proyecto de Nación. Por tanto, era indispensable considerar el PND lo siguiente:

- Un pacto para la estabilidad y el crecimiento económico, (PECE), con la finalidad de controlar el salario del trabajador, y también detener la inflación.
- La privatización y reprivatización de la economía con la venta de las paraestatales.
- Un convenio con acreedores extranjeros para renegociar la deuda externa.
- Una carta de intención con el FMI como base para renegociar la deuda externa y que nos siguieran dando crédito; pero sobre todo,
- Era necesario reglamentar las bases para la inversión de particulares internos y/o externos, si "la prioridad era crecer productivamente en la economía".

Ante la escasez de recursos y la posibilidad de redimensionar el sector público, era necesario apoyar el crecimiento económico de la eficiencia de la inversión pública en inversión social e inversión privada doméstica y extranjera en la expansión del mercado interno. Tal era la justificación salinista. Los particulares por tanto, juegan un papel primordial en la modernización de la economía nacional. Para que la inversión se convierta en catalizador del crecimiento y así lograr el tercer objetivo en cuanto a la disminución de transferencia de recursos al exterior y la búsqueda de una estabilidad macroeconómica, se establecían los siguientes condiciones básicas:

- 1) Establecer la congruencia política- económica a través de un clima de confianza para estimular la inversión.

2) Consolidar el proceso de **apertura comercial**, para asegurar asignaciones eficientes de recursos económicos y así se deberá:

-eliminar **BARRERAS** a la libre entrada y salida de **mercados**

-abolir **restricciones discrecionales** que son incompatibles con el proyecto de modernización.

3) Propiciar profunda **DESREGULACION** industrial y comercial para promover una **competencia sana**. Así el Estado deberá convertirse en el **PROMOTOR DEL DESARROLLO** y habrá que eliminar procedimientos y políticas **regulatorias** excesivas.

4) Hacer **corresponsable** del crecimiento a la función **EMPRESARIAL** y que alcance niveles elevados de eficiencia productiva y social. Invitar además a la **COINVERSION** del sector público social y **PRIVADO** en carreteras, **telecomunicaciones e infraestructura urbana** ³⁷.

Estaba con este plan, señalado el proyecto de Nación que se pretendía: un México moderno, de carácter **NEOLIBERAL**, como los tiempos actuales lo "exigían". Era todo un camino a seguir durante un sexenio, en donde no se podía quejar la sociedad en general ante esta perspectiva económica; pero sobre todo la burguesía mexicana y la oligarquía, se encontraban complacidas con lo que ya habían logrado. La élite tecnócrata en el gobierno se encontraban también de plácemes; hasta las clases desprotegidas contaban con el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL). luego entonces todo estaba en "orden".

³⁷ Varios autores. "Criterios generales de Política Económica para 1989". En El mercado de Valores. Núm. 1. (p. 7 y ss.).

Se daban las condiciones para que se asentara un gran mercado, en donde la única frontera sería la libre competencia y en la que se podría encontrar cualquier mercancía, llámese dinero o mano de obra; de tal manera que se pueda responder a las diferentes demandas de acuerdo a la división del trabajo o según las necesidades de la gran empresa.

Los instrumentos de trabajo más desarrollados de acuerdo a una modernización, exigen nuevas relaciones de producción. Tiene que haber un equilibrio ya que las fuerzas productivas exigen las relaciones de producción que le corresponden.

Kontantínov hace mención de la congruencia y equilibrio entre las relaciones de producción y las fuerzas productivas que deben guardar con el desarrollo social y así señala que "este nexo de las relaciones de producción con el estado de desarrollo de las fuerzas productivas, hace que el modo de producción en un nivel dado de desarrollo social, constituya un todo interiormente equilibrado"; y el autor lo externa haciendo referencia a la primera ley de la economía política, que es la "ley de la correspondencia necesaria entre las relaciones de producción y el carácter de las fuerzas productivas"³⁸; importancia fundamental no sólo para las relaciones económicas de un país, sino además para las relaciones sociales. Si México deseaba entonces una modernización económica, requería de una modernización en su ideología, en sus instituciones, en su cultura misma, pero sobre todo en su **EDUCACION**, para que el proyecto de nación guardase congruencia entre sí.

³⁸ Fiv. Kontantínov. El Materialismo Histórico. (p.60).

1.5. Contrastes en México

a) La imagen de un México moderno, se empezó a manejar desde el inicio del gobierno de Salinas con total apoyo de la burguesía nacional a través de los medios de comunicación, en especial de Televisa. Esta marcaba una serie de acciones propuestas en el PND, tendientes a constituir y establecer el neoliberalismo en el país a como diese lugar.

Después de controlar el salario del trabajador con el PECE, se pudo negociar con los productores y comerciantes, el precio de los artículos y detener la inflación; pero sobre todo asentar las bases para la recuperación gradual y sostenida de lo que se llamó el crecimiento económico.

Era necesario también hacer alianzas, pactar y renegociar con la oligarquía exterior. De ahí que se requería elaborar algunas cartas de intención con el FMI, como cabeza representativa; (una fue presentada en Abril de 1989 y la otra en Enero de 1990), y celebrar un convenio con los acreedores extranjeros para la *renegociación de la deuda externa* (que se firmó en Febrero de 1990).

Hechas así <las paces> con la oligarquía exterior, el gobierno mexicano fortalecería la modernización económica interna (industria y comercio) a través de la venta de paraestatales, la desregulación, la descentralización, y la reprivatización de la banca. Hasta hubo nuevos bancos en México como Mitel, Promotor del Norte, Inbursa, Interacciones, Quadrum y Unión, que hicieron su aparición durante los primeros años del sexenio. Cabe mencionar aquí el contraste del concepto clásico de

soberanía de Bodino, que hace mención Imaz en su investigación, "inseparable del concepto de Estado moderno, que identifica la presencia de la soberanía con la ausencia de algún poder superior, en la definición de políticas y hasta en nuevas leyes, desde centros de poder externos ajenos al país", rompiendo así en pedazos el concepto y el ejercicio de la soberanía nacional, máxime cuando "el que gobierna no responde a los intereses propios de la nación"³⁹, concluye Imaz. Era necesario entonces establecer la Comisión Mixta para la promoción de exportaciones; elaborar el nuevo Reglamento de la IED y la Inversión extranjera indirecta (IEI); apoyar el GATT y desde luego continuar y culminar en lo que sería el Tratado de Libre Comercio (TLC), como manifestación inequívoca de que México pertenecía al primer mundo. Trabajar para ingresar a la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico; reordenar el sistema aduanero, con el objeto de facilitar los trámites; instaurar el programa financiero promocional del Banco de Comercio Exterior, para reducir las transferencias de recursos al exterior; además permitir en comunicaciones, concesiones para construir carreteras y telecomunicaciones, privatizar teléfonos y la tv oficial. Los beneficios que la "oficialidad" y el Estado en sí mismo, esperaba eran mayores inversiones privadas y extranjeras; creación de empleos productivos; acceso a la tecnología de punta; aumento a la productividad y eficiencia, lo que permitiría ser más competitivos a nivel nacional e internacional; y un mayor surtido y calidad de productos para

³⁹ Carlos Imaz G. La Educación en México a fines del s. XX. (p.9).

el mercado interno. Las acciones no se hicieron esperar. Ha habido reducción del ISR de 42% en 1988, a 35% en 1991, y 34% en 1994. La apertura fronteriza fue también notoria: de 1989 a 1993, las importaciones sumaron 210,549 millones de dólares, contra las exportaciones que fueron de 164,918; (el saldo negativo por tanto fue de 45,630).

En el período que comprende de 1970 a 1993, la IED pasó de 3,714 millones de dólares a 56,318 ; (más del 1,520 %). Las nuevas inversiones fueron de 200 millones de dólares en 1970, a 6,107, en 1993. El ritmo de crecimiento de la IED, en promedio anual, fue: 6.1% con Echeverría; 12.7%, con López Portillo; 14.4% con Miguel de la Madrid y 18.8% con Salinas.

El mayor ritmo de crecimiento de esta inversión acumulada se da en los tres últimos sexenios: 102% ;123.·% y 133.8% en este último, ya que en 1988 había 24,087. millones de dólares; contra 53,318 para 1993 ⁴⁰. La inversión extranjera en 1990 se destinaba de la siguiente manera: industria de la transformación, 66 %; comercio, 32.5%; industria extractiva, 1.4%; y en agricultura,1% ⁴¹.

Sin embargo, la tendencia de las nuevas inversiones extranjeras en este sexenio, se dirigen al mercado de valores, es decir, son capitales netamente especulativos: (65% de la IED en 1993). En ese año las ganancias de la bolsa fueron de \$ 63 000 millones de dólares ⁴². Las inversiones extranjeras, controlan el 70% de la

⁴⁰ Silvestre Méndez. *Op. cit.* (p.295 y ss.).

⁴¹ INEGI.1993.(p.436).

⁴² Gerardo Ochoa. "El proyecto neoliberal fracasó". *Proceso* 898. (p. 56 y ss.).

75% de alimento para animales y 50% de las hortalizas en el NE y NO del país.

En 1980 había 6,978 empresas de capital extranjero; de las cuáles se dedicaban a la industria de la transformación, 3 696 (53%); 2 982, al comercio (42.7%); a la industria extractiva, 279 (4%); y a la agricultura, 21 (1%). En 1990, ya había 8 000 empresas.

De las empresas trasnacionales en México las más importantes se mencionan a continuación junto con el número que ocupan en el país:

General Motors de México (3); Chrysler de México (5); Nestlé (10); IBM (14); American Express(30); Erikson (35); Anderson Clayton (37); Sears Roebuck (44); Xerox de México (50) ⁴³.

Durante este sexenio se permite oficialmente la IED con 100%, en empresas dedicadas a la maquila y a la exportación.

En 1992, la IED significó el 8 % del PIB en México.

Qué es lo que el Estado mexicano ofrece a la inversión extranjera en este sexenio en especial como oferta:

- mano de obra barata (para ello existe el PECE)
- disponibilidad de materia prima y energéticos baratos
- facilidades fiscales
- desregulación estatal
- privatización acelerada
- vecindad y comunicación con el país del norte
- estabilidad política
- el GATT y el TLC.

⁴³ Varios autores. "Las Empresas más importantes". Revista Expansión 622.

La reducción de la deuda pública externa en 1993, de 89,100 millones de dólares a 78,900, con un decremento del 11.4%, brinda al FMI confianza para invertir en México ⁴⁴.

Tal parece que el gobierno mexicano está interesado en cambiar nuestra bandera e himno nacionales, por el del país del norte. Imaz cita a Max Weber sobre el Estado moderno en su carácter de racional que sigue siendo válida. "Sin embargo, dice, esta racionalidad ya no se encuentra sustentada en las aspiraciones más grandes de una nación, sino en una racionalidad que rebasa ese ámbito o que lo supedita a intereses de naciones más poderosas: una racionalidad trasnacional se está imponiendo" ⁴⁵. La inversión extranjera, sobre todo la proveniente de los Estados Unidos, es la manifestación de esta racionalidad trasnacional que señala Weber, justificándose desde luego a través de una ideología neoliberal y un Tratado internacional en puertas.

b) El desleal manejo de la imagen de México, con el objeto de lograr la aprobación del TLC y durante casi todo el sexenio salinista, tuvo un drástico despertar precisamente el día en que éste entraba en vigor (1o. enero 1994); se señalaron abiertamente la existencia de dos méxicos: el rico, opulento y ostentoso, el sin historia; y el de millones de pobres, sin empleo, marginado, vejado y explotado. CHIAPAS desmiente de frente la política económica neoliberal salinista. Es una profunda protesta por la injusticia legal, social y

⁴⁴ INEGI. Op. Cit. (p.456).

⁴⁵ Carlos Imaz, G. Op. cit. (p.10).

administrativa, que sufren los marginados del país entero. Es y significa el México histórico.

Enrique Maza hace una semblanza de nuestro país a escasos días del asesinato de Colosio; de su artículo "Desmoronamiento.", rescatamos algunas ideas sobre una realidad llena de contradicciones internas, que hasta entonces se trataba de ocultar, como el desgarramiento interno del PRI, que se presenta en la misma candidatura presidencial y su inminente reemplazo en ese entonces; el asesinato del cardenal Posadas, la incertidumbre económica, la productividad estancada, bajo crecimiento, alto déficit comercial, elevados intereses, bajo ahorro privado, severas caídas de la bolsa, salarios insuficientes, el desempleo creciente, la acumulación de riqueza, el empobrecimiento generalizado, la protesta social multiplicada sin límites, la resistencia civil y la escalada delictiva, la violencia callejera, los narcoperiodistas, los secuestros y desde luego el asesinato de Colosio, entre otros males. También señala Maza en su artículo que según el Banco Mundial, hay menos democracia, más tensiones y más denuncia social; hay más protestas de los sindicatos ferrocarrilero y magisterial; hay mítines y marchas contra los abusos de la banca y la ley inquilinaria. Finalmente comenta la denuncia que hizo el congreso de E.U. en el debate por la firma del TLC: "México conserva artificialmente bajos salarios, es una dictadura rotativa; el gobierno no es confiable porque es dictadura de partido y viola sus propias leyes; hay corrupción por todos lados. no hay libertad política, es una autocracia". "Los efectos de su

modernización, concluye Maza, habían sido más hondos y dolorosos de lo que se quería conceder"

A pesar de todo se firmó el Tratado para el 31 de Diciembre de 1993; no sin antes invertir muchos dólares por parte del gobierno mexicano, para "convencer" a algunos firmantes morosos, en lo que se conoce como "cabildeo" ⁴⁶.

CHIAPAS manifiesta en sí misma la realidad social de México. Resultado de una política económica que quiso aparentar lo que no es; y de una economía capitalista neoliberal. Chiapas significa miseria, explotación, marginación, abandono, corrupción; muerte por inanición y por injusticia; grupos humanos sin representatividad, con palabras sin significado para el Estado; pseudoconcreción de la realidad; conciencias pagadas o vejadas. Significa que la **PRODUCCION ES SOCIAL**, que el **TRABAJO es actividad del hombre social**, aunque el sistema no lo haya querido ver así. Chiapas y su problemática con este abrupto despertar en Enero de 1994, tiene la cualidad de representar a 10 millones de indígenas mexicanos en todo el país.

Contrasta con este asunto el hecho de que Zedillo todavía como secretario de la entonces SPP, hablaba entusiasmado de un PIB para el último trienio del sexenio entre 5.4% y 6.1%; cuando la realidad fue otra: en 1992 el crecimiento fue del 2.8% y el de 1993, a duras penas el .4% ⁴⁷.

Todavía más contrastes; en los datos arrojados en el censo de 1990, la población mexicana era poco más de 81 millones, con

⁴⁶ Enrique Maza. "El Desmoronamiento empezó el 24 de mayo de 1993 en el aeropuerto de Guadalajara". Proceso No. 908. (p.28).

⁴⁷ Alberto Aguirre. "Zedillo y su estilo". Proceso 909.

una tasa de crecimiento poblacional del 2%, y con casi un 50% de habitantes menores de 19 años. México es por tanto un país joven. Los datos oficiales señalan a 23.403 millones de PEA, es decir, el 28.8% del total de la población, contando a partir de los 12 años. Corresponde por tanto, a poco más de 3 personas que dependen de los que trabajan. La distribución entonces de la población económicamente activa (PEA) en México, el 22.6% se dedican al campo, a la industria el 27.9% y a servicios el 49.5% ⁴⁸. Aunque oficialmente se hable de un 3.8 % de desempleados ⁴⁹, existe la economía subterránea con un 53.8%, que representan 14 millones de la población económicamente activa; este fenómeno se está presentando sobre todo en el sector servicios, como consecuencia por un lado del adelgazamiento estatal, a través de la venta de empresas paraestatales y por otro lado, con la gente que desempleada, empieza a abarrotar las calles con la venta ambulante de mercancía chatarra.

Existen además, 4 millones de niños trabajadores en las grandes ciudades del país en 1993, como manifestación inmediata de desempleo. Uno de cada tres egresados de la universidad encontrará empleo en su carrera, después de 17 años de estudio promedio ⁵⁰.

En 23 años, (1971-1993) la inflación acumulada ha sido de 909.8%, con un promedio anual del 35.5%. Los cetes, petrobonos y bonos, han contribuido a la misma y la emisión de moneda ha conducido a incrementarla; en 1991 llegó a 119.8 % de

⁴⁸ Silvestre Méndez. *Op. cit.* (p. 261).

⁴⁹ Sergio Sarmiento. "Análisis Financiero". TV. Azteca.

⁵⁰ Silvestre Méndez. *Op. cit.* (p. 262).

circulación monetaria, solo ganándole la de 1987. La deuda pública interna era en 1989, de 136,733 millones de dólares correspondiente al 27.8% del PIB; tres años después se ha incrementado un 8.7% más ⁶¹.

La deuda externa representaba en 1993, el 43.4% del PIB; que representa en cifras 121, 000 millones de dólares. En 17 años había crecido 490 %. El país pagó 44,000 millones de dólares entre 1989 y 1992, siendo el 65.9% nada más de intereses ⁶².

Después de 6 años del Pacto, el salario mínimo acumuló una pérdida del 32%. Los precios al consumidor se incrementaron de 1986 a 1992, en 406 %, mientras que los salarios sólo crecieron el 336 %. En 1989 los precios se elevaron un 73.4 % mientras que los salarios sólo el 26.6%⁶³. La PEA que gana entre 1 y 2 salarios mínimos es de 8.49 millones de personas. (Salario mínimo nacional a \$13.05). Suponiendo 1.5 salarios diarios, al mes sería \$ 548.1, para vivir mínimo tres personas . Los que ganan entre 2 y 3 son 3.5 millones de habitantes; 2.3 millones ganan entre 3 y 5. Los maestros de primaria están ubicados en 4 salarios mínimos que representaría al rededor de \$ 1,461.6 mensuales sin descuentos. Son poco más de un millón de personas que ganan más de 5 salarios mínimos y cerca de 600 mil con más de 10 salarios mínimos; es decir, con \$ 3,654. al mes ⁶⁴. Al sumar tenemos que esta población representa 15. 9 millones, es decir, 68% de la PEA. Qué sucede con el 32 %

⁶¹ Ibid. (p.244).

⁶² Ibid. (p.305).

⁶³ Ibid. (p. 245).

⁶⁴ INEGI. Op. cit. (p. 88).

restante. No consideramos que gane más allá de diez salarios mínimos; quizás algunos con un salario muy alto, y la mayoría será parte de la población subempleada o desempleada.

En contraste, las ganancias de Aurrerá en 1985 fueron de 5,619 millones de nuevos pesos y las de Liverpool, por el estilo; Bimbo tuvo 4,480; el que más fue Teléfonos con 14,425 (antes de que se convirtiese en Telmex en el presente sexenio); le siguió Celanese con 10,215, Visa con 7,050, y Resistol con 6,633 ⁶⁵.

Para 1990, las utilidades fueron entre el 55% y el 92%, para Telmex, Alfa, Serfin, Vitro, Bancomer, Banamex, entre otras.

Los capitales especulativos siempre han estado al acecho de confianza, como para atreverse a invertir. En 1986 la Bolsa ofrecía el 81.4 % de interés anual en 6 meses; los bancos ofrecían el 97.9%; claro está que no se pudo mantener esta oferta durante mucho tiempo.

Entre enero y marzo de 1990, salieron 7, 162 millones de dólares en activos financieros de mexicanos, que fueron colocados en el exterior. Aunque el FMI reveló que había depósitos mexicanos en instituciones del exterior por más de 19,900 millones de dólares ⁶⁶.

El capital especulativo se "inhibió" de inmediato ante el acontecimiento de Chiapas en enero de 1994, reflejado en la caída de la BMV en un 6.3% durante la primera quincena de enero de 1994. Nafin y Telmex tuvieron que intervenir y recomprar para apuntalarla. La fuga de capitales en la primera

⁶⁵ Adalberto Barranco Ch. "Empresa". La Jornada.

⁶⁶ Juan A. Zúñiga. Banxico: "Salieron." La Jornada.

quincena después de la muerte de Colosio, fue de 3,000 millones de dólares.

Ahí interviene Clinton con una línea crediticia de 6,000 millones de dólares, para recuperar la confianza perdida y en defensa de sus propios intereses, ante el manifiesto resquebrajamiento del sistema político. Nuevamente la bolsa bajó 3.1%, apenas dos horas después del asesinato de Ruiz Massieu, el 28 de septiembre de 1994.

En otro rubro, considerando el área de salud, hay 32 millones de mexicanos fuera de cualquier servicio de salud. Existe un médico por cada 1,340 habitantes y son 85 mil poblaciones sin servicio médico.

Además existe un déficit de 6 millones de viviendas para 1990; el 22.1% de la vivienda es no propia; hay un promedio de 5 habitantes por vivienda. En el D.F. hay 3 700 colonias irregulares y más de un mil ciudades perdidas. Sólo el 15 % de la población está bien alimentada. De dos millones de niños que nacen, mueren 100 mil durante los primeros años por mala alimentación; 1 millón sobreviven con algún defecto físico o mental ⁸⁷.

Esta es la situación política, social y económica de México a través de los últimos sexenios a la fecha.

Es en este contexto que abordaremos el concepto educativo nacional así como nuestra vivencia educativa en Michoacán.

⁸⁷ Silvestre Méndez. Op. cit. (p. 60).

1.6. Congruencia entre modernización económica y modernización educativa

"La educación es el reflejo de la organización económica, social y política de un pueblo y responde a necesidades que genera la misma estructura" ⁸⁸. "La escuela está organizada, orientada y controlada de acuerdo a valores, intereses y fines que reflejan la naturaleza de la sociedad"⁸⁹. "Así la escuela nace del grupo hegemónico de intereses, desde hace más de 200 años" ⁹⁰.

La superestructura (la ideología,) está fundamentada en la estructura económica.

"Mi investigación desemboca en las condiciones materiales de la vida, dice Marx, cuyo conjunto resume Hegel siguiendo el precedente de los ingleses y franceses del s.XVIII, bajo el nombre de "sociedad civil", y que la anatomía (análisis) de la sociedad civil hay que buscarla en la economía política. En la producción social de su vida, los hombres contraen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad; relaciones de producción que corresponden a determinada fase de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales.

"El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad; es la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídico-política (ideológica) y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social.

⁸⁸ Urbano Bahena, et. al., Op. cit. (p.124).

⁸⁹ Víctor Bolaños Martínez. "Reproducción o Revolución en la Escuela". Periódico: La Voz de Michoacán. 3 de Febrerp de 1994.

⁹⁰ Manuel Saavedra Regalado. Curriculum, Formación y Desarrollo Cognitivo. (p.18).

Así el modo de producción de la vida material, **CONDICIONA** el proceso de la vida política y espiritual en general" ⁶¹.

De esta manera la conformación social se fundamenta en el trabajo consciente del hombre y en la forma como obtiene sus satisfactores, siendo históricamente el que decide el modo de producción, el desarrollo social y la conciencia de clase. Así es como el hombre determina sus ideas sociales: filosofía, política, religión, derecho, etc., así como sus **instituciones**: como familia, escuela, iglesia, partidos políticos, sindicatos, entre otros y su organización estatal completa, todo ello surgido sobre un régimen económico concreto.

El carácter de clase de la burguesía mexicana hace patente su dominio económico en la sociedad, habiendo sobrevivido las guerras de Independencia, Reforma, Revolución y consolidada a través del tiempo. Se nota en especial ante las mayorías marginadas. Si LA ESCUELA es reflejo de la economía del país, LA EDUCACION por tanto, está determinada por la economía capitalista de la sociedad y el Estado mexicanos; y todavía más, **<La educación en México está condicionada por la política económica neoliberal en especial en el sexenio salinista>** .

Tal fue el proyecto de nación que se ideó para México durante el sexenio salinista.

En el Plan Nacional de Desarrollo, (PND), se establecen diversos programas que en un enfoque global deberían reflejar acciones específicas que responden a todas las necesidades sociales. Sin embargo, no ha habido tal planeación democrática . No refleja

⁶¹ Karl Marx. Prólogo a la introducción a la Crítica de la Economía Política. Citado por Francisco De la Torre, et al. Op. cit. (p. 4).

dicho plan las demandas de todos los sectores de la sociedad equitativamente, por lo que no hay equilibrio entre éstos. Lo que sí se refleja en el PND es la influencia de la clase hegemónica para lograr sus intereses económicos, aunque la soberanía popular tenga que seguir aguardando.

La educación como elemento esencial de la ideología y de la superestructura, se fundamenta en la producción capitalista, y por tanto , debe **guardar congruencia como un todo**. La educación en México es de corte capitalista y en consonancia con el PND, es hoy en día **neoliberal**. La escuela cumple una tarea que el Estado y la sociedad le encomiendan, como es el preparar al individuo para desarrollar actividades **socialmente productivas**.

La **organización y unidad estatal** se reflejará hasta en los nuevos planes y programas de estudio, dentro del concepto de modernización. La Filosofía educativa, la política educativa y los fines educativos, deben estar acordes con la modernización. Así de esta manera la **MODERNIZACION EDUCATIVA** se empata al **neoliberalismo**. <El Estado debe salvaguardar el libre fluir de la mercancía aún en los términos educativos>.

Aquí es importante señalar la aportación de Gramsci sobre el Estado moderno que se convierte en **Estado <educador>**, como apunta Imaz; "el Estado jugará un papel destacado en la *constitución de la nación, en la identificación de símbolos e identidad nacional, que cohesionen y den forma ideológica a la misma*" ⁴².

⁴² Carlos Imaz G. Op. cit. (p.12).

Es importante entonces, señalar que el gobierno mexicano ha establecido elementos de identidad, más que pretender unicidad u homogeneidad cultural , que en realidad no la hay; y así hablamos en todo el país términos comunes que contiene símbolos para todos, como peso nuevo, inflación, devaluación, fotocredencialización, pactos, asesinatos, policía, judiciales, miedo, sindicatos, maestros, libros de texto, modernidad educativa, entre otros. pero con éstos es posible también descubrir otros como marginación, pobreza, dependencia, dominación externa.

La historia de México está llena de ejemplos de grupos que se disputaron el poder, (conservadores, liberales, revolucionarios, reformadores, y del vasconcelismos en adelante) y que lucharon por **hacer efectivo este concepto de Estado educador**, pretendiendo monopolizar la acción educativa. Y todos luchando por definir valores y acciones en busca de la unificación, identificación y reconstrucción nacional. Es por eso que hoy se aprecia con temor y tristeza," el creciente **abandono** del sistema educativo como actividad propia, autónoma, moral y cultural del Estado" ⁶³.

El adelgazamiento estatal se está también manifestando en lo educativo, aunque se le cosifique como mercancía, o se la quiera ofertar a la sociedad. Por lo pronto turnará a la sociedad esa responsabilidad; es necesario para mayor congruencia una mayor vinculación escuela- empresa; y bajo el término de federalismo el Estado descentralizará la nueva educación básica.

⁶³ Ibid. (p. 13).

La consigna será preparar **cuantitativamente** al individuo en la escuela, para que su integración al sistema productivo a manera de **asalariado**, es decir, **mano de obra preparada y barata**, se pueda ofertar como mercancía.

El PND 1989-1993, se propone cuatro objetivos fundamentales en lo educativo ⁶⁴:

- a) Mejorar la calidad del sistema educativo en congruencia con los propósitos del desarrollo nacional.
- b) Elevar la escolaridad en la población.
- c) Descentralizar la educación y adecuar la distribución de la función educativa a los requerimientos de su modernización y de las características de los diversos sectores integrantes de la sociedad.
- d) Fortalecer la participación de la sociedad en el quehacer educativo.

La modernización educativa se define en el "Programa para la Modernización Educativa", como "una tendencia que demanda adhesión y compromiso; exige la práctica de la solidaridad como una actitud, que sin esto como valores no es factible lo moderno; exige por último, un compromiso de eficacia que sólo se cumple si las vidas de los mexicanos son mejores y si los propósitos nacionales se alcanzan" ⁶⁵.

En su afán por entrar de lleno a la modernización, dice Salinas, "México habrá de servirse de la educación como la **palanca firme**, como **instrumento del cambio y la transformación**" ⁶⁶.

⁶⁴ Plan Nacional de Desarrollo. 1989-1993.

⁶⁵ Programa para la modernización educativa. (p. 17).

⁶⁶ Ibid. (p. XIV).

En ese mismo discurso, se manejan las siguientes ideas:

- es indispensable para lograr los grandes, objetivos nacionales (p. iii).
- (La educación) guiada por los objetivos nacionales (p. xi).
- La calidad de un sistema internamente ligado, necesita una estrecha interrelación en todos los grados con la vida social y productiva, por un lado, y con la innovación científica y tecnológica por el otro (p. viii).
- Una primaria de gran calidad, que proporcione en gran medida, las herramientas para llevar una vida digna. Debemos ser realistas. Este es el ciclo terminal para muchos presionados por la necesidad de un empleo (p. viii).
- La secundaria el mayor reto pedagógico, (pronto sería obligatoria).el esfuerzo será profundizar y ampliar los aprendizajes de la primaria.será capaz de formar para el trabajo y la vida social plena (p. ix).
- El sistema educativo va a descentralizarse. significa reconcer a la comunidad local (p. xii).
- La modernización educativa significa una nueva relación del gobierno con la sociedad; una incorporación definitiva de ciudadanos y grupos al interior del ámbito educativo.
- Revisar los contenidos teóricos (para una primaria de calidad), dominio de historia, ortografía, asimilación de métodos, como herramientas para la aprobación de la cultura nacional y de la universal.

El discurso político de Salinas en la presentación de este programa no sólo sintetiza, sino que expresa la voluntad del gobierno, más no la del pueblo, a quién ni siquiera se le

consultó, por más que quiera CONALTE manejar 65,000 encuestas realizadas. En el programa desde luego se consideran estas ideas neoliberales de una manera amplia y consistente: *grandes objetivos nacionales, estrecha interrelación* entre la vida social y la productiva, formar para el trabajo y la vida social plena. hasta llama a ser realistas, cuando indica que la primaria puede ser ciclo terminal para muchos.

Desligado este programa de las verdaderas necesidades del pueblo, la Lic. Amparo nos señala: "Nada se dice en relación con los elementos sociales, económicos y políticos, en suma con la situación contextual en la que se inserta la educación y que son los que determinan todos los elementos que componen la estructura escolar, no sólo en sus contenidos, sino en sus formas de organización interna. desligada del conjunto social. por esa carencia de identificación de la población con las cúpulas del poder. el mismo sistema educativo refleja con nitidez la mala articulación del sistema social: estructuras autoritarias, antidemocráticas. sin la transformación de esta situación no será viable ningún proyecto educativo liberador" ⁶⁷.

La cultura nacional e internacional, los avances tecnológicos, la competitividad hacia el exterior a manera de calidad, la intervención de la sociedad; todos los conceptos están en función de la productividad capitalista; en una lucha cotidiana y sorda por deshumanizar la noble tarea de lo que es y significa la educación. Pensar que se tiene fácil acceso a los avances tecnológicos y el dominio de los mismos se pueden generalizar

⁶⁷ Amparo Ruiz del Castillo, Crisis, Educación y Poder en México. (p.83 y 84).

por decreto o por hacer obligatoria a la secundaria, y que de esta manera saldremos del atraso económico y dependiente, es querer aferrarse en lo falso, en la fetichización de una falsa realidad.

De esta manera el programa insiste en una educación vista desde el ángulo neoliberal, ante lo cual Amparo nos señala: "La competitividad, basada en exigencias de calidad, se convierten hoy en el signo distintivo de la educación. Esto la sitúa a la vez en el juego del mercado capitalista, colocándolo, al igual que a las mercancías, como un producto que para ser rentable debe competir con las fuerzas del mercado, siendo capaz el mismo sistema de revertir a la educación misma, las deficiencias de la estructura productiva al atribuirle la inadecuada formación de los estudiantes, la incapacidad de absorber la mano de obra calificada egresada de las instituciones educativas" ⁶⁸.

El binomio del que hablamos anteriormente entre gobierno y clase hegemónica, es el que domina y maneja en el Estado mexicano "aún en lo educativo", y en donde se ha impuesto la burguesía nacional.

Esto sin lugar a dudas "debilita profundamente al Estado, pues ya no es la fuente que reconocía y creaba elementos y acciones de vinculación nacional, sino que por el contrario, aboga por una lógica de disolución de los mismos a favor de un cosmopolitismo burgués altamente individualizado y comercial" ⁶⁹.

Y entonces es capaz de revertir a la educación las deficiencias del sistema capitalista de absorber la mano de obra.

⁶⁸ *Ibid.* (p. 87).

⁶⁹ Carlos Imaz G. *Op. cit.* (p.13).

Tal vez los eventos drásticos de 1994, impidieron completar el objetivo implícito en la definición de modernización que arriba se menciona y una vez más las cosas queden ahí, por más intención de dominio que quiera el Estado a través de la educación como manejo de ideología hacia las masas, y según nos indican es la educación la que nos sacará del atraso, "que desde luego se le usa como instrumento ideológico-político y legitimador de las políticas estatales" ⁷⁰. Su única tarea ha sido más bien y ha quedado en mantener la pobreza que el sistema capitalista genera en la población marginada.

⁷⁰ Amparo Rufz del Castillo. Op. cit. (p.86).

II. LA MODERNIZACION EDUCATIVA EN MICHOACÁN

2.1. El significado de Calidad en los objetivos del Acuerdo, dentro del contexto económico de Michoacán.

2.1.1. La marginación en Michoacán

Como en todo el país, en Michoacán existe una relación directa entre marginación y niveles educativos.

La educación en Michoacán coincide con las condiciones de desarrollo de las nueve regiones o zonas en que se subdivide al estado; desarrollo que todavía guarda señales de caciquismo en muchas de ellas, sobre todo en aquellas indígenas o de mayor marginación o pobreza. La educación es por tanto estratificada, es de diferentes categorías según el nivel de desarrollo económico de dichas regiones con sus municipios, ciudades o localidades respectivas.

Michoacán está dividido en nueve zonas o regiones: La colindante al Sur con el Océano, que es la del Pacífico; siguiendo el rumbo hacia el Norte hay cinco más: la Sierra Madre del Sur, Plan de Tierra Caliente, Ladera Sur de los Montes Occidentales, los Montes Occidentales y Valle de Zamora. En la parte Sur-Oriental del estado y colindante con el estado de Guerrero y también con el Océano: La Depresión del Balsas; y así rumbo al Norte, Mil Cumbres y Región Central o Moreliana ⁷¹. Las más ricas son: Valle de Zamora, Montes Occidentales y Sur de Montes Occidentales: Se consideran así por las tierras propias para la agricultura, valles y montes no tan marcados,

⁷¹ Varios Autores. Michoacán. SEP (p.12).

adecuados para la ganadería y la actividad industrial, con mejores accesos en caminos y carreteras.

Las más pobres son : Pacífico, Sierra Madre del Sur y Mil Cumbres. Aunque les gana La Depresión del Balsas, ya que 7 de 9 municipios son pobres. Las razones principales se deben a lo accidentado del terreno que no es tierra de labranza, ni propia para la cría de ganado. Las carreteras o caminos son escasos y de difícil acceso.

Michoacán tiene casi 60 mil Kms² de superficie y 3 548 199 millones de habitantes; su densidad de población es de 59 hab./km² y su incremento anual de población es del 2.2%.

En número de ejidos y comunidades agrarias, Michoacán ocupa el 3er lugar en el país con 1 846 unidades; sin embargo, el 18º lugar en superficie (ha) para la producción agrícola. Cuenta con 1 343 050 hectáreas y sin embargo el 75 % de éstas son de temporal y sólo el 6% ocupa tractor. Así que el estado no sólo es agrícola, sino pobremente agrícola ⁷².

Se puede afirmar que sólo un 25% de las tierras en el estado son de riego, entre ellas, Apatzingán Tepalcatepec, La Ciénega de Chapala, Valle de Zamora y Queréndaro.

La mitad de la superficie siembra maíz y una décima, frijol. Otros, como son : sorgo, ajonjolí, garbanzo forrajero. Los terrenos más rendidores: algodón, caña de azúcar, trigo, fresa, melón, sandía, cártamo, cebada y arroz.

La fruticultura, se extiende cada vez más: coco, limón, plátano, pero sobre todo ha florecido el aguacate de Uruapan y la región

⁷² INEGI. Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. 1993. (p.580).

de las Montañas Occidentales, la fresa del Valle de Zamora y el limón de Tierra Caliente hasta llegar a ser una gran industria de exportación en el estado. El estado ocupa el 5º lugar en la producción del maíz ⁷³.

En las tierras de temporal se siembra maíz, frijol y ajonjolí, que representan el 75% de ellas.

Existen en Michoacán un millón y medio de hectáreas de pastizales sobre todo para el ganado vacuno y caprino. Estas se localizan principalmente en el Valle de Zamora, y Morelia; hay algunas otras en la Ladera Sur, Depresión del Balsas, Tierra Caliente y Sierra Madre del Sur. El ganado porcino ocupa el segundo lugar después del bovino y se cría principalmente en La Piedad, Zamora y Huandacareo. Las aves, se ha estado incrementando su consumo a tal grado que en la actualidad se requieren 2 millones de ellas diariamente; así ha dejado de ser un autoconsumo en pequeños núcleos familiares.

En cuanto a ganadería, el 2º lugar en población porcina, sólo ganándole Jalisco; el tercero en caballar, el séptimo en bovino, el 10º en aves, el 11º en lanar, el 12º en caprino ⁷⁴.

Ocupa el 10º lugar en superficies arboladas; el primer lugar en producción forestal no maderable y el 3º en maderables, aunque su proceso de reforestación es por demás precario, si no es que nulo.

Si bien en Michoacán se produce cerca del 80% de la resina de todo el País, mucho se ha hablado de la subexplotación de la silvicultura. Son más de 600 talleres de productos forestales en

⁷³ Varios Autores. Michoacán. Op. cit. (p. 209 y ss.)

⁷⁴ Bassols, Angel. Geografía Económica de México. (p. 202 y ss.)

el estado; 60 aserraderos, 25 plantas destiladores, 2 fábricas de papel y 1 de triplay. Las pináceas son las más socorridas en el estado. Esto es lo oficial. Existen sin embargo, una buena cantidad de aserraderos clandestinos, en donde las autoridades dejan libremente que algunos metan las manos, con el riesgo muy próximo de acabar con lo lindo de "Lindo Michoacán" ⁷⁶.

La pesca Michoacana se puede comparar con la de México. Cuenta con mucha plataforma continental (2 325 Km. en el estado) y la pesca no es considerable ni en volumen, ni en valor de producción. Es famoso el pescado blanco del lago y los charales de la laguna, pero da tristeza contemplar tanto el lago de Pátzcuaro, en algunos lugares ya nada más con 6 metros de profundidad cuando hace 15 años tenía 24, o como la laguna de Cultzeo y lo correspondiente a la Laguna de Chapala, en su volumen cada vez menor de agua y por tanto de pesca. Ocupa el 10º lugar nacional en la producción pesquera con 25 mil tons ⁷⁶.

En la industria extractiva ocupa el 2º lugar en producción de barita, sólo ganándole Sonora, el 5º lugar en producción de fierro, el 7º tanto en plomo como en cinc y el 12º en plata ⁷⁷.

Se estima que por lo menos en 32 municipios de los 113 de Michoacán existen yacimientos de importancia de minerales metálicos básicos como son: fierro, cobre, plomo, zinc, plata, oro, entre otros. Entre las empresas explotadoras particulares están: Asarco, Norex, La Nacional y la Lutita. La Minería de Angangueo pertenece al poblado del mismo nombre. Pero no está

⁷⁶ Varios Autores. Michoacán. Op. cit. (p. 215 y ss.).

⁷⁸ Bassols. Op. cit. (p. 183 y ss.).

⁷⁷ Ibid. (p. 276).

explotada la región debidamente, ya que nada más el 0.14% del PEA se dedica a esta actividad. En La Sierra Madre del Sur, Coalcomán de Pallares es un ejemplo de explotación; es el municipio minero más importante después de Lázaro Cárdenas en la actualidad. Se extraen más de 2 mil toneladas tanto de plomo como de cobre; 19 mil toneladas de zinc; 37 toneladas de plata y 84.8 Kg. de oro Este municipio tuvo una producción bruta de \$12,231.(miles) en1988 ⁷⁸. El estado ocupa el 16° lugar en instalaciones de plantas eléctricas (hidroeléctricas, como el Infiernillo la primera y la geotermoeléctrica en los Azufres); en su capacidad de producción también ocupa el 16° (2 879 gigawatts/hora).

La planta siderúrgica Las Truchas en Lázaro Cárdenas con la explotación de yacimientos ferrosos es caso especial; es la industria minera de mayor envergadura en el estado. Este proyecto gubernamental federal fue formalizado desde 1969, e iniciado en 1976; se esperaba entonces producir un millón de toneladas de artículos acabados o semielaborados.

En la actualidad su producción bruta anual es de casi \$ 1,000 millones de nuevos pesos, y con una ocupación de 13 721 empleados ⁷⁹.

Este polo de desarrollo es único en Michoacán; ni Morelia como ciudad capital tiene ese monto en cuanto a producción; si acaso un tercio del mismo. Esto nos lleva a considerar que no existe otra ciudad o localidad municipal en el estado con tal desarrollo

⁷⁸ INEGI. Anuario 1993. Op.Cit. (p. 342 y ss.).

⁷⁹ INEGI. Anuario Estadístico del Estado de Michoacán. 1994. Op. cit. (p. 342 y 351.).

y por otro, siendo una empresa federal, hasta qué punto las ganancias permanecen y benefician al estado o no. Además, la vivienda, la alimentación y los servicios de Lázaro Cárdenas, están sobrevaluados debido a la migración constante de su población flotante en busca de empleo.

Como en el resto del país, las mejores tierras, o las de riego o pastizales, los mejores mantos acuíferos, los mejores aserraderos, no están en manos de los indígenas ni de los marginados. La clandestinidad, la corrupción, la injusticia, el intermediarismo van de la mano con la autoridad inmediata y a esto se debe ajustar la educación en Michoacán como en todo México.

2.1.1.1. La Población Económicamente Activa en el estado

La PEA representa el 39.1%, esto es 920 154, de 2 352 414 habitantes de 12 años o más, en Michoacán en datos de 1990. Siendo el total de la población en el estado de 3 548 199 habitantes, en el mismo año ⁸⁰.

La principal actividad económica de Michoacán sigue siendo la agropecuaria, ocupando el 35 %, de la PEA, con una población rural todavía del 53.2%; le sigue la industria manufacturera con el 23 %; el comercio el 20%; el resto los servicios con el 19.34%. Si hablásemos de números, los dedicados a la agricultura son 322,054 peones; a la industria manufacturera 211,635 obreros; al comercio, 184,031, naturalmente si todos

⁸⁰ *Ibid.* (p.132 y ss.).

tuviesen empleo. Datos interesantes y complementarios serían : Minería el 0.14% y Turismo el 2.52%. A nivel nacional, en datos de 1990, estos porcentajes están más repartidos, ya que 23% se dedica a la actividad agropecuaria, el 19% a la industria manufacturera, el 13% al comercio, servicio personal y mantenimiento 9% así como servicios comunales y sociales. Del tan bonito Michoacán de lagos azules y valles dorados, la actividad turística tan sólo emplea 3% del PEA. Se menciona oficialmente el 1.2% de desocupados, es decir, 28 281 habitantes.

En 1988 el 14.8% de los indocumentados devueltos por EUA eran michoacanos, quiere decir que el empleo en el estado ha sido un problema serio y constante. En ese mismo año INEGI hablaba de 34.1% de jornaleros sin percibir sueldo, y de 38.2% con un salario mínimo ⁸¹.

2.1.1.2. *La industria manufacturera*

Michoacán sigue siendo, según se aprecia, buen proveedor de materias primas para otras industrias de otras entidades.

Por tanto la industria michoacana a pesar del tiempo, ha permanecido atorada en el taller artesanal, dentro de un capitalismo dependiente como todo en México.

Este estado tan exuberante, tan lleno de valles dorados y lagos azules, sigue tan "Lindo Michoacán", pero igualmente vejado, humillado por algunos, como entonces.

⁸¹ INEGI. Anuario 1993. Op. Cit. (p. 33 y ss.).

Al pretender de Michoacán un estado con trabajo artesanal organizado, Tata Vasco buscaba que la producción pudiese circular en un mercado primitivo, pero siempre en desventaja con respecto al poderío español. Más de 450 años después, Michoacán sigue anclado en aquella época.

La mitad de esta industria, se limita a la fabricación de alimentos y bebidas, vestido sencillo y cierto tipo de muebles rústicos. Una tercera parte más, se dedica al procesamiento de los derivados de la madera. La gran mayoría de los establecimientos industriales en el estado, son pequeños como los talleres familiares de artesanía. Tal sucede desde que "Tata Vasco" distribuyó la actividad económica de acuerdo con los recursos de cada región y localidad y teniendo en cuenta que la protección de los indígenas era su objetivo. El corte de madera se le destinó a Capula; la talabartería a Teremendo; la pintura a Cocupao; la forja de hierro a S. Felipe; el martillado de cobre a Sta. Clara; la cerámica a Tzintzuntzan a Peribán los tejidos de seda; Patamban ollas y cántaros; Paracho guitarras, vihuelas y violines; Parangaricutiro, colchas; Sevina, fustes; Nahuatzen, frazadas de lana; Uruapan, bateas y jícaras; Corupo y Chucandirán, sillas y armarios; Jiquilpan, rebozos; Nurio, sombreros; Anhuirán, calcetas; Pátzcuaro, campanas; Tingüindín, pan; Sta. Fe, adobes; Janitzio, anzuelos y redes; Jarácuaro, petates; Ario, añil y Apatzingán, cera ⁸².

En la actualidad Apatzingán en Tierra Caliente, cuenta con fábricas de insecticidas y fumigantes, de aceite de esencia de

⁸² Varios Autores. Michoacán. Op. Cit. (p. 83 y ss.).

limón, hielo y la despepitadoras de algodón. Uruapan tiene fábricas de resina, fábrica de chocolate de mesa, hilados y tejidos. Morelia cuenta con fábricas de cerillos, papel, concreto, mosaicos, xantatos y aceites, molinos de trigo, embotelladoras, resineras, imprentas y fábricas de ates, dulces y rompopo. La Piedad con sus chiqueros para la industria del puerco, jamones, salchichas. En Zamora, las frigoríficas para la fresa y fábricas de fertilizantes, hielo y de postres como chongos, dulces de leche. En Zacapu está Celanese Mexicana, Industrias Químicas de México (ácido sulfúrico), la Resinera de Zacapu y la Deshidratadora de alfalfa.

Lo más productivo de la industria se concentra en las ciudades de Morelia, Zamora Uruapan y La ciudad de Lázaro Cárdenas. Es en realidad la actividad económica principal de Michoacán.

Abriendo un paréntesis para analizar la Industria manufacturera, que la mayoría es no sólo de carácter familiar, sino pobre además, significa empleo para muchas de ellas. Así tenemos los siguientes datos en el estado, que son de 1988:

Con procesos muy elementales y rudimentarios, los Alimentos y Bebidas ocupan el primer lugar en producción bruta con \$ 780.263 (millones de pesos). El mismo lugar lo tiene en ocupación de personal con 18,176 personas, como en número de establecimientos 2,253; quiere decir que gran cantidad de familias viven de esta actividad.

La producción maderera y de muebles rústicos, ocupa el segundo lugar en personal (10,223), pero el quinto en producción bruta con tan sólo \$160.628 (millones). Lo más significativo en este ramo es la producción de resina (que representa el 80 %

nacional), ya que el resto produce más bien adornos tipo, como las bateas de Uruapan y adornos o juguetes de Quiroga.

En cambio el segundo y tercero de monto de producción bruta, la ocupan las Industrias metálicas Básicas y Químicos, y Plásticos, con \$616.885 (millones) y \$533.264 (millones), respectivamente.

Existe una producción de ciertos metálicos, maquinaria, e instrumentos de precisión, ocupando el cuarto lugar en el estado, tanto en establecimientos (998) en personal (5,897), como en producción que es de \$ 176.588 (millones). En cuanto a la manufactura textil (prendas de vestir o zapatos), ocupa el 8° lugar con \$43.868 (millones) de producción al año, ocupando 2 214 personas en el ramo. Según estos datos y sumando, el total del personal que se ocupa en la industria manufacturera michoacana es de 56,267 obreros⁸³.

2.1.1.3. Los municipios del estado

La situación económica de Michoacán, se considera dentro del contexto medio bajo respecto a la Nación. Sin embargo, según el documento "Desigualdad Regional y Marginación Municipal en México, en 1990, del Consejo Nacional de Población (CONAPO), Michoacán ocupa el 12° lugar de marginación y cuenta con un municipio con rango muy alto, que es Susupuato (índice 1.23504); aunque Morelia capital del estado, el índice es de -175663, considerado muy bajo. Del resto de 113 municipios, 19 son altos,

⁸³ INEGI. Anuario 1994. Op. Cit. (p. 34).

39 medios, y 53 bajos. El índice promedio de marginación es de 0.36274 (alto). Para mejor entender lo que este documento nos señala, Chiapas por ejemplo, que es el estado más pobre del país, cuenta con 38 municipios de los 116, con índice muy alto. S. Juan Cancuc es el más alto de la nación con 2.48760 de índice. El promedio en ese estado es de 2.36046 (muy alto).

El documento arriba mencionado, fundamenta la dimensión de la marginación en el tipo de vivienda: si tiene techo y piso o no; según el número de cuartos; si cuenta o no con los servicios mínimos de drenaje, agua potable, electrificación; en los ingresos monetarios en base a salarios mínimos; el nivel de educación de los pobladores; otro factor determinante, es la distribución de la población en las localidades sobre todo, en aquellas menores de 5 000 habitantes, ya que la dispersión ocasiona el aumento de los costos de inversión social, por lo que no se realiza, más que en documentos "oficiales". Teniendo en cuenta estos datos, señalamos a continuación los 20 municipios más pobres del estado y según CONAPO ⁶⁴:

| | | | |
|-----|-----------------|-----|------------|
| 1. | SUSUPUATO | 11. | MADERO |
| 2. | AQUILA | 12. | SENGUIO |
| 3. | NOCUPÉTARO | 13. | TUMBISCAT |
| 4. | TIQUICHEO | 14. | TURICATO |
| 5. | CHUNICUILA | 15. | LA HUACANA |
| 6. | CARÁCUARO | 16. | NVO URECHO |
| 7. | TZITZIO | 17. | CHUCÁNDIRO |
| 8. | CHURUMUCO | 18. | S. LUCAS |
| 9. | TUZUNTLA | 19. | CONTEPEC |
| 10. | EPITACIO HUERTA | 20. | TANCÍTARO |

⁶⁴ CONAPO. Desigualdad Regional y Marginación Municipal en México. (p. 15).

Remarcamos únicamente que la región más pobre es la Depresión del Balsas ya que 7 de los 9 municipios son marginados según el dato de Conapo, esto es: Susupuato, Nocupétaro, Tiquicheo, Carácuaro, Tuzuntla, Turicato y S. Lucas. (Tacámbaro y Huetamo son las excepciones).

La región Pacifico le seguiría en cuanto a marginación, ya que Aquila sólo, representa el 33% de la zona.

Por otro lado, los diez municipios más ricos según Conapo son: Morelia, Lázaro Cárdenas, Purépero, Uruapan, Sahuayo, Zacapu, Zamora, La Piedad, Marcos Castellanos y Jiquilpan.

Si el tamaño de las localidades significa progreso o desarrollo en un país dependiente como el nuestro, lo es por tanto en Michoacán. Las más pequeñas localidades se ubican entre 1 y 99 habitantes; éstas son las menos atendidas ya que ni los programas federales de "Solidaridad" llegan a tales lugares por su lejanía o nula significancia política. Así el estado cuenta con 7 716 localidades de las cuales el 98.98% tiene menos de cinco mil habitantes. De las más pequeñas localidades que son las de 1 a 99 habitantes, hay 5 102 de ellas, que representan el 66.12 %, del total del estado; aunque la población ahí sea tan sólo de 135 318 personas, que significan el 3.8% de 3 548 199 habitantes. Tan sólo tres ciudades como son Morelia, Zamora y Uruapan cuentan con 725 860 habitantes que representa el 20.46% del total y esto en ciudades comparativamente medianas entre los 100 mil y 499 mil habitantes.

La pobreza de tantos municipios del estado radica precisamente por la cantidad de localidades pequeñas que son sinónimo de atraso por su lejanía y difícil acceso. De los municipios pobres

antes mencionados, los que sobrepasan el 90% de localidades entre 1 y 99 habitantes son: Aquila, Nocupétaro, Carácuaro, Tzitzio, Tumbiscatio, Arteaga y Coalcomán. De los que rebasan el 80% son: Tiquicheo, Chinicuila, Tuzuntla, Madero y Turicato. Gran parte de su marginación radica precisamente en esa fragmentación. Los que menos porcentaje tienen son: Contepec, Chucándiro, Epitacio Huerta y Senguío con un promedio del 26% ⁴⁵. Con el objeto de corroborar o no el dato que CONAPO nos señala respecto a marginación o no de municipios, presentamos a continuación una lista de éstos, tanto pobres como ricos, en cuanto a producción bruta se refiere, y según los datos oficiales de INEGI 1994.

Los municipios con mayor producción bruta en 1988 y en miles de nuevos pesos. (Para Michoacán significó \$ 2 512 583.6. en ese año).

| MUNICIPIOS | Nvos.PESOS |
|-------------------|-------------|
| 1.Lázaro Cárdenas | \$970,826.9 |
| 2.Morelia | \$385,521.7 |
| 3.Uruapan | \$228,078.7 |
| 4.Zamora | \$147,151.5 |
| 5.La Piedad | \$128,803.0 |
| 6.Zacapu | \$95,417.1 |
| 7.Jacona | \$95,266.5 |
| 8.Apatzingán | \$43,558.6 |
| 9.Hidalgo | \$42,163.3 |
| 10.Zitácuaro | \$41,428.2 |

La cantidad del estado representó el 0.64% del PIB nacional en ese año y el 1.76% de lo que es la producción bruta de la

⁴⁵ INEGI. Anuario 1994. Op. Cit. (p.23 y ss.).

industria manufacturera nacional, por lo que se manifiesta lo insignificante que es la industria michoacana en su aportación total.

Comparando esta producción estatal, con la de la micro y pequeña empresa en el ámbito nacional, representa el 6.98% y apenas el 1.57% con la gran empresa. La producción de Morelia es apenas el 39.7% de la de Lázaro Cárdenas.

Comparativamente presentamos a continuación los municipios más pobres. En ese mismo año de 1988, los de menor producción bruta en miles de nuevos pesos fueron:

Producción Bruta en Michoacán, 1988. (Municipios Pobres.)

| MUNICIPIOS | Nvos. PESOS. |
|-----------------------|---------------------|
| 1. Tzitzio + | \$10.9 |
| 2. Epitacio Huerta + | \$27.3 |
| 3. Juárez | \$30.2 |
| 4. Numarán | \$37.8 |
| 5. Nvo. Urecho + | \$55.9 |
| 6. Susupuato + | \$59.2 |
| 7. Anganguero | \$61.9 |
| 8. Aguila + | \$69.3 |
| 9. Contepec + | \$79.8 |
| 10. Nocupétaro + | \$84.2 |
| 11. Tlazazalca | \$87.1 |
| 12. Huiramba | \$90.3 |
| 13. Lagunillas | \$91.7 |
| 14. Chucándiro + | \$109.3 |
| 15. Penjamillo | \$115.8 |
| 16. Copándaro | \$120.6 |
| 17. Carácuaro + | \$129.6 |
| 18. Huaniqueo | \$129.7 |
| 19. J. Sixto Verduzco | \$131.5 |
| 20. Tiquicheo + | \$169.8 |

Los remarcados (+) son aquellos que coinciden con la lista de Conapo.

Tzitzio, que fue el más pobre en producción bruta al menos ese año, representa el 0.0011227 % de la Lázaro Cárdenas. Tiquicheo que ocupa el 20° lugar, representa el 0.01749 % también respecto a Lázaro Cárdenas ⁸⁸.

2.1.1.4. La producción de los Municipios pobres

Dentro de los municipios más pobres existen varios términos comunes: más del 70% del PEA promedio, se ubica en el sector primario; todos siembran en temporada maíz; frijol más de la mitad; caña de azúcar seis de ellos; ajonjolí cinco de ellos y cuatro trigo. Tumbiscatio siembra tabaco en rama en primer lugar.

En cuanto a fruticultura, siembra el 70 % de ellos: cinco siembran ciruela y mango; cuatro manzana; tres melón, plátano, membrillo, durazno, y maguey para pulque. Aguacate sólo dos: Tancítaro y Madero. De los que en términos generales no siembran frutas son: Aquila, Tumbiscatio, Chinicuila, Churumuco, Turícato y Senguio. En cuanto a ganadería todos tienen ganado bovino; sigue el porcino con 16 %, y aves con 11%. El caprino y el caballar sólo cuatro porciento; tres mular y dos ovino.

Los recursos Forestales de casi todos es el pino, el encino y matorrales o arbusto propio de tierras bajas y calientes. El oyamel se da en Epitacio Huerta y Senguio al NE del estado; parota en S. Lucas, que se localiza en el Sur, próximo a Guerrero.

⁸⁸ *Ibid.* (p. 342 y ss.).

Aprovechan la madera cinco, pero sólo dos fabrican muebles rústicos: Senguio y Tumbiscatio. Curiosamente ocho son mineros, siendo los principales: Churumuco, Chinicuilla, Turicato, Susupuato, en ese orden. En S. Lucas y La Huacana, extraen minerales. En el Anuario del 94, se señalan 29 personas que se dedican a la minería en La Huacana, dos en Contepec, y una en Turicato; no más.

Por último, tres municipios se dedican a la industria textil, elaborando sobre todo algunas prendas de vestir en Epitacio Huerta, en Chucándiro y Contepec. En el trabajo del cuero y algo de calzado, Senguio y Tancítaro.

El cocido y envase de alimentos y en especial de frutas de temporada, es la "industria", si así se le puede llamar, que se realiza en esos municipios pobres a excepción de Aquila, Tumbiscatio, Chinicuilla, Churumuco, Turicato y Senguio⁹⁷.

Si la industria en general es lo que está determinando el pertenecer al mundo moderno que se requiere para el neoliberalismo, pero sobre todo para entrar en competencia con otras empresas de otras naciones a través del Tratado de Libre Comercio, esta visión del estado de Michoacán, nos indica qué tanto estamos en lo moderno o no.

2.1.1.5. La PEA en municipios

El empleo es muy engañoso en el estado, y en todos aquellos de la República, en donde se sabe que se trabaja de una manera

⁹⁷ S.G. Los Municipios de Michoacán. 1988.

familiar. Desde luego la mujer es marginada en cuanto sueldo, no en cuanto a trabajo; y así sucede con todos los miembros de la llamada familia nuclear.

Si en el estado sólo el 39.1% de la PEA está ocupada, i.e. 920 154 habitantes. (Significa que cada uno de estos mantiene a un promedio de 3.85 personas, de los 3 548 199 h).

De los municipios pobres el promedio de empleo es de 34.63%. Se distribuye de la siguiente manera; el que menos fuentes de trabajo ofrece es Turicato, ya que sólo atiende al 26.71% de su PEA, esto es de 21 021 habitantes de 12 años, solamente trabajan 5 616. (Estos mantienen por decir así a un promedio de 5.78 ciudadanos cada uno).

Le sigue en orden ascendente, San Lucas, empleando al 28.49% de su PEA; Tiquicheo emplea el 29.18%; Churumuco, el 29.44%. Entre el 30% y 34% están: La Huacana, Chucándiro, Tzitzio, Tzuntzila, Nocupétaro y Carácuaro; Susupuato ya está un poco mejor y por encima del promedio estatal con 41.16%, que es de 39.1%.

De los municipios más ricos, todos ellos están por encima del promedio estatal. Lázaro Cárdenas como el mejor, emplea el 44.19% de su población, es decir, 37,112 de un total de 83 979 habitantes de 12 años en adelante.

Le siguen en forma decreciente y en ese orden: Zamora con 42.78% de su PEA; Uruapan con 42.32%. Apatzingán con 40.95%, queda ya abajo inclusive de Susupuato como el municipio más pobre. (Este da más empleo a su gente). Morelia ocupa en 9º lugar en este renglón con 35.47% de trabajo para su PEA.

El promedio de fuentes de empleo de los 11 más ricos es de 39.96%, arriba del estatal (39.1%), pero curiosamente poco más del 5% arriba de los municipios marginados ⁸⁸.

Al hacer un análisis de la cantidad de mano de obra en el estado (de 12 años en adelante) y que se dedica al sector secundario, es decir manufacturero, que es relevante dentro del concepto neoliberal y dentro del TLC, tenemos que los municipios más industriales son: en primer lugar está Lázaro Cárdenas con 18.33% de mano de obra. Hacia abajo le siguen C. Hidalgo, Uruapan, La Piedad, Los Reyes, Zamora. Morelia queda en el 7º con sólo la mitad de Lázaro Cárdenas, i.e. el 9.17 %.

El promedio de mano de obra industrial de los municipios ricos es apenas el 11.02% lo que nos indica lo paupérrimo que es el estado en este rubro.

El municipio menos industrial es Chinicuilá con 0.68% de su mano de obra destinado a la fabricación rústica de alimentos, pero el primer lugar (87.28%) se dedica a la agricultura. Le siguen en el orden de los menos industrializados: Aquila 1.33% de su mano de obra destinada a la manufactura; Tuzuntla 1.58%; Tzitzio 1.66%; Susupuato 1.67%; Chucándiro 1.67%; Epitacio Huerta 1.77%; Churumuco 1.98%; Tiquicheo 2.71% y Nocupétaro 2.82%.

El promedio de mano de obra para la industria en estos 20 municipios es de 3.41% contra 70.38% destinado a la agricultura. Si bien existe una artesanía familiar de muchos años atrás, no existe una representatividad suficiente, ni una voluntad política

⁸⁸ INEGI. Anuario 1994. Op. Cit. (p. 132 y ss.).

para hacer crecer la manufactura en el estado. Aquí tal vez pudiéramos pensar que los grandes capitales y monopolios polarizados deseen lo contrario ⁹⁹.

2.1.2. El indigenismo en Michoacán

Se identifican 56 grupos o pueblos étnicos en el ámbito nacional. Pero sólo cinco pertenecen a Michoacán : los tarascos, michuaques o purépechas, hoy localizados sobre todo en dos lugares: la Meseta Tarasca o Purépecha, en lo que es la región de los Montes Occidentales y la del Lago de Pátzcuaro, la parte oriental de la Moreliana. Los Nahuas de la Costa del Pacífico, y los Mazahuas - Otomí, al Este de Mil Cumbres. Los Pirindas situados al SE de Morelia, están en peligro de desaparecer o diluirse entre otros.

Todas las comunidades purépechas, se encuentran diseminadas a lo largo de una franja del Eje Volcánico, en donde se localizan altas elevaciones de más de 3 000 m de altura, como el Tancitaro, Patamban, Quinceo y Tzirate. Sus recursos acuíferos son los lagos de Pátzcuaro, Zirahuén, la laguna de Zacapu y el río Duero que nace en Carapan.

Es importante señalar que esta región se compone de 4 microrregiones: La Cañada de los once pueblos (Chilchota), la Lacustre (Pátzcuaro), La Ciénaga (Zacapu) y la más extensa que es la Meseta. Toda la región enfrenta dos problemas serios: el

⁹⁹ INEGI. XI Censo de Población de Michoacán. 1990. Tomo III. (c. 32 p. 1215).

conflicto de la tenencia de la tierra y la escasez de agua potable.

La región abarca 21 municipios en donde se localizan 110 comunidades. La base económica es la agricultura de temporal, la manufactura de artesanías, la explotación de recursos forestales, la pesca y la ganadería en pequeño. Un fenómeno que se presenta, es la enorme migración hacia los EUA y otras ciudades en busca de oportunidades.

"En general la mayoría de los purépechas son bilingües.

En cuanto a su cultura, su idioma no presenta importantes variantes dialectales; tienen una cosmovisión naturalista del mundo y de la vida; su literatura abundante en cuentos y leyendas; la música a través de sones y las famosas pirekuas o canciones con sonsonete pero de dulces voces; las artesanías tan variadas como las guitarras y curiosidades de madera (Paracho, Aranza, Quiroga; la alfarería en la Cañada y en el Lago (Tzintzuntzan, Sta. Fe de la Laguna, Patamban); los textiles de lana de Charapan y Nahuatzen; los muebles en Cuanajo y Pichátaro; las bateas y jícaras en Uruapan y el pan de Tingüindín." ⁹⁰.

Según datos de INEGI 1990, existen en México 5 282 347 indígenas de cinco años en adelante; en Michoacán hay 105 578, que representan el 2.77 % de los michoacanos y el 1.99% de los indígenas del país. La mayoría son los Purépechas: 94 835 (que representan el 15º lugar nacional); los mazahuas 3 207; y los Nahuas 2 998.

⁹⁰ Reyes, José. et. al. La Educación Indígena en Michoacán. 1991. (p. 20,21).

Los habitantes entre los 10 y 14 años son 14 487 ; y 12 332, entre los 15 y 19 años.

Únicamente 1 877 indígenas viven en poblaciones entre 1 y 99 habitantes; solamente 14 823 en poblaciones entre 2 000 y 2 500; 41 195, entre 2 500 y 5000 habitantes. El 30% de ellos viven en las zonas marginadas. De ahí que muchos de los indígenas se trasladen a localidades medianas o grandes en busca de oportunidades ⁹¹.

Los municipios con mayor presencia indígena en el estado los dividiremos de la siguiente manera:

De la meseta Tarasca o Purépecha: Charapan, Cherán, Chilchota, Nahuatzen, Paracho, Peribán, Los Reyes, Tangamandapio, Tangancicuaro, Tingüindín, Uruapan y Ziracuaretiro.

Del área Purépecha del Lago de Pátzcuaro: Pátzcuaro, Tzintzuntzan, Quiroga, Zacapu, Coeneo, Erongaricuaro, Tingambato y Morelia.

Del área Nahua: Aquila y Chinicuilá.

Del área Mazahua-Otomí: Zitácuaro.

Existen aún algunos Pirindas al SE de Morelia y otros en el municipio de Charo ⁹².

La PEA indígena es el 43.76% de un total de 84 625 habitantes de 12 años en adelante ⁹³.

Es importante señalar que los municipios de la Mesa Tarasca, en donde la mayoría de los indígenas habitan, curiosamente son

⁹¹ INEGI. El Hablante de Lengua Indígena. (p. 50 y ss.).

⁹² Reyes, José. Op. Cit. (p. 25 y ss.).

⁹³ Inegi. El Hablante. Op. Cit. (p. 220).

municipios en mejor posición económica, que los pobres que señala Conapo, sobre todo los ubicados en la del Valle de Zamora y la de las Montañas Occidentales. No así los de la Costa y Sistema Montañoso del Sur, principalmente Aguila, Chunicuila y Tumbiscatio.

Sin embargo, las tierras, los bienes, la producción y las riquezas no llega a ellos, aunque el municipio como tal indique bienestar. Señalaremos a continuación algunos porcentajes de ocupación en el campo o en la manufactura de algunos municipios indígenas.

Peribán dedica el 61.77% de su PEA a la agricultura, y le sigue Ziracuaretiro con el 60.82%. Entre un 49 y 40 por ciento, están Tangancicuaro, Cherán, Tingüindín, Tangamandapio y Charapan. Paracho por el contrario, el 41.22% se dedica a la manufactura y sólo el 17.25% a la agricultura. En Nahuatzen el 36.41% de su PEA, se dedica a la manufactura; Chilchota el 31.77%; y le siguen Charapan, Cherán, Tingüindín, con un promedio del 21.12%; tanto Peribán como Ziracuaretiro, tienen apenas un 9.11 % y 8.21 %, respectivamente.

En la Zona del Lago, Coeneo dedica el 64.31% a la Agricultura y el 5.05% a la manufactura; más o menos están parejos Erongaricuaro y Tzintzuntzan; en los contrastes está Quiroga con un 18.43% a la Agricultura contra el 40.03% a las artesanías; Pátzcuaro dedica el 20.12% a las artesanías, el 17.87% a la agricultura, pero además es ciudad de muchos otros servicios¹⁴. Al considerar la producción bruta (1988) de los municipios

¹⁴ Ibid. (p. 220 y ss.).

"indígenas" de la Región Purépecha (tanto la Meseta como el Lago) encontraremos muchos contrastes.

Morelia es desde luego la mejor con \$ 385.521 (millones); seguiría Uruapan con \$226.078; Zacapu con \$ 95.417; Los Reyes, \$34.213; Pátzcuaro, \$17.351; Cherán, \$ 6.549; Paracho, \$ 6.056; Tangamandapio, \$2.632; Tangancicuaro, \$ 2.552; Charapan, \$2.224; Nahuatzen, \$1.515; Tingüindín, \$1.339; Quiroga, \$1.179; Erongaricuaro, \$1.141; Peribán, \$0.797; Ziracuaretiro, \$0.705; Chilchota, \$0.343; Coeneo \$0.271; Tzintzuntzan, \$0.214 millones.

Todos ellos están por encima de los 20 municipios más pobres no indígenas, ya que Tiquicheo con \$ 0.169, como el mejor y Tzitzio como el más pobre de todos con sólo \$ 0.011 millones.

En cuanto a los Nahuas: Chinicuilta con \$0. 629 millones, mucho mejor que Aquila, con \$0.069 millones. En el otro extremo del estado, los Mazahua-Otomí en Zitácuaro, con una producción de \$ 41.428 millones ⁹⁵.

En realidad esto confirma que los indígenas viven en municipios "ricos", aunque ellos sigan siendo marginados en todo sentido.

INEGI ofrece los siguientes datos sobre la vivienda dentro de las comunidades indígenas: 30 021 viviendas de las cuales el material de madera, adobe y piedra representan un tercio cada uno y con techos de teja o adobe la mayoría.

El 80.61% son de uno y dos dormitorios. El 76.54% no cuenta con drenaje; el 43.19% sin agua y sólo el 21.66% con agua potable en casa. El 54.77% sin energía eléctrica ⁹⁶.

⁹⁵ INEGI. Anuario. 1994. Op. Cit. (p. 342 y ss.).

⁹⁶ INEGI. El Hablante. Op. Cit. (p. 339).

Al comparar por ejemplo la energía eléctrica en las viviendas por municipio, encontramos datos curiosos: Lázaro Cárdenas con toda la energía producida en la hidroeléctrica del Infiernillo, cuenta con el 6.12% de casas sin luz; le supera Morelia con el 3.27%; pero el mejor es Zamora con sólo el 2.1%. De los municipios indígenas el mejor es Coeneo con el 4.57% de casas sin luz, le sigue Erongarícuaro (6.15%), Quiroga (9.16%), Pátzcuaro (9.61%), Paracho y Cherán con poco más de 12%, y Chilchota con 18.07%.

De los municipio pobres, el que con menos energía cuenta es Aquila con 78% de viviendas sin luz; le sigue Chinicuila con 69.62% (ambos nahuas y pobres); Carácuaro y Tzitzio con poco más del 60% y Susupuato, Madero y Nocupétaro cerca del 60% ⁹⁷. Respecto a la vivienda sin Agua, Epitacio Huerta es el más abandonado ya que el 67.70% de las casas que carecen del líquido. Aquila, Nocupétaro y Tiquicheo, superan el 60%; le siguen en ese orden, Carácuaro, Tzitzio, Churumuco y Susupuato con 45.98%.

De los municipios indígenas, Chilchota y Tzintzuntzan "son los mejores" con sólo 6.52% y 10.49% de casas sin agua, respectivamente. Los más abandonados son Paracho (37.27%), Quiroga (25.84%), y Coeneo (23.72%). Pero aún así se aprecia, están mucho mejor que los municipios pobres.

De los ricos es como sigue: Lázaro Cárdenas es el más descuidado con 15.99% de sus habitaciones sin agua; le sigue Zamora y Uruapan también con un porcentaje superior al 15.

⁹⁷ INEGI. Anuario 1994. Op. Cit. (p. 40. y ss.).

Morelia la capital, tiene el 6.12% en sus localidades cercanas, pero sobre todo en colonias marginadas.

Chavinda, que no se considera un municipio propiamente indígena es el mejor en el estado con solo 2.12% sin agua en casa, que significa mucha diferencia respecto al casi 70% de Epitacio Huerta⁹⁸.

2.1.3. La educación en Michoacán

En cuanto a educación se refiere, lo que en un tiempo fue significativo para Michoacán la presencia de TATA VASCO, lo fue en su momento moderno, la presencia de su TATA CARDENAS.

Estos términos netamente purépechas, reflejan el agradecimiento indígena por estas personas; aunque la problemática sigue igual, a pesar del paso del tiempo, ya que por un lado se les ha incorporado desde la conquista a un mercado precapitalista primero, y capitalista dependiente después, pero siempre en su posición de indígenas.

El General es el que potencializa primero como Gobernador del estado y luego como *Presidente*, el espíritu de José Vasconcelos en la época de oro de la educación en México, cuando la educación por lo menos tenía sentido y dirección con un resuelto enfoque social para las mayorías y con un magisterio resuelto, lleno de mística capaz de llevar la educación a los rincones más rurales y más indígenas.

⁹⁸ Ibid. (p. 38 y ss.).

Siempre con un espíritu nacionalista democrático, antiimperialista y de tipo socialista. Tal era la misión en esta lucha contra el analfabetismo. La creación de la Normal Rural de Aguililla y luego la de Tiripetío, tienen el propósito de preparar maestros rurales para esta encomienda.

Los que más impulsaron posteriormente la educación en el estado fueron los gobernadores Gildardo Magaña, David Franco Rodríguez, Agustín Arriaga Rivera y Servando Chávez.

Este impulso educativo, sin embargo, no ha resuelto ni la desigualdad, ni la carencia de fraternidad entre los michoacanos. Las diferencias educativas son muy marcadas. Lo son aún más cuando se considera el factor indígena en el estado.

2.1.3.1. *La Educación Indígena*

Como Gobernador, Cárdenas apoyó los proyectos federales dirigidos a los indígenas, como aquellas primeras misiones culturales de Charapan y Paracho en 1929, "que buscaban realizar la incorporación de los núcleos indígenas para alcanzar una nación y una patria comunes a indios y no indios"⁹⁹.

Este proyecto dura sólo seis meses y termina por reconocer la escasa influencia de la escuela para alcanzar la incorporación de los núcleos indígenas y por recomendar la creación de un departamento especial que considere no sólo educación, sino justicia, salud, economía, vialidad, entre otras. Cárdenas ya como presidente crea el Departamento Autónomo de Asuntos

⁹⁹ Reyes, José. *et. al. Op. Cit.* (p.31).

Indígenas, cuyo objetivo sería el de conocer problemas y recomendar soluciones directamente a la presidencia. Esto indica buena voluntad a nivel personal, pero no como una acción que pudiesen continuar si ya no institucionalmente, al menos como programas a largo plazo. Posteriormente se adscriben al departamento, las funciones de las Misiones Culturales y los Centros de Educación Indígena. Después se les cambió de nombre a Brigadas de Mejoramiento Indígena y Centros de Capacitación Económica y Técnica. Ya en el 1946, forma parte de la SEP con la denominación de Dirección General de Asuntos Indígenas.

En su política educativa fomenta, en una acción de mayor realce, la creación de tres centros de capacitación técnica para escolares indígenas: Tzintzuntzan, Parangaricutiro y Tanaquillo, como para perfeccionar sus manufacturas con mejores herramientas e instrumentos de trabajo. En el Primer Congreso Indigenista Interamericano de Pátzcuaro en 1940, reúne por primera vez, a funcionarios gubernamentales con científicos sociales de por lo menos 18 países latinoamericanos, en una búsqueda de mayor respeto y promoción a la persona del indígena y a su cultura y creándose a manera de conclusión, el Instituto Indigenista Latinoamericano o Instituto Nacional Indigenista (INI) de cada país. Avila Camacho consideró por primera vez a los indígenas en la Campaña Nacional de Alfabetización de 1944. Posteriormente en 1951 se crea en Pátzcuaro, el Centro Regional de Educación Fundamental para la América Latina (CREFAL), a instancias de Torres Bodet entonces Director de la UNESCO.

Otro de los planes ha sido su castellanización. En 1978, se fomenta fuertemente el Programa Nacional de Educación para todos y el Programa de Castellanización. El INEA opera en más de 30 comunidades, a partir de 1985.

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, también ha abierto el Centro de Investigación y estudios de la Cultura Purépecha.

Estos y tantos más programas y proyectos, sólo han pretendido una consideración más humanista de los indios, a través de la educación y capacitación, como lucha por defender a las etnias de las desventajas que para ellos significa el mercado capitalista.

Sin embargo, no existe para esas comunidades, los índices de la educación nacional formal. En los 119 Centros de Educación Preescolar Indígena en el curso 1987/88, 226 maestros bilingües atendían 5 450 alumnos en 21 municipios; en la Educación Primaria Bilingüe había 134 centros en 21 municipios y 719 maestros atendían 19 450 alumnos, pero con una eficiencia terminal del 25%. Sin contar que la mayoría de estas primarias, son incompletas o unitarias. En lugar de secundarias, existen los Albergues Escolares Indígenas que reciben niños y jóvenes de 6 a 14 años, para una primaria bilingüe esta sí de organización completa; además el Centros de Integración Social de Paracho, para indígenas de mayores de 12 años y de comunidades lejanas, en donde son becados para darles una capacitación académica y tecnológica como carpintería, textilera, bordados, tejidos entre otros. El centro atendió 106 alumnos con 28

maestros de 40 comunidades indígenas, siendo solamente 43 de secundaria ¹⁰⁰.

En estadísticas generales, de los 105 578 indígenas en el estado, el 25% (26 373) asiste a algún tipo de escuela; y de los 27 038 niños de 6 a 14 años, sólo el 71.93% atienden alguna forma de primaria.

De los 75 782 indígenas de los 15 años en adelante, según el INEGI, el 62.47% sí sabe leer, i.e. 47 342 ¹⁰¹.

2.1.3.2. La Educación Secundaria

Fuera del contexto indígena, consideraremos algunos datos relativos a la Educación Básica, en cuanto a Secundarias concierne, ya que favorece nuestro estudio como tesis.

El total de maestros en Michoacán es de 32 362, pero corresponden sólo 8 808 a Secundaria. Existen además 931 escuelas secundarias en el estado. Respecto al número de grupos en este nivel, los datos son muy similares a los del ámbito nacional, ya que sólo se cuenta para segundos de secundaria, con poco más del 34% de los que se tiene para primer grado y casi el 32% de terceros, respecto a segundos. En el ámbito estatal y según datos de la Secretaría de Educación en el Estado, existen 303 407 jóvenes entre los 12 y 14 años, edad propia de secundaria, de los cuales el 51.% (es decir, 154 870)

¹⁰⁰ *Ibid.* (p. 69).

¹⁰¹ INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda. Resultados Definitivos. (c.40 p.15).

estuvieron inscritos en secundaria durante el curso 92-93. Sin embargo, la existencia oficial de alumnos en ese entonces era de 143 439; tal vez podamos adelantar que hubiese una deserción del 7.96% i.e. 11 431 alumnos.

Debemos tener en cuenta todavía un 4.39% de más, al considerar la reprobación al finalizar dicho curso, y así llegaríamos a 12.35%.

Si analizamos por otro lado el promedio de alumnos por nivel, corresponderían: 51 623.3 alumnos por cada uno. Pero los egresados fueron en ese curso sólo 40 797 alumnos; hay por tanto, otros 10 826 alumnos faltantes entre deserción y reprobación, que juntos serían un 20.97%.

Al sumar esta cantidad al 12.35% último, tendríamos más de un 32% entre reprobación y deserción escolar en la secundaria de Michoacán ¹⁰².

Es interesante y dramático a la vez, el poder corroborar estos datos que el Director de Evaluación y Certificación de la Secretaría de Educación en el Estado (Profr. Ciro Alvarez), hace mención respecto a que Michoacán sigue siendo el más rezagado en eficiencia terminal (60%), de las secundarias en el ámbito nacional, ya que el 40% de alumnos que la inician no la terminan ¹⁰³.

Otro análisis interesante, es la diferencia que existe entre los alumnos inscritos a primero y a sexto de primaria del 42.50%; quiere decir que al finalizar el curso 91-92, los egresados de la primaria estatal fueron 81 465 alumnos, de un total de 141 678 inscritos seis años antes. De estos, sólo el 63.37% fue captado

¹⁰² SEE. Estadística Básica. Inicio de Cursos 92-93. (p. 90 y ss.).

¹⁰³ Periódico La Voz de Michoacán. 31 V 95. (1a plana).

por primero de secundaria en el curso escolar 92-93 (el dato nacional es de 83.8%). Es decir que el 36.63% NO fueron admitidos. Si a este dato le sumamos los reprobados y los que desertan, la estadística resulta tremenda ya que se quedan fuera el 68.63% . peor aún que los datos oficiales.

Quiere decir que por lo menos la generación que arrancó en primero de primaria (141 676 alumnos) en 1986, cerca de la mitad (unos 70 200) de esos niños michoacanos de 6 a 14 años, no concluyeron su ciclo y si sumamos los no admitidos en secundaria, i.e. el 36.63%, llegaríamos a cerca de 96 000 alumnos (68%), que no sólo no tienen secundaria, sino que no están debidamente preparados para vivir en una sociedad competitiva dentro de un contexto neoliberal que se pretende para la nación.

La secundaria de tipo general acumula el mayor porcentaje de alumnos en Michoacán, que es el 38.20%. Esto significa supuestamente que poco más de la tercera parte continuarán sus estudios a nivel medio superior. Le sigue la secundaria técnica con el 29.14% de alumnos. Esto es, que la otra tercera parte, por ser educación terminal, se incorporará al mercado de trabajo. La "preparación para esta población" se distribuye de la siguiente manera: 62.82% a la secundaria industrial (28 356 alumnos); 35.47% a la secundaria agropecuaria; 1.37% a la forestal y 0.32% a la pesquera.

Es lo que ofrece la Secretaría de Educación en el Estado ¹⁰⁴.

¹⁰⁴ INEGI. Anuario 1994. Op. Cit. (p.215 y ss.).

CUADRO COMPARATIVO DEL NUMERO DE ALUMNOS EN SECUNDARIA EN MICHOACAN. CURSO 1992-93.

| Secundaria y modalidades | EDAD 12/14 Años | TOTAL 303,470 |
|--------------------------|-----------------|---------------|
| Secundarias : | 51. %/ Total | 154,870 |
| GENERAL: | 38.20% | 059,160 |
| TÉCNICAS: | 29.14% | 045,129 |
| SUBTOTAL: | 67.34% | 104,289 |
| Secundarias : | | |
| TÉCNICAS : | 100 % | 045,129 |
| INDUSTRIAL: | 62.82% | 028,356 |
| AGROPEC. : | 35.47% | 016,010 |
| FORESTAL : | 01.37% | 000,618 |
| PESQUERA : | 00.32% | 000,144 |
| TOTAL | 99.98% | 045,129 |

De esta manera si la secundaria técnica representa un tercio de la matrícula de la secundaria en términos generales, la técnica industrial es el 62.82% de todas las técnicas, y el 18.5% de la secundaria en general. que bien pudiésemos considerar un 20 % en redondo. En términos de números, son 28 356 posibles alumnos que egresarán del nivel secundaria técnica industrial (si no reprueba ni deserta nadie) para incorporarse como "obrero

preparado" (¿calificado?) a la industria michoacana; Son estos jóvenes quienes deben entrar de lleno a la modernización de la industria manufacturera del estado capaz de competir con los países del primer mundo. Ellos representan el 9.34% de jóvenes entre los 12 y 14 años. Pero si consideramos la cifra entre los 15 y 19 años, entonces es el 6.57% y apenas el 13.82% de la PEA industrial.

Es interesante contemplar estos datos de carácter educativo y compararlos con aquellos de la industria michoacana.

Se nos dice que el 23% de la PEA se dedica a la manufactura, esto es 205,131 de los 891 874 empleados en Michoacán. Sin embargo, en 1988 se censaron sólo 56,267 personas dedicadas al ramo en zonas desde luego urbanas. Sobran por tanto 148,864 obreros, que no se sabe donde se podrán encontrar.

Sin embargo, en los datos definitivos que INEGI maneja (1990), hay 78 429 obreros en los municipios más industrializados desde luego, como son : Lázaro Cárdenas, Morelia, Zamora y Uruapan; juntos representan el 38.23% del PEA que se dedica a la industria en el estado, pero sólo el 10.75% de los 729 217 habitantes de 12 años en adelante, de esos cuatro municipios ¹⁰⁵.

De acuerdo con el número de escuelas secundarias en general, el municipio de Morelia cuenta con el mayor número de ellas que son 86 y una planta profesoral de 1588, siendo un promedio de 18.47% maestros por escuela; es el mejor atendido en ese sentido de Michoacán, superando con el doble al promedio estatal.

¹⁰⁵ INEGI. Educación Atendida. XI Censo de Población. Resultados Definitivos. 1990. (p. 232 y ss.).

Divididas las escuelas entre el número de localidades de cada municipio, el asunto se complica ya que corresponde a Zamora ocupar el primer lugar con 1.21%; de hecho es el único municipio en el estado que rebasa la unidad. El promedio de Morelia es de 0.53%, el de Uruapan, el 0.24%, el de Lázaro Cárdenas es de 0.21% y el promedio estatal es del 0.12%. Estos cuatro municipios reúnen el 18.15% del total de las escuelas secundarias, pero según se aprecia, sólo en las localidades alrededor de las cabeceras de cada municipio.

Sin embargo, Lázaro Cárdenas atiende en el aspecto educativo, sólo al 10.84% de su población de 12 ó más años, que se pudiesen preparar a nivel de secundaria y siendo este el municipio mejor atendido en el estado; Apatzingán le sigue con 8.84%; Morelia con el 7.05% aunque no el tercer lugar; Uruapan y Zamora, arriba del 6.5%, al igual que el promedio estatal. En realidad son estos los municipios más ricos y que mejor atienden a sus jóvenes de secundaria. Tendríamos que dividir estas cantidades entre tres, si deseamos considerar la preparación técnica de los jóvenes y todavía más, entre cinco si consideramos la preparación industrial, para su incorporación como obreros en las empresas o fábricas.

En síntesis, estamos hablando de un promedio de 10 790 alumnos inscritos en la secundaria técnica industrial de los 4 municipios arriba considerados, que significa el 7% de un total de 154 870 alumnos de secundaria en general en el estado durante el curso 92-93.

Es decir, la oferta educativa que la SEE de Michoacán está atendiendo, sólo corresponde un 13.75% de la cantidad de

obreros que se requieren para las empresas de los municipios más industrializados y que necesitarían al menos futuros obreros con estudios a nivel secundaria, como para entrarle al neoliberalismo competitivo con personas mejor capacitada ¹⁰⁶.

¿Qué sucede comparativamente entre los municipios ricos, pobres, e indígenas? Si Morelia cuenta con un promedio de 18.47 maestros por escuela secundaria, Lázaro Cárdenas le sigue con 17%, Zamora con 16% y Uruapan con 14.2%.

En contraste, Contepec solamente con UNO%, como el mejor municipio dentro de los pobres; S. Lucas y Chucándiro, con la mitad de uno y el resto ni a la mitad llegan. Respecto a número de escuelas secundarias por localidad, Zamora es el mejor con 1.21%. Contepec como el mejor de los pobres es de 0.2%; Chinicuila junto con Nocupétaro a duras penas llegan al 0.013%; es decir, ambos municipios cuentan nada más con UNA escuela secundaria; el primero, con cinco maestros para una escuela y además para 153 localidades; y el segundo, con 16 maestros para una escuela y para 144 localidades.

El promedio de alumnos atendidos en secundaria en aquellos municipios pobres es de 4.22% dentro de la población de 12 años en adelante; (recordar que el dato estatal es de 6.58% y el de Lázaro Cárdenas es de 10.84%).

Los municipios más pobres son Chinicuila con 1.52% (65 alumnos inscritos); Epitacio Huerta con 2.79% (276 alumnos) y Aquila con 2.87%. (350 alumnos). Estos municipios pobres cuentan con un promedio de 3.41 de su PEA a la manufactura,

¹⁰⁶ Ibid. (p. 232 y ss.).

se puede afirmar que sólo están atendiendo al 0.84% (4.22% entre cinco), de su PEA manufacturero ¹⁰⁷. En los municipios de mayor incidencia indígena, tanto de la Meseta, como la del Lago de Pátzcuaro, se encuentran mejor atendidos, ya que el promedio del PEA manufacturero, es del 22.77% y aunque no existe secundaria alguna propiamente indígena-bilingüe, se atiende en secundarias técnicas de las cabeceras de municipio al 3.04% de dicha población.

La capacidad educativa de Michoacán en el nivel de escuela secundaria, se puede también apreciar a través de la atención que ya se ha brindado.

Dentro de la población de 15 o más años, que ya recibieron la secundaria de una manera completa en el estado es de 9.75%, según datos de la INEGI en el censo del 90.

Los municipios ricos tienen un promedio superior al estatal, de 11.75%; son los que más. Curiosamente le siguen los municipios "Indígenas" de la Meseta y del Lago con el 9.12% poco inferior al estatal. Por último, los pobres con un promedio de 5.5% de su población.

El municipio más pobre es Chinicuilá sólo el 2.08% de su población ha recibido la educación secundaria; le siguen Susupuato con 3.17%; Aquila con 3.65%; (los dos primeros Nahuas y el último Mazahua); (recordar que son los menos industriales).

De los demás y que son representativos tanto en cuanto a pobreza, indigenismo o municipios ricos, tenemos como sigue.

¹⁰⁷ INEGI. Anuario 1994. Op. Cit. (p. 215 y ss.).

CAPACIDAD EDUCATIVA EN MICHOACÁN, EN EL NIVEL SECUNDARIA. (Porcentaje de población 15 años o más, que ya la ha recibido)

| MUNICIPIO | % |
|-----------------|-------|
| CHINICUILA+ | 2.08 |
| SUSUPUATO+ | 3.17 |
| AQUILA+* | 3.65 |
| MADERO | 3.98 |
| TIQUICHEO+ | 3.99 |
| SAN LUCAS+ | 6.88 |
| TANGANCÍCUARO* | 6.21 |
| CHARAPAN* | 7.07 |
| PERIBÁN* | 7.17 |
| COENEO+ | 7.47 |
| TANGAMANDAPIO* | 7.68 |
| CDAD. HIDALGO | 8.94 |
| NAHUATZEN* | 9.10 |
| QUIROGA* | 9.24 |
| TZINTZUNTZAN* | 9.37 |
| CHERÁN* | 9.55 |
| ERONGARÍCUARO* | 9.63 |
| LOS REYES* | 10.22 |
| ZAMORA | 10.23 |
| LA PIEDAD | 10.41 |
| APATZINGAN | 10.66 |
| PARACHO* | 10.91 |
| PÁTZCUARO* | 11.84 |
| MORELIA* | 12.38 |
| ZITÁCUARO* | 12.73 |
| ZIRACUARETIRO* | 12.41 |
| URUAPAN* | 13.60 |
| ZACAPU* | 13.85 |
| LÁZARO CÁRDENAS | 15.04 |

Los municipios indígenas están marcados con un (*).

Los municipios pobres están marcados con una (+).

Sintetizando tenemos que de los 2 049 007 habitantes de 15 años o más, 199 778.2, han recibido educación secundaria ¹⁰⁸.

Por otro lado, encontramos que de los 303 407 adolescentes entre los 12 y 14 años, la SEE responde atendiendo a la mitad, en cuanto a estudios de secundaria en sus diversos tipos; y para una demanda 23% (205 131 habitantes) de la PEA destinada a las actividades del sector manufacturero industrial, el estado **RESPONDE CON UNA CAPACIDAD** en el nivel de secundaria técnica industrial del 13.82% i.e. 28 356 alumnos.

Completando esta serie de datos, Michoacán cuenta en general con el 65.17% de población sin instrucción Media Básica, al considerar su población de 12 años en adelante; pero el 74.82% si la consideramos a partir de los 15 años y esto según INEGI (1990); dato que está por encima del promedio nacional que es del 55.45% .

Por último, el total de analfabetas en México es del 12.41%, a partir de los 15 años; pero 14% que no tiene primaria, el 55% que no cuenta con secundaria, el 74% sin educación media superior, y e 88% sin educación superior ¹⁰⁹.

La mayor problemática educativa tanto en Michoacán como en el resto del país, se encuentra en la enorme diversidad de mosaicos culturales localizados y enmarcados a lo largo y ancho del país. Dichos mosaicos se hayan signados no solamente por sus rasgos costumbristas o idiosincráticos, sino además por ser zonas indígenas clásicas o de mayor pobreza o

¹⁰⁸ INEGI. XI Censo de Población. Resultados Definitivos. Op. Cit. (p. 67 y ss.).

¹⁰⁹ INEGI. Anuario 1993. Op. Cit. (p. 126).

marginación. Por tanto, toda norma o disposición señalada en la ley educativa, así como los objetivos y contenidos a nivel nacional, quedan muchas veces como un ideal a realizar en un futuro lo más pronto posible y que en muchas ocasiones no llega a concretarse. Esta carencia se aprecia también en los objetivos nada claros ni concretos que marca la educación en el estado, ya que dejan de ser significativos para aquellas áreas o zonas que no cuentan con una infraestructura física, ni de salón o aula para ya no mencionar escuelas, niveles o grados, tal como sucede en donde hay solo primarias unitarias, por ejemplo.

Como al principio de este capítulo se comenta, tanto el indígena como el campesino, ambos marginados, llevan siglos de explotación. Se manifiesta a través de la discriminación, el aislamiento, la miseria, el caciquismo, la corrupción de las autoridades municipales o de sus propios líderes locales; la no procuración de justicias como también la explotación de sus recursos y mano de obra; pero sobre todo, el sistemático despojo de sus tierras. Se agrava más la situación cuando sus productos entran a un mercado agresivo y competitivo plagado de intermediarismos.

Existen además una serie de intereses creados en las autoridades del gobierno, como de la SEP. Se puede decir que tanto las organizaciones gubernamentales como las no gubernamentales, no han pretendido crear una auténtica educación bicultural, si es que aquellos están interesados en una auténtica humanización del grupo indígena y del campesino marginado. Esto ha desembocado en una serie de

actividades hacia la comunidad indígena o rural, tomándolos como "conejiños de indias", y creando en ellos simple dependencia o una desconfianza aún mayor, forjándose ellos mismos falsas expectativas y desengaños frustrantes.

Han sido bandera política de tantos candidatos, como carne de cañón de otros tantos experimentos económico-políticos. Son los "ladinos", es decir, los mestizos o blancos que viven en la periferia indígena, los que realmente se han beneficiado de tantos programas de atención que se ha pretendido hacia el indígena o campesino.

La búsqueda inclusive de educación para los indígenas, significa un desarraigo de su comunidad, ya que no existe escuela a la mano, teniéndose que trasladar a la más cercana. El poder ingresar al internado y así lograr aprender algo de "castilla" como dicen ellos, les representa inclusive alternativas de cambio de mentalidad como para pensar más adelante en una movilidad a la ciudad, a la capital, si no es que al país del norte. Ya no tendrá significado para el niño o joven su propia comunidad; pronto se desarraiga de ella.

Para el Prof. Reyes Rocha que es autoridad en la investigación educativa en zonas indígenas, señala que pierden sentido las estadísticas de la SEP en lo que es o representa la reprobación o la deserción escolar en esos ámbitos, ya que siendo tan alta, que no puede cuantificarse más. Aunque lo más dramático nos indica es que el joven indígena sobre todo, ya pronto se enrolará en el sistema productivo lejano de sus raíces y de una manera impersonal, sin haber podido alcanzar a tener una propia identidad, aún cuando

tenga "estudios", ya que para ellos tuvo que abandonar su lugar de origen.

El campesino tendrá que abandonar la escuela, para dedicarse a la siembra en apoyo a la familia; puede ser que vuelva o no más tarde a terminar sus estudios pero cada vez le será más difícil recordar la lectura que no practica.

La alternativa de desarrollo micro local, es muy limitada, ya que el capital no se localiza sino en el centro. Aquellos polos de posible desarrollo en el estado, tienen que ser macros y cercanos a las vías de comunicación, para que la inversión sea rentable.

El maestro que bien podría considerársele como el factor de cambio en la comunidad indígena o rural, buscando en ella misma un desarrollo autosatisfactor, hoy apenas tiene para transportarse a lugares tan aislados y remotos, por lo que pronto existe el desaliento en ellos, deseos de conseguir una plaza para poder acercarse al "centro" del estado, o de plano su compromiso con la comunidad le lleva a una lucha sorda en contra de las autoridades corruptas.

La educación seguirá siendo un reto en el estado para las mismas áreas urbanas, ya que si bien el alumnado está siendo más y mejor atendido, aún hay carencia de aulas y de maestros para la demanda existente.

Ese es Michoacán.

Y ese es el estado en donde debe darse la MODERNIZACION EDUCATIVA, ya que así lo determina la MODERNIZACION INDUSTRIAL propia del Neoliberalismo.

2.2. El Acuerdo en la Modernización Educativa de Michoacán

El 18 de mayo de 1992, se firmó el ACUERDO NACIONAL PARA LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA, éste fue firmado por la federación, los estados del país y el SNTE. Este acuerdo se manifestó como el eje fundamental que estableciera los lineamientos de una reforma integral de la EDUCACIÓN BÁSICA.

Sin embargo, no fue del todo claro y dejó lugar a ambigüedades.

El Acuerdo como documento oficial de la Administración Federal en el período de Salinas, estableció la Reforma de la Educación Básica: Preescolar, Primaria, Secundaria, Educación para Indígenas, Educación Normal con referencia a la Básica.

El Acuerdo tiene cuatro elementos o líneas fundamentales: 1. la nueva federación educativa, 2. la participación social, 3. los contenidos educativos, 4. la revaloración de la función magisterial.

2.2.1. La nueva Federación Educativa

Esta línea primera está encaminada a la transferencia a las entidades federativas, con excepción del D.F. de todos los servicios, hasta ese momento federales; esta descentralización ya preparada y deseada desde el gobierno

de López Portillo, mediante la creación de Delegaciones, después Coordinaciones, en cada una de las entidades federativas del país, en las cuales se implementaron mecanismos jurídicos y operativos, para transferir a los gobiernos estatales la Educación Preescolar, Primaria, Secundaria y Normal.

Sin embargo, ninguno de los cuatro últimos Secretarios de Educación, habían logrado la concreción para dar el paso definitivo. En el Acuerdo a partir del 18 de mayo del 1992, se transfiere a las autoridades de los estados, todos los servicios educativos que venía operando la federación. Esta se compromete a pasar los recursos correspondientes.

Al definirse las funciones de la federación, se enfatiza sobre la función formativa que se encuentra en el Art. 3º y en varios de la Ley Federal de la Educación; se aclara que la federación será la responsable de compensar las desigualdades de los estados, municipios, zonas críticas. Los programas compensatorios a través de la SEP, empezarán en los estados más rezagados, como Chiapas, Oaxaca, Hidalgo y Guerrero.

También en cada estado, por lo que hace a los aspectos laborales del magisterio, va a sustituir a la federación en las relaciones laborales, con los trabajadores de la educación y reconocerá al SNTE, como titular de esas relaciones, siendo en el D.F. el único lugar en donde la SEP o sea la Federación seguiría operando todos los servicios educativos.

Recuérdese que el Art. 30 de la Ley Federal de Educación establece que el D.F. y los territorios, deben dedicar el 15 % de su presupuesto a la educación, cosa que el D.F. nunca ha hecho.

La descentralización no exenta de riesgos, se ha enfrentado con estados que no están capacitados para asumir las nuevas responsabilidades; incluso donde hay casos de corrupción en la administración, como en el caso de Michoacán, en donde un grupo de maestros delataron la malversación de fondos destinados a la educación, así como una serie de plazas magisteriales asignadas a "aviadores" de diferentes dependencias gubernamentales ¹¹⁰.

Según el Acuerdo, se harían convenios bilaterales a fin de hacer un seguimiento de los recursos.

Para entender la dinámica y efectos en Michoacán, de la Nueva Federación Educativa, contenida en el Acuerdo, es necesario hacer una breve remembranza de las diferentes etapas que en educación se han presentado precisamente en el estado.

La SEP fue creada en 1921 y en 1922 surge en el estado la primera escuela rural del país: "en ella el maestro se insertaba en la vida misma de la comunidad y en torno a ésta giraban los proyectos del pueblo" ¹¹¹.

El maestro de la escuela rural, unía el contenido de su saber cotidiano, al saber cotidiano de la comunidad; la escuela rural en el ámbito nacional, pretendía ser consecuencia de las aspiraciones revolucionarias; como expresión de estas escuelas rurales, aparecieron las misiones culturales en 1923; tanto las escuelas rurales como las misiones culturales no mantenían programas educativos verticales provenientes del centro; más bien, éstos eran transformados constantemente según las necesidades locales y los

¹¹⁰ Rosalinda Cabrera. ¿Lo Nuevo? La voz de Michoacán. (p. 10 A).

¹¹¹ Loyo, Engracia. La Casa del Pueblo y el Maestro Rural Mexicano. Coedición: SEP. El Caballito. México. 1985. (p. 9.).

maestros eran precisamente los encargados de adecuarlos a la realidad en que vivían.

El surgimiento, desarrollo y decadencia de la escuela rural en México, se ubica en las décadas del 20 al 40; aunque a finales de los 30's se comprobó la impotencia de la escuela rural, para transformar por sí sola, todo un sistema social y político.

La Primaria rural en Michoacán, pretendía ser la acción generadora de una conciencia comunal, que mediante la organización del vecindario pudieran resolver aspectos materiales de la misma comunidad; la educación moral tendría como objetivo inculcar el sentimiento de solidaridad gremial, la educación intelectual y las actividades que de ella se derivaran, debían procurar el interés y agrado de la actividad infantil; entre los conocimientos y ocupaciones debía existir enlace.

Según la ley reglamentaria de 1932, establecida durante el gobierno de Lázaro Cárdenas (1928-32), indica que la educación en el estado se caracterizaría por ser nacionalista, democrática social y activa. Con esto, se definía concretamente lo que tendría que hacer la escuela rural y urbana. El sistema educativo con Cárdenas, estuvo estructurado por la primaria, la técnica y la Normal para maestros. Según el Profr. Reyes ¹¹², señala que durante el gobierno del General Cárdenas, "Si existió un sistema educativo local, es decir estatal, pues había poder de nombramiento, vigilancia, resolución; y el diseño no dependía de la federación." La educación tenía fines sociales específicos y la participación de los profesores fue esencial, ya que el magisterio

¹¹² Reyes, José. Acciones Educativas en Michoacán. (p.105 y 106).

se organizó en torno a las políticas posrevolucionarias con expresiones propias de la entidad.

El General Cárdenas invitó al magisterio michoacano agrupado en la "CONFEDERACIÓN REVOLUCIONARIA MICHOACANA DEL TRABAJO" (CRMDT), a participar en favor de las masas desposeídas del campo. El magisterio mismo se organizó (1928-32), y formaron el SINDICATO MICHOACANO DE MAESTROS (SMM), que estuvo adherido a la Internacional de Trabajadores de la Educación, con sede en París.

De aquí surge en 1930 el Bloque de Maestros Socialistas de Michoacán, que más tarde definirían ellos una educación "socialista"; filosóficamente buscaban una concepción de HOMBRE como centro del motor del desarrollo social, dejando de lado la visión divina sobre la naturaleza humana; la participación de los maestros como apoyo al problema agrario, el club agrario, la organización de ejidos escalonados, la exaltación del campesino como ser social, las misiones culturales en auxilio a la política educativa de la entidad, la creación de escuelas industriales para indígenas, varones o mujeres; las escuelas normales para varones y mujeres se constituyeron en formadoras de los cuadros ideológicos magisteriales ¹¹³.

Así mismo el aumento presupuestal para el ramo educativo, el incremento de escuelas y maestros hicieron posible que la asistencia escolar se incrementara.

¹¹³ Romero Flores Jesús. Memorias de Educación Pública. Cuatro años de Acción Educativa en la Administración del Gral. Lázaro Cárdenas. Dirección General de Educación Pública. (p. 101 y102).

En 1934 las discusiones sobre el carácter socialista de la educación, desembocaron en la formulación de un estudio sobre la nueva organización educativa. En él se examinan : conceptos de libertad, formación de una conciencia nueva, transformación cultural y orientación socialista; los integrantes de este análisis algunos miembros de la legislatura federal, lucharon por que se aceptara el cambio del art. 3º constitucional, en el sentido de transformar la educación nacional de laica a socialista. Esta reforma se aprobó en octubre de 1934 por la Cámara de Diputados.

Esta etapa de 1928-32 y posterior, fue especialmente importante en lo que a educación se refiere, pues de alguna manera se respondía a las necesidades de la población.

Sin embargo, esta mística de la educación en Michoacán, paradójicamente se fue perdiendo en la medida en que la SEP se iba institucionalizando y afinando su acción reguladora por medio de las diferentes etapas en que se va definiendo su esquema organizativo y en ello una centralización que dura más de 60 años.

El nexo que existía entre la federación y el estado en torno a educación se empezó a establecer a partir de la creación de las 9 unidades de servicios descentralizados las cuales se establecieron en el país. A la Región Centro con sede en Celaya, pertenecía como subunidades Morelia (Medida adoptado en el sexenio de Echeverría en 1973).

La descentralización de la SEP en Michoacán se da en el marco de la política educativa de López Portillo; dentro de dicho marco, las autoridades superiores delegarán en favor de los órganos

subordinados, ciertas facultades de decisión, pero con un esquema burocrático-administrativo que permita y mantenga su inserción. En el estado se configura y se logra toda una estructura burocrático-administrativa entre 1978-84.

En 1978 se nombra en la Ciudad de México al primer delegado de la SEP en Morelia; éste actuaría como representante directo del Secretario de Educación Pública Nacional.

Este fue un primer intento de descentralización de la educación en el estado y fueron designados 8 funcionarios de la SEP en calidad de delegados.

En esta etapa se contó con apoyo político de alto nivel, ya que el cambio se realizó por mandato ; es decir, los delegados tenían acceso y comunicación directa con el Secretario de la SEP en México, con ellos se pretendía distribuir intencionalmente el poder entre la capital y la provincia, pero manteniendo obediencia a la mirada vigilante de la autoridad central, a través de la Unidad de Organización y Métodos , dependiente de la Dirección de planeación, cuyo objetivo era establecer estudios de organización funcionamiento e implementación de normas básicas de racionalización a través de estructuras orgánicas que representaran la tendencia hegemónica de la modernidad ya que se pretendía controlar todos los actores que hacen posible la cuestión educativa.

Fueron 5 estructuras orgánicas que tuvieron como efecto la creación del Consejo Estatal de Educación Pública y después la Secretaría de Educación en el Estado y la propuesta del Ley de Educación; todo esto como procesos organizacionales para la transferencia de la Educación Básica y Normal de la federación al

gobierno de Michoacán. Estas estructuras como categorías organizacionales respondían a la política gubernamental de trasladar a los estados y municipios la responsabilidad de su operación donde la federación se reservaba la normatividad, la evaluación y el techo financiero de programas, subprogramas y proyectos del sector educativo.

La descentralización surge y se desarrolla como un proyecto centralizado, de cuyas formas de administrar se atomizan en secretarías en el ámbito nacional con la lógica de separar lo político de lo administrativo, a fin de acceder a lo moderno, donde la eficiencia y eficacia es el común denominador que se persigue como motor ideológico. Esta lógica vemos que se proyecta en los programas escolares a los cuales hoy en día se le denomina "calidad educativa".

En 1983 la delegación de Michoacán se transformó en Unidad de Servicios Educativos a Descentralizar (USED); la publicación del decreto para esta medida incluía el establecimiento de Comités Consultivos para la Descentralización Educativa. El 20 de Diciembre, se instaló dicho Comité quedando integrado de la siguiente manera: Presidente Ing. Cuauhtémoc Cárdenas, gobernador del estado; el Director de la Unidad de Servicio Educativo como Secretario Técnico, y 4 vocales que tenían la representación del gobierno del estado y la Sección XVIII del SNTE.

Este comité tendría el encargo de dar respuesta a las peculiaridades y necesidades del estado en materia educativa de acuerdo a la normatividad que impusiera la SEP. El 20 de Marzo de 1984, se publica un decreto en el que se faculta a la SEP a

firmar acuerdos de coordinación con los estados federativos, dentro del marco del Convenio Único de Desarrollo.

En Michoacán, el acuerdo de coordinación vendría a ser la culminación de la permanente cruzada por la modernización, que ofreciera el presidente Miguel de la Madrid; dándose dicho convenio dentro del marco de lo que se llamó Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), y que funcionaba como el instrumento vigilador del Convenio Único de Desarrollo en el estado (CUD), el cual era instrumento legitimador de la presencia de la federación en las entidades, al que pertenecía el Consejo Estatal de Educación Pública (CEEP) desde Septiembre de 1984; éste sería el órgano encargado de instrumentar los criterios, normas, modalidades y mecanismos para la prestación en forma coordinada de los servicios estatales y federales de Educación Básica y Normal, existentes en Michoacán.

El CUD como instrumento jurídico y administrativo debía organizar en un solo esquema las acciones intergubernamentales a nivel programático y financiero; el objetivo era promover el desarrollo socioeconómico regional. El CUD tendría entonces la ingente labor en el estado, de encargarse de "ARMONIZAR" todas las acciones de desarrollo mediante la estrategia de planeación. A él le informarían los siguientes: el Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo, COPLADE; el Programa Operativo Anual o POA; el Plan Estatal de Desarrollo o PLADES y el Consejo Estatal de Educación Pública o CEEP.

Al quedar instalado el consejo Estatal de Educación Pública, el gobernador Cárdenas envió a la Cámara de Diputados el decreto mediante el cual la Secretaría de Educación en el Estado, sería

el órgano responsable de los servicios de educación en la entidad; cabe señalar que fue el primer estado en donde se puso en marcha el proceso de descentralización por "el avance en la unificación de los sistemas federal y estatal de educación", según palabras de Reyes Heróles ¹¹⁴.

Michoacán se convierte entonces en la entidad piloto para la descentralización educativa, circunstancia que despertó la expectativa de integrar un "proyecto educativo propio".

Cuauhtémoc Cárdenas en la ceremonia de instalación del Consejo Estatal de Educación hizo público que "el gobierno del estado, con el manejo de la educación, podrá dar una mejor respuesta a las necesidades apremiantes, elevando la eficiencia de los servicios educativos y en posibilidad de ampliar su cobertura a toda la población en edad escolar que lo demande" ¹¹⁵.

Las estrategias para integrar el proyecto educativo del estado fueron:

- 1) Garantizar el acceso, la permanencia y la culminación de estudios de educación básica a toda la población en edad escolar.
- 1) Atender a la población adulta con un programa integral de educación, capacitación y cultura.
- 2) Proporcionar la adecuada formación profesional de recursos humanos especializados, para promover el desarrollo económico productivo del estado.

¹¹⁴ La Voz de Michoacán. 8 Septiembre 1984.

¹¹⁵ Ibid.

Para el gobernador del estado, era necesario que se crearan no sólo las bases administrativas para la estructuración de un sistema educativo que diera respuesta a las necesidades de la región; pareciera ser que esto se lograba dentro de los límites permitidos por la mirada vigilante del centro a través de la SEP, la cual se seguía reservando la normatividad, techo financiero y evaluación de la educación básica y normal descentralizada.

También era necesario la creación de las bases jurídicas y el 24 de febrero de 1986 Cárdenas envió al Congreso del estado el proyecto de la ley estatal de educación para Michoacán; esta ley vendría a sustituir la Reglamentaria de 1932 y también vendría a legitimar y legalizar la descentralización de la educación.

La tarea era construir un proyecto educativo propio; la interrogante era cómo lograrlo entre las contradicciones de clase de la localidad, entre las contradicciones de una descentralización - centralizada, entre una educación con fines sociales específicos de competencia individual y la realidad de las comunidades y del medio social inmediato, entre realidades de rezago educativo y deserción.

La educación que se descentralizaba, provenía de un medio económico de desarrollo y modernización y por lo mismo estaba más encaminada hacia los intereses de la élite empresarial del país.

La ley de educación del Estado de Michoacán cuenta con 111 artículos; no es sin embargo nuestro interés hacer un detallado análisis de todos estos artículos, pero sí para motivo de nuestro estudio haremos referencia a algunos de ellos sobre todo por la polémica y rechazo abierto que causaron entre la "derecha

michoacana" organizada principalmente por la Unión Nacional de Padres de Familia, quienes se manifestaron en abierto rechazo ante dicha ley, mediante foros de consulta, marchas, mítines; acciones que fueron en otros momentos criticados por estos mismos grupos.

En su artículo 4° de esta misma ley, señala que la educación que se imparta en la entidad, observará los principios establecidos en el artículo 3° de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos y su ley reglamentaria también establece que la *educación en la entidad será laica de orientación democrática, nacionalista y solidaria. Garantizada la libertad de creencias se mantendrá ajena a toda doctrina religiosa, por tanto no se permitirá realizar propaganda de credos religiosos en los centros educativos.*

El artículo 6° señala que son de interés público las inversiones que en materia educativa realicen tanto el Estado como los particulares.

Junto con este artículo, señalamos el 37 y 38 que establecen la normatividad para el establecimiento e inscripción de escuelas normales tanto para la formación de los docentes, como para las necesidades del sistema.

Otros artículos que también provocaron rechazo entre la iniciativa privada local a través de escuelas particulares agrupadas en el Comité Estatal de la Unión Nacional de Padres de Familia, fueron los relativos a la educación que impartan los particulares, tales como el 54, 56, 90 y 91, que se refieren básicamente a la prohibición a propaganda de credos religiosos, montos de colegiaturas, contenidos y libros de texto gratuito.

Si bien la nueva ley pretendía entre sus motivos la necesidad de reivindicar una filosofía que presentara los aspectos críticos de concepciones más avanzadas, la formulación de un sistema estatal de educación que contemplara nuevos modelos educativos para la educación básica; la iniciativa privada a través de las escuelas particulares, respaldada por el clero, simplemente se opusieron defendiendo su derecho a la "libertad de educación".

La nueva ley aunque fue aprobada en el Congreso del estado por mayoría, no llegó a ser publicada, entre otras razones por las siguientes:

- a) Cárdenas dejaba de gobernar y su tiempo político se terminaba (1986).
- b) Los grupos o élites del poder económico-social en la localidad, vieron amenazados sus intereses de clase, alegando su derecho de "libertad de educación", con lo que se opusieron a dicha ley.
- c) Los principales aspectos ideológicos a defender por parte de la derecha de la sociedad, a través de los colegios particulares fueron:
 - La no intervención del Gobierno en los montos de colegiatura que por servicio ofrecen los particulares.
 - La intervención de los particulares en la formación de alumnos normalistas, bajo pretexto de la problemática del estado para financiar la educación Normal.
 - Rechazo de los particulares al libro de texto, por constituir un monopolio que coarta la libertad, creatividad y crítica de los educandos.

-Estos puntos bien pudiesen resumirse en un rechazo a corrientes filosóficas "socialistas o marxistas" que pudiesen repetirse con Cuauhtémoc , y que tuvieron en la escuela rural, en tiempo del General Cárdenas; ante esto los empresarios enfatizaban que los valores morales deben estar sobre los sociales y culturales.

Estas pugnas establecidas por la aprobación o congelamiento del proyecto de ley, propiciaron que emergiera la realidad política y asomara la irrealidad concreta de la instancia ideológica formada por la iniciativa privada empresarial, con grupos políticos de derecha que en la pugna por el poder influyen en la conciencia de sus habitantes.

Así bajo la forma ideológica política democrática, se reproduce el discurso de la clase dominante "libertad de Educación".

Es conveniente señalar que estas mismas discrepancias se presentaron en el ámbito nacional, cuando se firmó el ACUERDO PARA LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA EN 1992. Sin embargo, ya desde 1981 el Consejo Coordinador Empresarial, presentaba a la SEP un proyecto de educación cuyos principales rasgos se presentan a continuación, según la opinión del Profr. José Reyes Rocha, actual director del IMCED (Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación):

-Redefinición ideológica de la filosofía educativa a fin de que los estudiantes no estuvieran prejuiciados contra la libre empresa.

-Ante la incapacidad material del estado para otorgar plenamente el servicio educativo, promover la participación de sectores interesados en la educación pero bajo un

pluralismo ideológico que permita fomentar toda filosofía que conciba al hombre como ser libre como persona.

- Abrir el campo a particulares para patrocinar educación en la enseñanza normal. (Organizar la primaria para obreros con libertad de elegir textos).

En 1987 la fracción empresarial agrupada en Coparmex, propone en cuanto a educación:

- Visión de la educación alrededor de la dignidad de la persona humana, la moral social y civil, nuestra tradición cultural, los derechos humanos y la libertad de emprender, como sería:
- Fomento de la solidaridad social, tomando en cuenta las desigualdades de nuestra sociedad, la promoción de justicia no con demagogia, sino con condiciones que permitan la superación cultural, social y económica.

Para ello es necesario que:

- Los empresarios promuevan más instituciones educativas.
- Se reformen planes de estudio oficiales.
- Reformar libros de texto.
- Se proponga un presupuesto más alto para la modernización educativa.
- Exista un reconocimiento a la exaltación de nuestros valores, principios y antecedentes nacionales ¹¹⁶.

Con esto vemos que el Estado no sólo busca con la modernización educativa, la eficacia en lo financiero y

¹¹⁶ Rocha, José. Configuración Administrativa y Educación Básica en Michoacán. Cuadernos del Instituto de Ciencias de la Educación. IMCED. Morelia, Mich. 1992. (p. 75-79).

administrativo, con la intención de racionalizar y obtener la eficiencia de los recursos humanos, sino que en lo ideológico y a lo que denomina calidad bajo el enfoque tecnócrata de capital humano, pretende la instrucción, pero sobre todo el conformar actitudes favorables a lo productivo.

Esto como un pacto con los grupos de poder, en donde conforme a los contenidos de la política gubernamental, resulta más ventajoso formar a los menos bajo principios empresariales, que educar a los más a partir de las normas derivadas de la Carta Constitucional; y parecería ilógico imaginar lo contrario pues el ejemplo lo tenemos en los programas de Educación Cívica I y II para Secundaria.

También se nos hace importante señalar que en 1980 la iniciativa privada financiaba el 65% de la educación normal ¹¹⁷.

2.2.2. La participación social

Esta línea del Acuerdo señala principalmente a los padres de familia.

De alguna manera este punto ya formaba parte en los objetivos de Miguel de la Madrid, cuando Reyes Heróles lo asentaba en el Plan Nacional de Educación, como "EL HACER DE LA EDUCACIÓN UN PROCESO SOCIALMENTE PARTICIPATIVO" ¹¹⁸.

¹¹⁷ Revista Sucesos, N° 2405, 31 Enero de 1980 (p. 22-23).

¹¹⁸ Oria, Vicente. Política Educativa Nacional, Camino a la Modernidad. IMAGEN editores, 1990, segunda ed. (pág. 229.).

Dichos objetivos se retomaron con Salinas de Gortari al inicio de su sexenio, estando Barlett como titular de la SEP. Luis G. Benavides en el Programa para la Modernización Educativa, enfatiza que la acción educativa no debe centrarse sólo en lo que suceda al interior de la escuela, sino que se hace necesaria la búsqueda de soluciones que surjan en condiciones estructurales ajenas a la escuela, pero que inciden en la educación. Por ello recomienda necesario que la participación social deberá ejercer acción en la organización de sistemas de gestión, que puedan ser puestos en marcha en los diversos contextos regionales, o municipales ¹¹⁹.

En concreto el Acuerdo propone estimular la participación mediante la creación de un conjunto de Consejos, desde el ámbito de la escuela, pasando por el municipio y el estado hasta el nacional, para que permita la participación de las instituciones sociales y en especial de los padres de familia¹²⁰.

En lo que a nivel de escuela se refiere, existe una desconfianza en que la participación de los padres de familia, genere una fiscalización de las acciones y pérdida de autoridad y autonomía en asuntos técnicos de la misma; así que en la actualidad el consejo sigue funcionando como *mesas directivas*, cuyo objetivo es recaudar fondos para mejoras materiales del mismo plantel.

Ahora bien, el Acuerdo señala: "la participación social en educación, generará niveles más altos de información , acerca del nivel educativo, avivará el interés familiar y comunitario, por

¹¹⁹ Luis Benavides. Revista de Investigación Educativa. (p.49).

¹²⁰ Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. (p. 11-13).

el desempeño escolar y se traducirá en una verdadera contraloría- no coercitiva, sino persuasiva y propositiva de la educación".

Esto no deja claro el sentido de la participación, ya que por un lado menciona que los consejos son consultivos y en otra la realidad es que los ponen como ejecutivos, sobre todo en lo que a gastos en educación se refiere y tomamos como apoyo la referencia de Sylvia Schmelkes en su artículo de la Educación en el Medio Rural: "el estudio pone de manifiesto que el sostenimiento de las escuelas rurales es comunitario a través de la asociación de los padres de familia, y que ha sido desde su establecimiento. De hecho, el 83% de la fundación de escuelas rurales, se debe a la iniciativa comunitaria, mientras que en las urbanas, este solo es el 16 %. . Ahora bien, la cuantificación del gasto familiar es mayor cuanto menor es el desarrollo de la comunidad de acuerdo a la proporción del ingreso es evidente: a) el gasto educativo significa para las zonas pobres más sacrificio; b) el gasto educativo como costo unitario (lo que el padre de familia tiene que gastar por tener un hijo en la escuela), es mayor porque los grupos son pequeños en proporción a zonas urbanas; c) esta diferencia no la paga el estado, sino las propias comunidades ¹²¹.

Esta es una realidad que se vive no sólo en las comunidades rurales de Michoacán, sino en el ámbito nacional y retomando la cita, nos damos cuenta que se está reglamentando con la participación social, el gasto educativo.

¹²¹ La Educación en el medio Rural. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. Vol. XVIII, Núm. 34. (p. 61.).

El Acuerdo también menciona que al impulsar la participación social en el correcto funcionamiento de la escuela, se ayudará a reducir los índices de reprobación y deserción escolar. El abatirlas, parecen ser vistas en las causas internas a la escuela, que explican el fracaso escolar, pero que dejan de lado los factores socio económicos sobre el atraso y la deserción escolares en la que la estructura de clases y el modelo de desarrollo que la mantiene, permanecerán intactos, o peor aún, dadas las actuales condiciones económicas del país, tienden a agudizarse notoriamente.

El Acuerdo en este punto parece hacer recaer el peso de la responsabilidad en padres de familia y en maestros, cuando es sabido que una de las principales causas es la económica.

Guillermina Guillén Peralta en el *Universal*, menciona que según datos de la CONCANACO existían aproximadamente 389 973 alumnos de primaria dentro del comercio ambulante y que en 1992 la deserción escolar llegó a 17.50% ¹²².

Según datos de la Unión de Padres de Familia, 20 millones de escolares que no terminan la primaria; 16 millones que no concluían la secundaria y que ante el hecho de hacer obligatoria la secundaria, representaba para el Estado una opción: ampliar el presupuesto al 7 u 8 % del PIB, o bien, en ese rubro, los particulares habrán de jugar un papel relevante ¹²³.

Será ésta quizás, una manera de adecuar la distribución de la función educativa a los requerimientos de una modernización competitiva y selectiva, derivada de cuestiones de carácter

¹²² *Universal*. 2 02 94, (p. 17).

¹²³ *Universal*. 16 02 94, (p. 20).

ideológico, en donde por un lado, se moldea la capacidad de ajustarse más satisfactoriamente al medio ocupacional y por otro, a hacer más clasista la educación, otorgando mayor injerencia a la iniciativa privada dentro del marco de competitividad, claridad en el llamado liberalismo social.

Se debe entender que en lo referente a la participación social, el Acuerdo está abriendo un espacio importante a la injerencia de la iniciativa privada, sobre todo en áreas urbanas.

La participación social, docentes, padres de familia, alumnos, habría de desarrollarse en un proceso de educación popular, pero esto incidiría de alguna manera en problemas de desigualdad que afectan necesariamente intereses de clase o de poder. La propia estructura organizativa -administrativa de la SEP, es una fuerte limitante, en lo referente a la autodeterminación pues para algunas autoridades, la calidad y desempeño profesional estriba en culminar un programa escolar, aunque éste se encuentre desvinculado de las características y necesidades de la población. El temor es como una cascada ante una sociedad participativa que dialogue, interpele y aporte.

Un ejemplo de ello se vio a nivel nacional, en el concurso para los libros de texto, en donde los maestros se vieron marginados en cuanto a aprovechar su experiencia, por carecer de los medios económicos y de representatividad como para competir con los autores de las editoriales.

La incongruencia de la modernización de la educación en cuanto a la participación social, es que se instaura desde arriba, sin la participación y pertenencia, de quienes deberán estar involucrados en ella.

"Nombrar la participación social en el Acuerdo, se dice fácil, lograrlo no lo es tanto ante la rigidez de las estructuras socio políticas, en donde el sistema educativo refleja estructuras autoritarias, antidemocráticas y burocráticamente jerarquizadas" ¹²⁴.

2.2.3. Los contenidos educativos

El Acuerdo señala que si bien el gobierno federal ha incrementado en un 70% la asignación de recursos para la educación, y pensamos que otro tanto sucedería con los estados, la ampliación de la cobertura educativa no necesariamente significa la calidad de la educación ¹²⁵.

Por ello señala que los puntos neurálgicos de la calidad son: LOS CONTENIDOS Y MATERIALES EDUCATIVOS Y LA PREPARACIÓN DEL MAGISTERIO.

En otra parte en lo que a calidad se refiere, el Acuerdo menciona que hasta el momento la Educación Básica, ha sido deficiente ya que no proporciona el conjunto adecuado de conocimientos, habilidades, destrezas necesarias, para que los educandos estén en condiciones de contribuir al progreso y desarrollo del país ¹²⁶.

También señala que es preciso definir con claridad, lo que ante los retos del porvenir constituye una educación básica de calidad ¹²⁷.

¹²⁴ Ruíz del Castillo Amparo. Op. Cit. (p. 83).

¹²⁵ Acuerdo. Op. Cit. (p. 6.).

¹²⁶ Ibid. (p. 5).

¹²⁷ Ibid. (p 13).

Esta calidad tan nombrada en el Acuerdo, no queda definida, pero sí menciona que el Plan de Estudios contempla aquellos conocimientos verdaderamente esenciales como la escritura, lectura, matemáticas; así mismo señala, la necesidad de que el educando comprenda los principios éticos y actitudes que lo preparen a una sociedad moderna donde los valores de honradez, respeto, confianza, son indispensables para una convivencia pacífica, democrática, productiva ¹²⁸.

Criterios que como señala el Acuerdo, normarán los **CONTENIDOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS**.

En otra parte y en relación a la Educación Básica, se menciona que del Acuerdo se derivarán Planes y Programas tendientes a una mayor calidad y a través de mejores escuelas públicas se establecerán referentes de una mayor jerarquía y competitividad educativa para la escuela primaria.

Parece ser que la cultura del progreso al pretender ser congruente con la modernización y la globalización económica del país, requiere tanto de una cultura científica y tecnológica, cuanto de una mentalidad en los educandos y maestros y poder alentar la expectativa de oportunidades para una vida mejor, así como el desarrollar aptitudes de adaptación fácil, pacífica, y confiada a la economía neoliberal.

La calidad de la educación se circunscribe a la eficacia que trasladada a maestros, métodos y contenidos, tendrán la responsabilidad de:

¹²⁸ Ibid. (p. 14).

- a) Proporcionar a los alumnos, las herramientas básicas para que éstos desarrollen destrezas, que les permitan incorporarse al mercado productivo.
- b) Desarrollar una conciencia de corte funcionalista en donde se exige actitudes favorables a jerarquías de mando institucional, y en donde la probabilidad de movilidad es correspondiente a desempeño, asegurando con ello a los empleadores no sólo una mano de obra barata, sino también conocimiento y disponibilidad esenciales que aseguren no tanto la comunidad democrática como lo dice el Acuerdo, sino más bien la población productiva, mano de obra barata y para el alumnado la expectativa de oportunidad de movilidad social y promoción económica.

¿Es quizás esta eficacia una justificación y un traslado de responsabilidad que hace el Estado en el ámbito de la educación a maestros y contenidos? Nos preguntamos.

La calidad educativa que señala el Acuerdo también se circunscribe en una eficiencia, que pretende elevar la calidad de la educación y aquí cabe nuevamente la reflexión: en qué, para quién y por qué, puesto que sabemos que la SEP no ha podido resolver el problema de deserción escolar, reprobación y eficiencia terminal. La calidad educativa en términos de rendimiento escolar, vinculado al aparato productivo será entonces preparar a los alumnos para el trabajo, algo así como fuerza de trabajo relacionando sistemáticamente los planes educativos, con las necesidades previsibles del sector económico, ya que según esto no hay progreso sin una adecuada preparación de los agentes de la producción.

Aunque en el Acuerdo se da por sabido que la educación debe llevar al desarrollo integral de la persona, cabe la duda de que si se está perdiendo el significado del aspecto humano de la persona, ya que de otra manera se favorecería más la reflexión sobre el entorno socioeconómico político y generaría para la persona misma y su comunidad, actitudes y conocimientos diferentes a los actuales.

Recordando a Gramsci que citaba que para entender el desarrollo capitalista, había que tomar como clave a la sociedad civil, la cual conforma la superestructura que representa un complejo de relaciones ideológicas y culturales, donde la vida espiritual e intelectual son la expresión política de las relaciones.

Gramsci encuentra en la superestructura, el lugar donde el Estado ejercerá la hegemonía y en donde se reproducirá la división de la sociedad en clases.

Esta visión del mundo de la burguesía a través del Estado, no sólo es para mantener la dominación de una clase, sino crear una conciencia; por ello la escuela en manos de la clase capitalista va a ser el medio a través del cual se reproduzcan formas de explotación.

Así la escuela clasifica la mano de obra y reproduce la ideología de la que detenta el poder.

Como aparato ideológico, reproduce las representaciones imaginarias sobre las relaciones de producción; creencias, sobre responsabilidad, el deber, el bien, el sentido de pertenencia a la empresa, la legitimidad de la ganancia y el lucro; reproduce la división social del trabajo; tales como escuelas de médicos,

ingenieros, abogados, entre otras. "El Estado y sus aparatos sólo tienen sentido en la perspectiva de la lucha de clases. Se convierte en dominante por la puesta en operación de los aparatos ideológicos del Estado. en que ella se realiza y es realizada ¹²⁹. La importancia de la escuela en el modo de producción capitalista, está muy pegada a la esfera del Estado. En nuestros días el aparato escolar, es el centro de atención de la clase capitalista. Al comparar la organización laboral con la organización escolar, el trabajador se ve en la necesidad de vender su fuerza de trabajo a través del salario. Cuando el trabajador sobresale (puntualidad, efectividad, productividad,) se le premia. se establece la competencia. como un VALOR que se le privilegia y se le pone de ejemplo.

" A esto se le llama RELACIÓN DE ALIENACIÓN, i.e. es la delegación incondicionada a otros; es un hacer derivar de otros, la propia moralidad a la cual el sujeto debe apartarse para tener reconocimiento de su existencia ¹³⁰.

El alumno juega un rol similar en clase: reglamentos, prácticas semejantes a empresas, entre otras actividades MERITOCRATICAS; tareas, puntos buenos o malos, concursos; reconocimiento frente a grupo, diplomas, y otras.

"En el ritual escolar familiar, el cuaderno de notas funciona como un equivalente, en sentido figurado al del salario, la buena calificación como el salario; es el precio, la recompensa del

¹²⁹ Althusser, Luis. Ideología y aparatos ideológicos del Estado, en su obra La Filosofía como arma de la Revolución. S. XXI. México, 1984. (p. 140).

¹³⁰ Broccoli, Angelo; Marxismo y Educación. Editorial Nueva Imagen. México 1985. (p. 59).

trabajo cumplido. La práctica de los puntos buenos de igual sentido; el cuadro de honor, legión de honor, la emulación y culto a la competencia, representan en el interior de la escuela, la competencia que norma en el mercado de trabajo" ¹³¹.

Pensamos que la calidad vista bajo el esquema de rendimiento escolar, se dirige a la alienación de la persona, que le impedirá ver en su vida cotidiana, a las condiciones de vida, en las que surge su propia marginación por ello nos atrevemos a decir que la alienación iniciada a temprana edad, actuará como factor para la aceleración e intensificación del rendimiento productivo; ahora bien, los sectores de la población a los que se les dio en llamar los que nada tienen, no sólo carecerán de una educación de sentido humano, sino que en aras de una ilusión de promoción económica, se les ha de preparar para ver a la educación como un medio para asegurar su existencia, realizar lo que se les encomiende en la lucha por su existencia misma.

La calidad educativa está buscando escolarización que no es lo mismo que educación, a fin de lograr un promedio similar a los países desarrollados como expresión de modernidad y desarrollo.

El Estado ante la situación actual, tiene la tarea de propiciar y fomentar al máximo la producción económica. Uno de los medios para tal objetivo, es la educación, ya que ésta y la economía están trabajando juntas bajo el enfoque de fuerza de trabajo.

A la luz de un planteamiento financiero ver el gasto destinado a la educación como una inversión pública, de la cual hay que

¹³¹ ibid. (p. 61).

esperar rendimientos, caemos en lo que es una inversión de seres humanos; la calidad estará relacionada con el modo eficaz encaminado a obtener resultados aceptables, preparando al educando para las actividades productivas y de servicios.

A pesar de este planteamiento, y relacionando la línea de participación social, parece que el Estado está viendo oneroso el gasto de la educación para superar rezagos educativos de sexenios pasados.

La participación social se ha estado dando, no por mandatos sexenales, sino por situaciones sexenales de nuestro país, ya sea por vía de impuestos, mesas directivas y padres de estos menores donde su fuerza de trabajo ya desgastada, parece que va a ser restituida por esta generación, que ante un campo laboral estrecho, selectivo, va a ofrecer su fuerza de trabajo como una mercancía barata.

El enfoque del capital humano establece la premisa de que la gente es la mayor riqueza de un país, pero ésta necesita ser educada. Este enfoque detrás de la apariencia humanista, esconde la explotación de la fuerza de trabajo, ya que se refiere no sólo a la eficiencia de un sistema educativo, sino al rendimiento de una fuerza de trabajo dentro de un proyecto de Estado Neoliberal, por ello el pronóstico de fuerza de trabajo dentro de un plan nacional de desarrollo, para que sea viable y factible, tendrá que ser relacionado sistemáticamente, con los planes educativos. Educación y economía trabajan juntos y tienen que avanzar con los requerimientos del sector económico. Preguntando a maestros de Español, en relación con las habilidades que el nuevo programa presentado en esta etapa de

la Modernización, coincidían en que al alumno se le preparaba para tomar recados, hacer informes escritos sencillos, atender y seguir indicaciones y una expresión oral clara y coherente.

En lo que respecta a la eficiencia del sistema educativo parece ser que éste en primaria, no ha logrado llevar a los alumnos a la cúspide, pues la reprobación, deserción temporal y repetición, provoca a nivel financiero un gasto adicional y los años requeridos por alumno, por incidencia de la repetición son de 8.2 en vez de los 6 estrictamente necesarios; actualmente el 77% de los alumnos que ingresan, completan su primaria, aún cuando el 17% de ellos repiten 3 veces o más.

En Michoacán, se ha detectado un alto índice de deserción y reprobación aún en primaria cuyo nivel es el más atendido. El 35% de deserción en el estado en alumnos que pasaron de 1° a 2° en el curso 1979-80. Es decir, 75 926 niños no fueron promocionados.

En el curso 78-79 se inscribieron 216 995 niños a 1° de primaria; pues al inicio del 79-80 sólo se inscribieron 141 069 alumnos a 2°. En ese mismo análisis y durante seis años "desaparecieron 2 689 grupos de 50 alumnos cada uno. A finales del curso 1983-84, fueron aprobados 82 523 alumnos y rechazados por el sistema 134 472 ¹³².

El subsecretario de Educación Básica menciona "que no es mala la calidad y que en todo caso, su eficiencia terminal (5° lugar nacional) se relaciona con problemas económicos y sociales y no con el sistema educativo" ¹³³.

¹³² Reyes, José. *Op. Cit.* (p. 140-141).

¹³³ Periódico La voz de Michoacán. 3- II- 94 (p. 20).

En la modernización educativa se han propuesto medidas orientadas a modificar métodos de enseñanza, organizar más eficientemente el tiempo de clase, los nuevos diseños curriculares, los famosos 200 días de clases y la evaluación. La nueva forma de evaluación en el caso de las secundarias es una disposición oficial más para diluir el nivel de reprobación en los educandos, medida que intenta tapar el sol con un dedo, en el caso financiero y en la justificación del sistema educativo .

Si la evaluación sistemática y permanente del sistema educativo nacional y/o "local", señalada en la recién Ley General de Educación, aquí en Morelia pocos o nadie lo sabe, pero lo que sí, es que no se realiza ¹³⁴.

Por otro lado, la evaluación individual al alumno sobre contenidos y habilidades, indicada en el art. 50, tuvo que ser precisada más adelante; de ésta, tomamos dos rasgos únicamente que nos manifiestan lo dramático del asunto: a) Al alumno para poder aprobar, necesita reunir 30 puntos en el curso escolar a través de 5 evaluaciones registradas en boletas internas para los padres de familia. Esto quiere decir, que le basta estudiar bien, i.e. sacar 10 puntos en cada una de sus materias durante UNO sólo de los 5 períodos del curso escolar, aunque el resto no trabaje. b) La mínima calificación reprobatoria debe ser 5. Por un lado complementa lo anteriormente señalado y además se presta mucho para pensar que no se desea exista la reprobación en el subsistema de secundaria; tanto en el alumno como en los padres de familia y

¹³⁴ Ley General de Educación. SEP. 1993. (art. 29).

aún en los maestros, persiste ese impacto psicológico; "qué tanto falta para que el chamaco pase ".comentarios que a menudo se oyen de mamás. Por último recordar que si el alumno de primaria tiene aprobado español y/o matemáticas, no puede reprobado el curso escolar, aunque poco o nada sepa del resto de sus materias.

El Acuerdo señala que los contenidos de la educación básica, no se han modificado en 20 años y es importante volver a los conocimientos esenciales ¹³⁵; aquí cabría analizar cuál es la óptica de éstos, según la idea de modernización económica.

La ideología tecnocrática encamina un desarrollismo, que consiste en un desarrollo de las fuerzas productivas. Toma a la Educación del Estado como ejecutor de la expresión de dominación hegemónica de clase y al proceso educativo como inversión y esfuerzo para preparar una fuerza de trabajo más rentable.

En el caso de la Secundaria, para recuperar aquellos conocimientos esenciales, el programa se cambió por asignaturas, es decir, se pierde un aspecto globalizante del pensamiento y se recurre a una cierta especialización reforzando marcadamente la enseñanza de las Matemáticas, Lengua Española, aumentándolas a cinco horas semanales cada una.

La educación crítica, humanista, para la democracia y la justicia, ha quedado relegada como necesidades populares. Recordemos como el PIRE, PAC, quedan como políticas económicas y programas que condenan al populismo a fin de

¹³⁵ Acuerdo. Op. Cit. (p. 17).

abandonar a las clases trabajadoras, tratando de imponer la ideología de la gran burguesía aliada al capital extranjero, en donde gobierno y tecnócratas, son interlocutores de las exigencias de los Bancos extranjeros oponiéndose a las necesidades de las clases trabajadoras, a las que los mismos programas les han impuesto una "austeridad revolucionaria", que se traduce no sólo en su moderación salarial, sino en el acceso a la educación.

La modernización educativa lanzó un programa curricular emergente con propuestas temáticas que no fueron conocidas sino por las casas editoriales, aunque como lo señala el Acuerdo en la pág. 17; en respaldo a la reforma, la industria editorial elaboraría los libros de texto; no cabe duda que quienes más claro tenían el panorama eran las industrias editoriales que se dieron a la ardua labor de visitar autoridades escolares, promover cursos para la actualización magisterial y con la gran posibilidad de vender vía escuela padres de familia, los libros de texto; el mercado más codiciado ha sido el representado para las escuelas particulares.

Las casas editoriales ofrecieron una diversidad de formas en la presentación del mensaje escrito en los libros; estas formas van de acuerdo también, al costo del libro de texto, manifestándose una vez más por este medio, lo clasista que se vuelve la educación. El trabajo realizado por las casas editoriales, se convierte en un monopolio, válido dentro de una política neoliberal. Por ejemplo la ed. Santillana, en 1970 en Chile se llevó la licitación para producir 817 000 textos

escolares. En Colombia y en Brasil las editoriales de Santillana y McGraw-Hill, se reparten la casi totalidad de la producción en textos escolares, después de convenios con los ministros de Educación. La Mc Graw-Hill está asociada con industrias en Londres, Bruselas, Tokio, etc. ¹³⁸

A pesar de las buenas intenciones en los cambios de planes y programas, encaminados a la obtención de una mayor calidad para los escolares, la clase social a la que pertenece el individuo es la que en mayor proporción va a determinar la cantidad y la calidad de la educación que puede comprar en el mercado de consumo.

En el aspecto práctico en lo que a secundaria se refiere, el programa emergente, en el cambio de áreas a materias, provocó un reacomodo en las horas clase de los maestros, dándose en algunas escuelas de Michoacán, el caso de que para cumplir con las horas contratadas en los nombramientos, maestros de las áreas de sociales y naturales, pasaron a completar sus horas con clases de Español o Matemáticas; claro que estos son pequeños ajustes administrativos que el Acuerdo tal vez pasó por alto.

¹³⁸ Mattelart, Armand. La cultura como Empresa Multinacional. (p. 20).

2.2.4. Revaloración de la función magisterial

Para los fines de análisis la dividiremos en dos vertientes:

- a) La de los maestros para los fines de la modernización educativa.
- b) La del maestro como trabajador dentro de un contexto de modernización.

Respecto a la primera, el Acuerdo Nacional plantea seis aspectos: la formación y la actualización de los maestros, la carrera magisterial, el salario profesional, la vivienda y el aprecio social por su trabajo.

Esta revaloración de la función magisterial aunada a la expectativa o buenos deseos de que "el maestro debe ser uno de los principales beneficiarios del Nuevo Federalismo educativo"¹³⁷, es lo que a continuación analizaremos.

Los nuevos cambios económicos, políticos, sociales, científicos y tecnológicos que se están operando en el ámbito mundial; los afanes de los países industrializados por impulsar un nuevo orden económico internacional y la promoción de la globalización de la economía, así, en donde conviven elementos básicos de nuestra realidad, como la tendencia hacia la modernización pero dentro de una crisis en el Estado benefactor; esta crisis ha traído consecuencias graves tanto económicas como sociales. En esta realidad el sector educativo tiene que enfrentar como parte del proyecto modernizador, la demanda de formación de fuerza

¹³⁷ Acuerdo. Op. Cit. (p. 17).

de trabajo que tenga capacidad de creatividad, innovación, adaptación y desarrollo, las cuales son absolutamente necesarias como punto de partida para un reciclaje.

Pero también tiene que enfrentar la reducción del gasto educativo que el Estado ha dejado de aportar, además en lo que al magisterio se refiere, tiene que atravesar por la pérdida del poder adquisitivo de sus maestros como el de toda la población, que por carácter recesivo de la economía pasan a formar parte y a engrosar las filas de la pobreza y en donde la marginalidad se hace más patente y extensiva en las zonas urbanas y más intensiva aún, en las rurales; ahí curiosamente también guarda relación la economía y la del maestro.

Este maestro va a tener que vivir una marginalidad además de económica, también laboral, que lo llevará a enfrentar con menos recursos su acción educativa, de hecho ya disminuida.

En este contexto de realidades y desafíos, la educación básica debe resolver la calidad del aprendizaje para lo cual es necesario pulir una política de choque que con discursos argumentativos y mediante "negociaciones" con su dirigencia oficial, se intenta resolver el problema educativo: atendiendo primero aquella población con mayor probabilidad de permanecer o continuar en su proceso educativo para satisfacer la demanda de mano de obra. En segundo término, controlar las cúpulas de la dirigencia sindical, disciplinando a sus trabajadores para controlar su fuerza de organización y movilización. Este control ha sido otra característica de la modernización en la administración. En el proyecto modernizador de la economía se puede distinguir dos aspectos importantes: uno cuantitativo, que

lo vemos vinculado a la búsqueda permanente del aumento de la productividad; la eficiencia y la eficacia en términos de ganancia, como resultado de políticas favorables al desarrollo de sectores dinamizadores de la economía, que en primera instancia y en lo que a educación concierne, son los que van a influir en la decisión del Estado de educar en qué, a quién y para qué.

Otro cualitativo que se encamina a procurar que el individuo internalice los nuevos valores y patrones de comportamiento que el modelo postula como buenos, válidos y que en contexto del trabajo, se traducen a nuevas relaciones técnicas y sociales de producción. Así el maestro como parte del proceso de modernización educativa, recibirá una formación, actualización, reciclaje, en que va asumiendo e integrando como parte de su escala valorativa, el que los hombres son sujetos protagonistas de la sociedad y las organizaciones sociales son el fin último de la misma. Esta tendencia cualitativa se va a ver justificada en lo que el Acuerdo llama: "LA CARRERA MAGISTERIAL", que según el mismo, "dará respuesta a dos necesidades de la actividad docente: estimular la calidad de la educación y establecer un medio claro de mejoramiento profesional, material y aún de la condición social del maestro" ¹³⁸.

Creemos que esta tendencia tenderá a corto y mediano plazos, a disgregar el carácter gremial del magisterio.

El Acuerdo menciona aunque no deja claro, en qué consiste la creación de un mecanismo de promoción horizontal para el personal docente su propósito consiste en "que esos maestros

¹³⁸ Ibid. (p.20).

puedan acceder, dentro de la misma función, a niveles salariales superiores con base en su preparación académica" ¹³⁹.

Así el maestro como individuo debe justificar por sí mismo, su eficiencia en la medida en que proporciona los conocimientos, habilidades, actitudes necesarios.

Claro está que esta medida en la práctica se ha dado bajo un parámetro altamente selectivo, en donde la SEP central se reserva la normatividad, evaluación y decisión, para todos los maestros de las diversas entidades del país, pretendiendo con ello aislar al sistema educativo de su contexto social, apolitar la escuela, haciendo de sus profesores profesionales competentes, pero políticamente desarraigados de su comunidad, sin compromiso alguno con la sociedad en la que viven. En su conjunto los maestros deben seguir la lógica del capital al demostrar que un trabajo vale, si lo que produce tiene valor en el mercado, si es que desean revalorar su función magisterial. En este entorno económico actual, la relación profesor-alumno, se establece bajo el concepto de mercancía en la medida en que se forman personas para los fines que el modelo exige; de esta manera ambos actores del proceso educativo, dejan a un lado la posibilidad de desarrollar sus verdaderas capacidades humanas, bajo la ilusión de una superación obediente y alienada denominada CALIDAD. Dentro de estas relaciones laborales entre magisterio y gobierno como empresa, se alimentan relaciones de alienación, en la medida en que los maestro se alejan unos de otros, en aras del individualismo y de la

¹³⁹ Ibid. (p.21).

competencia que el mercado exige. Suchodolski menciona "que la alienación no sólo no se supera, sino que permanece fncada, fortalecida por la mentira de una supuesta superación. A las contradicciones que conduce el hecho de que el hombre no sea consciente de sus acciones y productos, se añade otra, que consiste en que el hombre no es consciente de su naturaleza de su propia conciencia. La verdadera alienación se encubre de este modo por una aparente superación, que en realidad significa un desdoblamiento de su vida humana, en una vida real y obediente, alienada y una vida pensada, libre e ilusoria que conduce a mistificaciones inútiles ¹⁴⁰.

Para comprender un poco más el contexto en el que se desarrolla el marco normativo de la carrera magisterial, como parte de la revaloración de la función magisterial en la modernización educativa de Michoacán, cabe señalar lo siguiente: según David Raby ¹⁴¹, la organización sindical del magisterio, fue posible cuando los maestros rurales improvisados en poblados, ejidos y misiones culturales, comenzaron a tomar parte de las luchas sociales con campesinos y en las ciudades con los obreros, sus demandas económico-laborales estaban unidas a la presión de establecer una educación socialista. Estas propuestas no provocaban brecha entre los líderes gobiernistas, ya que también la política educativa oficial se inclinaba a la izquierda.

El proceso de conformación del SNTE (1943), no estuvo libre de divisiones nacidas de posturas ideológico-disidentes, en donde algunas veces surgieron grupos locales que fueron más radicales

¹⁴⁰ Suchodolski, Bogdan. Teoría Marxista de la Educación. (p.117).

¹⁴¹ Raby, David. Educación y Revolución Social en México. (p.18).

que la política oficial; así se constituye el SNTE con tendencia moderadamente izquierdista.

La participación política de los maestros llegó a ser parte de la identificación que éstos sentían con las aspiraciones de justicia social; esta inclinación política llegó a hacerse evidente y la SEP pidió a través de severas medidas disciplinarias, controlar la actividad política magisterial, sin embargo, en contraste con esto, en ocasiones el gobierno alentaba a los maestros a emprender actividades políticas en apoyo a candidatos oficiales. A pesar de las demandas económicas de los agremiados, se dieron notables diferencias entre maestros de provincia y del D.F.; estas diferenciaban desde la cantidad de sueldo hasta prestaciones para retiro, escalafón, traslado, seguridad del empleo; además de que en provincia se dejaba sentir la autoridad arbitraria de los inspectores y directores, quienes tenían facultad para contratar o despedir a su personal.

El maestro Reyes Rocha explica que durante el gobierno de Lázaro Cárdenas en Michoacán, se había empezado a configurar un sistema educativo estatal, con la idea de crear una conciencia comunal en relación con los problemas del lugar; entonces la educación tenía fines sociales específicos, muestra de ello es que la ley establecía una educación nacionalista, democrática, social y activa. "Lázaro Cárdenas como gobernador de Michoacán de 1928 a 1932, mantuvo a la educación como un componente social en su proyectos de gobierno, en donde se integraba la educación desde su raíz, a su acción material y a su explicación ideológica. En la ley reglamentaria se diferenciaba lo que tendría que realizar la primaria rural y la urbana; las escuelas de cada región debían tener

su programa particular; la acción realizada por los profesores de Michoacán fue determinante; el magisterio se organizó en torno a las políticas posrevolucionarias con expresiones propias de la entidad. La entrega de los maestros que pertenecían a la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo (CRMDT), fue notoria; se les consideró y considera hoy en día que los maestros agremiados fueron clave en las transformaciones económico, políticas y sociales en el estado de Michoacán en esa época" ¹⁴². Esta participación magisterial que trataba de enlazar las relaciones sociales y económicas con la educación, que buscó y participó en los problemas de la tierra, que a través de la educación intentó formar en los educandos una concepción de hombre como centro motor del desarrollo humano, no simplemente se encaminaba a proporcionar académicamente una cultura, sino que la educación se convirtió en instrumento revolucionario tal como Cárdenas lo planteaba.

La SEP representada en el estado a través del Profr. Jesús Romero Flores, señaló tres medidas que más tarde se convertirían en una posición aceptada y desarrollada por la CRMDT para que la ejercieran sus maestros. "Una ideología de acuerdo con los intereses y necesidades del campesino; una aptitud docente que le permitiera transmitir su enseñanza en forma fácil y una conducta que lo haga digno de ser el ejemplo de sus educandos y de la comunidad donde radique" ¹⁴³.

¹⁴² Reyes, José. La Descentralización y su Configuración Administrativa y la Educación Básica en Michoacán. (p.107).

¹⁴³ Ibid. (p.110).

Por otro lado en lo que a nivel de formación de maestros se tiene que "las escuelas regionales se constituyeran en formadoras de los cuadros ideológicos magisteriales de la CRMDT, que deberían tener aptitud académica ideológica" ¹⁴⁴.

El planteamiento educativo que se siguió en Michoacán durante el cardenismo, ejemplifica lo que Suchodolski señala como trabajo en la iluminación de la alienación de la conciencia en tanto que debe haber una coincidencia entre conciencia y vida en el actuar y el pensar del contenido esencial del hombre; esta coincidencia pensamos se genera no sólo en el ámbito de una estructura de mando en el gobierno estatal, sino en medio de una situación histórica específica que exigía una concepción ideológica, en donde la educación tenía fines sociales específicos. Los maestros formaban parte de las condiciones de vida que había y en medio de esas condiciones de vida diaria, su trabajo en la educación debía producir conjuntamente una conciencia capaz de transformar las relaciones que afectaran el orden de las clases sociales existentes; es quizás una de las razones poderosas por las que la escuela rural vino en decadencia y con ello la real unificación ideológica del magisterio, ya que afectaban intereses de clase en el poder.

Los gobernantes que sucedieron a Cárdenas en Michoacán, ninguno pudo concretar un modelo educativo en el estado que se encargara de enfrentar la problemática del mismo. Por otro lado, los movimientos magisteriales sindicalistas en el estado, han sido frecuentes pero unas veces a consecuencia de mejoras

¹⁴⁴ *ibid.* (p. 112).

salariales, otras por choque de intereses gremiales y reparto de poder, como por ejemplo el caso del SNTE nacional y la sección XVIII. Como cuando existió un enfrentamiento disfrazado de negociación en 1986 compartiendo de hecho la administración de la "educación descentralizada", en donde el SNTE y la SEE acordaron que la Dirección de Educación Primaria en la entidad fuera el enclave del SNTE a través de la sección XVIII.

Otras veces los movimientos sindicales se han dado como consecuencia de conflictos intergremiales como ha sido lo más frecuente en los últimos años; ahí y mediante políticas de choque se ha pretendido controlar los grupos disidentes a las cúpulas de la dirigencia sindical y que en lo que a la entidad se refiere el grupo disidente "Comité Ejecutivo Sindical", ha delatado la corrupción de la SEE, a sus "aviadores" y ha rechazado la carrera magisterial.

Es precisamente donde salta el problema, la "contradicción" o resultado del presente proceso de descentralización educativa y que aunada a la política de la administración tecnocrática, se ha desarrollado el "perfil" del maestro en la modernización educativa. Con ello la carrera magisterial, que tendrá la encomienda de modelación a la eficiencia para abandonar vía ideológica, una visión populista por una modernizadora; es en este proceso que el maestro está perdiendo su capacidad generadora de cambio, la posibilidad de una coincidencia entre el actuar y el pensar, como Suchodolki sugiere. Ahora en medio de sus condiciones de vida diaria, de una vida marginada, tiene que acelerar e intensificar el rendimiento productivo y con ello su propia cosificación.

La carrera magisterial desde sus inicios fue una decisión del centro; para los maestros de base, en la localidad, fue una más de las decisiones impuestas desde arriba y la operatividad de la misma, fue desconocida por los mismos maestros, a quienes les surgieron muchas dudas, desconfianzas, sobre todo en lo relativo a la evaluación de ellos mismos.

"La carrera magisterial ha sido definida como un sistema escalafonario de promoción horizontal para el personal docente, de los subsistemas de educación básica, con sus propias reglas y modalidades que responde a la demanda de los maestros y de su organización sindical"¹⁴⁵.

Los objetivos de la carrera magisterial son: elevar el nivel de la calidad de la educación, mejorar las condiciones de vida y laborales de los docentes a través de las promociones permanentes como estímulo al desempeño profesional.

Estos objetivos van encaminados a elevar la calidad de la educación, reconociendo, estimulando la labor de los mejores maestros, así como reforzando la actualización, desempeño, preparación académica de los mismos. Se busca además favorecer la permanencia en el servicio docente y el arraigo laboral en el lugar de trabajo.

Cuenta además con un sistema de evaluación que tiene como propósito, determinar qué maestros serán incorporados o promovidos en esta carrera magisterial.

Esta está constituida por "La Comisión Nacional Mixta SEP-SNTE, de Carrera Magisterial", quien determinará el conjunto de

¹⁴⁵ Instructivo para el Funcionamiento del Órgano Escolar de Evaluación. (p. 2).

indicadores, categorías, rangos de puntaje, que constituyen el proceso de evaluación al desempeño profesional.

En la entidad la Comisión está integrada por la autoridad educativa del estado, es decir, el Secretario en turno y el SNTE, quienes tendrán como principales funciones: evaluar la preparación profesional y dictaminar qué profesores serán admitidos al programa.

Los órganos de evaluación están relacionados con el centro de trabajo y las vertientes de la carrera magisterial. Estas vertientes están constituidas por los niveles educativos que serán atendidos.

- 1) Primera Vertiente: Docente frente a grupo según su nivel.
 - a) Órgano de Evaluación: Órgano Escolar de Evaluación (OEE).
 - b) Funciones: Lo integran los miembros del Consejo Técnico Escolar, un representante del SNTE y preside el OEE el director de la escuela.
- 2) Segunda Vertiente: Personal directivo y de supervisión.
 - a) Órgano de Evaluación: Órgano de Evaluación de Directores (OED), integrados por todos los directores de la Zona, un representante del SNTE. Presididos por un inspector y supervisor de Zona.
- 3) Tercera Vertiente: Subdirectores y secretarios de la secundaria.
 - a) Órgano de Evaluación: Órgano de Evaluación de Subdirectores y Secretarios de Secundarias. (OES).
 - b) Funciones: Lo integran todos los subdirectores, secretarios de las secundarias de Zona, por modalidad

educativa; un representante del SNTE. Presididos por el inspector y supervisor de Zona.

El Órgano de Evaluación de Supervisores e Inspectores (OESI), está integrado por todos los supervisores e inspectores de la modalidad educativa correspondiente en cada entidad federativa; un representante del SNTE y preside la autoridad Técnico-Educativa de la modalidad correspondiente en dicha entidad federativa. Los Inspectores Generales del Sector de Educación (OEIG), lo conforman todos los inspectores generales del sector por nivel y modalidad educativa, un representante del SNTE y lo preside la autoridad Técnico-Educativa correspondiente a cada nivel o modalidad en dicha entidad federativa.

4) Cuarta Vertiente: Personal de Apoyo Técnico-Pedagógico. (OET).

Como en los anteriores, está constituido por participantes de la misma vertiente de carrera magisterial y que desarrollen actividades semejantes, más un representante del SNTE; lo preside la autoridad superior del organismo Técnico o persona que él designe. Cuenta mucho en este sentido los trabajos, publicaciones e informes de cursos impartidos por los participantes ¹⁴⁸.

Cabe señalar que el conjunto de indicadores, categorías y rango de puntaje en la evaluación, son determinados por la Comisión Nacional Mixta de Carrera Magisterial; sin embargo, en el documento "Precisiones al Marco Normativo que se Aplicará en la Cuarta Etapa de la Carrera Magisterial", se señalan algunos

¹⁴⁸ ibid. (p. 5 y ss.).

aspectos normativos en cuanto a promociones, cambios de vertientes, nombramientos de horas adicionales, etc. ¹⁴⁷

No es nuestra intención hacer en este momento un análisis minucioso de cada uno de los aspectos de la carrera magisterial, pero si queremos señalar que en términos generales, que es un recurso selectivo; y en lo que respecta a la permanencia y arraigo de los docentes en sus lugares de trabajo o fomento en las zonas de bajo desarrollo, es poco lo que se ha logrado.

Un ejemplo de este aspecto selectivo, es que de los 5 factores que se eligen para emitir juicios de valor sobre la evaluación del docente, el factor de preparación profesional está encaminado a un dominio de los conocimientos de los contenidos programáticos que establece la SEP, misma información con diferente grado de profundidad que deben los alumnos de los maestros inscritos en la carrera dominar, los cuales también serán sujetos a evaluación, a través de la dirección e inspección. La evaluación hecha a los alumnos se registrará en el subfactor o aspecto "Desarrollo del Aprendizaje", como aprovechamiento escolar y de acuerdo al promedio logrado por el o los grupos, se le asignará al profesor un puntaje que va de 0 a 20 puntos; esto también se reflejará en la 2ª vertiente, asignada a directores e inspectores, en el rubro "Desarrollo de Actividades Técnico-Pedagógicas", con un puntaje de 0 a 56 puntos. Estos son de los más altos que se asignan comparativamente a otros subfactores. Para el indicador "aprovechamiento escolar", se aplicará un examen a todos los alumnos de Educación Primaria y Secundaria de la

¹⁴⁷ Precisiones al Marco Normativo que se Aplicará en la 4ª Etapa de la Carrera Magisterial. (p. 2).

entidad. Este examen será aplicado y calificado por la autoridad educativa con base en la normatividad establecida por la SEP. "Los resultados serán enviados a las escuelas antes de que la Comisión Mixta Paritaria de la entidad, elabore los dictámenes correspondientes" ¹⁴⁸.

En esta evaluación el objetivo es verificar el dominio que los educandos tienen sobre todos los contenidos programáticos básicos. Por ello la información que se desarrolla en los libros de Texto de los alumnos, debe ser desarrollada por los profesores de acuerdo con lo que se plantea en los programas de estudio, libros y guías ¹⁴⁹.

Para el caso de secundarias los materiales curriculares fuente serían: Los programas vigentes, guías para maestros y los libros de texto considerados en la lista oficial de la SEP, que son tres por asignatura.

De llevarse al cabo este complicado y sofisticado proceso, de realizarlo apegado a la realidad y de manera constante, tal vez sería un apoyo verdadero en el proceso enseñanza- aprendizaje. Pero surgen varias dudas al respecto. Tan sólo evaluar con veracidad la información de contenidos, representaría por un lado un gasto mayor al pensar simplemente en la papelería; por otro lado, queda de manifiesto una vez más lo centralizado e inoperante de la acción. En relación a esto las interrogantes son: ¿qué se intenta medir a nivel nacional? ¿Cómo relacionar adecuadamente la información del alumno con lo que es el

¹⁴⁸ Instructivo Para la Evaluación del Desempeño Profesional del Docente. (p. 7).

¹⁴⁹ Instrumento Para Evaluar el Indicador Aprovechamiento Escolar. (p. 8).

desarrollo y cumplimiento del programa? ¿Esta información recabada, abre la posibilidad de una reelaboración de programas regionales? Si uno de los objetivos es retener al maestro en zonas de bajo desarrollo, ¿qué sucederá con los maestros que tienen grupos unitarios en la Sierra de Michoacán? ¿Será únicamente una medida de control? ¿Con esta información se tendrá la posibilidad de crear contenidos capaces de lograr aprendizaje significativo? Estas y muchas otras preguntas, nos orillan más bien a poner esto en tela de juicio. Creemos más bien que la evaluación de la carrera magisterial va a ser el medio por el cual se justifique su carácter selectivo centralizado, una supervisión y control, no tanto para hacer ajustes o correcciones al modelo educativo, sino para medir el rendimiento del docente en relación a su permanencia o no, a su promoción o no, en su vertiente correspondiente.

Tal parece que este encuadre modernizador de la educación y a través de la carrera magisterial, es que se responde a necesidades de formación de profesionales supuestamente "competentes o ilustrados", pero al mismo tiempo social y políticamente amorfos, sin compromiso con la sociedad en la que viven, ya que su tarea principal será cumplir con los lineamientos normativos como requisito para recibir tal promoción. Así junto con una escuela también apoliticada el docente debe ser el empleado público de una empresa estatal. Por último, como toda buena política excluyente, la carrera magisterial cumple otro objetivo que es el de dividir al magisterio, para evitar conflictos internos, en la entidad y en el ámbito nacional.

**III. LINEAS FUNDAMENTALES DEL ACUERDO NACIONAL PARA
LA MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y LA
ESCUELA SECUNDARIA PARTICULAR**

3.1. La nueva federación educativa

A continuación analizaremos cómo la vida de las escuelas particulares se ha visto afectada con las líneas fundamentales del Acuerdo firmado en 1992.

En cuanto a La Nueva Federación Educativa vemos que a tres años de su arranque, mantiene un centralismo y éste como cascada nos viene a reforzar la centralización en las instituciones educativas particulares, sobre la toma de decisiones en las diferentes áreas de la vida escolar, manteniendo y reforzando la autoridad formal de un organigrama de empresa con todo y sus perfiles de puesto.

La modernización educativa ha venido a reforzar el papel que la escuela particular ya venía desempeñando dentro de la relación oferta-demanda en un mercado de servicio, que además de alentar al interior de la misma los intereses de clase, tanto jóvenes como familias se saben con capacidad para permanecer dentro de un sistema selectivo educacional en el ámbito nacional.

La idea prevaleciente en relación al argumento de que la escuela particular ofrece la mejor opción como alternativa de calidad educativa, tiene mucho que ver con la tendencia a explicar la relación entre ingreso, productividad, educación; esto es, que a mayores niveles de educación, serán mayores niveles de productividad y por lo tanto, serán mayores los ingresos individuales; de esta manera la escuela particular es ideológicamente receptora y a la vez multiplicadora de una estructura de poder y legitimación de la jerarquías sociales.

En el caso de la población atendida en las escuelas particulares cuentan ya con el apoyo de un ingreso familiar que de alguna manera está asegurando como punto de partida la sobrevivencia y continuidad de la escuela formal. El costo en términos de inversión, se aprecia por los años de escolaridad que pueden comprar en el mercado de consumo, de tal forma, que cuanto mayor sea el nivel educativo al que se aspira, mayor será el valor que como mercancía adquiere; consecuentemente mayores los costos que implica adquirirla; de tal manera la educación particular se transforma en un bien accesible sólo para quienes poseen mayor poder de compra.

La calidad educativa de alguna manera viene a soportar la demanda de un trabajo productivo que favorezca a su vez la calidad de la productividad. Así pues, la formación y preparación de la futura fuerza productiva estará comprendida dentro de cuatro elementos: habilidades, conocimientos, condiciones físicas y capacidad de adaptación social; estos a su vez se presentan en la modernización educativa a través de los perfiles de desempeño a los cuales el Consejo Nacional Técnico de la Educación, (CONALTE), define como: "los modos de ser y de actuar de los educandos en los distintos ámbitos de la vida social" ¹⁶⁰.

Estos aspectos se encuentran dependiendo del estrato social al que pertenecen los alumnos; en el caso de la población escolar de un colegio particular se tendrá mayor oportunidad de lograrlos, aunado también a un adoctrinamiento en su capacidad

¹⁶⁰ Perfiles de Desempeño para Preescolar, Primaria y Secundaria. CONALTE. (p. 32).

para mantenerse o competir por un lugar en los status superiores de la estructura social.

Así mismo con el rubro de calidad, vino a reforzarse la idea de la meritocracia en donde maestros y alumnos compiten enajenadamente en la simulación empresa-escuela al tratar de evaluar por rendimiento y resultados aceptables.

Por otro lado y en la misma línea del concepto de calidad, las escuelas particulares han tenido el campo propicio para justificar su propio contexto ideológico de clase, es de llamar la atención el incremento de nuevas escuelas particulares en la ciudad de Morelia, así como la propaganda que de éstas se deriva para darse a conocer en la sociedad moreliana, como es el caso de un colegio (Kepling), quién colocó una manta a todo lo ancho de una de las principales avenidas de la ciudad, en la cuál se hacía explícito que bajo el lema "el niño Kepling" se había obtenido el primer lugar en un concurso.

Esta perspectiva del eficientismo clasista se ha visto reforzado por que el magisterio estatal ha pasado por una serie de paros laborales a través de los cuales se exige incrementar el presupuesto del sector educativo michoacano. Dichos paros fueron en el ciclo escolar 1994-1995, durante los meses de octubre y noviembre de 1994; del ciclo escolar 1995-1996, de mayo a junio de 1996. Tanto las autoridades oficiales como los medios de comunicación, se encargaron de desacreditarlos ante la sociedad; este ambiente de alguna manera ha favorecido en términos de comparación, ciertos parámetros de calidad como sería *la no suspensión de labores* de los colegios particulares, quienes a su vez se encargaron de revalorarlos vía parámetros

de prestigio-competencia. En este mismo contexto el trasfondo neutral del art. 3º, en lo relativo a que la educación debe ser laica, nos damos cuenta que los maestros seculares de colegios católicos formados en normales particulares, vamos a ser los nuevos depositarios de la influencia de la Iglesia en la sociedad. Al respecto cabe señalar que el 21 de marzo de 1997 apareció en un periódico local, que el Centro Empresarial de Morelia, convocaría a diversos organismos empresariales para analizar las principales lagunas que registrara la Ley Estatal de Educación vigente; la comisión de educación de este organismo considera como prioritario para su proyecto de trabajo que se llegue a una real vinculación entre escuela y empresa y que ésta se de en todos los niveles desde la primaria, hasta profesional; también se recalcó en la urgente necesidad de organizar conferencias sobre los valores de la educación y en diplomados de actualización magisterial para empresarios.

3.2. La participación social

En cuanto a la línea de Participación Social, podemos afirmar que la modernización educativa no ha afectado sustancialmente la vida interna de las instituciones en las que trabajamos, ya que la participación aunque superficial de los padres de familia, se hace presente a través de sus representantes en las mesas directivas; su función principal es de apoyo económico que se destina a la compra de material didáctico o mejoras en las instalaciones, como lo fue por ese medio, que las salas de

cómputo tuvieron su inicio. El ambiente sociocultural de los padres de familia los hace ser más participativos, propositivos y críticos; estas iniciativas se han canalizado a través de la escuela de padres y así por ese medio se les atiende pero también se les limita esa participación hacia la dinámica interna del colegio.

Como maestros estamos obligados a escuchar y a atender a los padres de familia de manera individual; casi siempre los motivos son por razones de calificaciones reprobatorias, haciendo de nuestra acción en este punto más correctiva que preventiva.

El maestro en su relación con los padres de sus alumnos, se apega al aspecto técnico-pedagógico; esto guarda un doble efecto por un lado, no se destierra el temor de verse cuestionado en su función educativa, y por otro, se limita la posibilidad de un trabajo conjunto más enriquecedor para el alumno.

En toda empresa de servicio existe un cliente y en nuestro caso, el cliente preferencial debería ser el alumno como depositario del servicio; sin embargo, el cliente preferencial es el padre de familia, quien paga. Al director le toca cuidar y mantener atendida esta parte importante de la empresa, pero además vigilando que no invadan la organización interna del colegio.

Así como la mesa directiva de padres de familia, carece de un claro contenido de participación social desde la escuela, lo mismo sucede con la sociedad de alumnos y con el conjunto de maestros, cuya limitada participación no favorece la preparación al trabajo comunitario, al análisis y solución de problemas, ni a la presentación de propuestas o proyectos de apoyo a determinados problemas de la comunidad.

Una carencia y desvinculación entre el ideario y el proyecto educativos de cada institución particular, es que a la fecha no se ha logrado establecer institucionalmente acciones que comprometan hacia la vecindad, localidad o municipio, a fin de justificar la formación de buenos ciudadanos. Aquí se nos cuestiona este término de "buenos ciudadanos", ya que sería conforme a qué o para qué, puesto que no se atiende la perspectiva de una posible participación de acuerdo a las necesidades propias de la localidad.

Karel Kosik señala que "la conciencia ingenua considera la cotidianidad como la atmósfera natural o como la realidad íntima y familiar" ¹⁶¹. "En la cotidianidad todo está al alcance de la mano y los propósitos del individuo son realizables. Es el mundo de la experiencia inmediata, de la repetición, del cálculo y del dominio individuales un ritmo regular y reiterable de actos de la vida" ¹⁶².

A la no participación de los diferentes actores que conformamos la dinámica escolar, no hacemos más que reproducir desde nuestro propio rol como padres de familia, maestros, directivos, alumnos, relaciones de dominación por los senderos que por conocidos representan seguridad, reproduciendo cada uno en nuestra propia perspectiva, expresiones autoritarias en la medida en que por caminos de sumisión, de automatismo, comodidad de la rutina, individualidad enajenada, queda disgregada tanto la participación comunitaria como la acción reflexiva.

¹⁶¹ Karel, Kosik. Dialéctica de lo Concreto. (p. 95).

¹⁶² Ibid. (p.93).

En este reiteramiento de actos nos perdemos como maestros de la intención de los mismos, nos perdemos en la inmediatez de lo urgente, sin preguntarnos cuál es el sentido de la acción, nos quedamos sumergidos en las condiciones del medio social, laboral en el que transcurre nuestra existencia en el diario quehacer.

La modernización educativa no ha venido a mejorar sustancialmente los procesos de la educación al destinatario, lo que ha venido es agudizar en pro de una justificación de calidad, las actividades diarias que se incrementan en torno a una mayor superación en el juego de meritocracia alumno-maestro, es decir, la calidad medida a través de la puntualidad, el culto al rendimiento productivo escolar, a la competencia como valor que se privilegia, al orden y a la disciplina por ellas mismas.

3.3. Línea de los contenidos

En lo concerniente a los contenidos educativos, es lo que más directamente nos ha afectado y que de alguna manera hemos trabajado la mayoría de los maestros como una verdad dada, poco cuestionada y es que el mismo vorágine del número de clases por día, la falta de preparación profesional para análisis de contenido, no permiten en la mayoría de los casos plantearse la pregunta: ¿para qué vamos a trabajar?, ¿qué sentido tiene lo que hago?, ¿cuál es la esencia de todo esto?

Los maestros en general están preocupados por cubrir un programa como compromiso ante la dirección, mantener una

disciplina, entregar un avance programático y cuando menos utilizar el libro de texto.

También existen maestros que al preparar su clase están preocupados por los medios didácticos que en nuestros colegios son más variados; por dosificar el contenido, seleccionar la forma de verificación de aprendizaje; sin embargo la técnica expositiva es la más socorrida por cuestión de tiempo. Hay también mucha pobreza e incapacidad de parte del maestro, como para buscar una mayor participación del alumno.

Debemos aclarar que los grupos son numerosos, pues varían entre 45 y 50 alumnos por salón. Si a esto se le suma que un maestro de tiempo completo, sin titularidad, tiene aproximadamente 30 horas frente a grupo y algunas veces con tres o más programas diferentes.

El maestro de escuela particular en estas circunstancias, se enfrenta a un trabajo extenuante, pues además de cubrir con alguna otra comisión, coordinación o función, tendrá la preparación diaria de clases y la corrección de trabajos de los alumnos, como parte importante de sus funciones, pero realizados fuera de su horario convenido.

El sistema de evaluación en nuestras instituciones es complejo y variado, además de continuo y sumario. Cada maestro debe dar a conocer a la dirección y a sus alumnos, los porcentajes a los elementos que va a destinar la evaluación, esto es, cuadernos, participación, conducta, examen parcial, mensual o final, que son los más generales y encaminados principalmente al área cognoscitiva, concretamente en su parte memorística. Muchas veces el sistema de evaluación es coercitivo y aunque se

pretenda hacer una evaluación sumaria, a fin de cuentas lo que prevalece es el resultado en términos de rendimiento escolar, sin contemplar procesos o esfuerzos, aspectos relevantes para los alumnos adolescentes, pero que salen fuera de resultados competitivos.

Aún en la Secundaria Vasco, se tiene un cuadro de honor que se emplea para los nombres de los tres primeros lugares por grupo; lógicamente sólo algunos llegan a sobresalir y con méritos propios, viéndose favorecidos con el reconocimiento de la dirección, padres de familia y el resto de alumnos; la institución y los titulares de grupo, gozarán por extensión de tal prestigio.

En lo referente al sistema de evaluación propuesto por la modernización educativa, el colegio como incorporado a la oficialidad, debe seguir las normas en este caso de la SEE. La consecuencia de esto es que el alumno sabe que para acreditar una materia necesita 30 puntos como mínimo, los cuales debe obtener a lo largo de 5 períodos anuales de evaluación de una manera fácil, ya que la mínima calificación reprobatoria es de 5; por tanto, los esfuerzos serán mínimos para aprobar la materia, sobre todo al final del curso.

Esto viene a contradecir, cuestionar todo un sistema de supuesta calidad, tanto por la modernización en si misma, como por la propia institución particular, ya que un número es fácil conquista para el alumno, echando abajo de un plumazo, conocimientos, habilidades, destrezas, filosofía y actividades que la institución ha preparado con tanto detalle y esfuerzo por un lado, y que por otro, se puede lograr una buena cantidad de aprobados, sin siquiera llegar al mínimo de ese perfil final de alumno que se

tiene pensado. Nuestras instituciones para mantener ese prestigio de exigencia y calidad, que la hace competir para ser diferente a las escuelas oficiales, reajusta la selectividad para la permanencia de sus alumnos a través de la exigencia disciplinaria y académica en cuanto a número de reprobados ejercitando así su derecho de admisión.

Educación Cívica o Civismo.

A tres años de la puesta en marcha de la modernización vamos a realizar una breve reflexión en lo concerniente a la materia de Educación Cívica o Civismo I y II.

La Secretaría de Educación en el Estado, hizo llegar a través de la Inspección escolar, los programas de la materia, con una semana de antelación al inicio del curso 1993-94. Fueron las casas editoriales las que se encargaron de presentarnos los libros de texto ya impresos y sin antecedente alguno; lo único que se sabía era que se iba a trabajar por materias y ya no por áreas. Los expositores de las editoriales tenían como objetivo la presentación de sus libros que en alguno de los casos ni los autores eran; tales fueron las bases con los que dio inicio la modernización educativa aquí en Morelia y tal vez en muchas otras ciudades.

Así pues, me di a la tarea de la preparación del programa anual de Civismo I y II. Empecé por revisar los textos que nos ofrecían, a seleccionar alguno, tomando como prioridad la presentación metodológica del texto, más que su contenido. Fue en la etapa de planeación y dosificación de contenido en que inicié por buscar adaptar la secuencia de los temas al contexto sociocultural de los alumnos.

A los seis meses de que arrancó entonces el curso escolar, la SEE a través de la inspección organizó un curso de actualización para profesores de la zona escolar; éste estuvo más encaminado a aspectos didácticos de las materias, el cual no fue ni mejor ni más actualizado que otros más que habíamos asistido antes, ocasionando molestia entre los maestros asistentes.

Respecto al programa de Civismo I, por su estructura hay más coherencia en cuanto que el objetivo supuesto es que el alumno identifique los límites de su rol social a través de derechos y obligaciones; para ello el programa se divide en nueve unidades temáticas, de las cuales considero más importantes: el derecho a la educación, el derecho al trabajo, el derecho a la libertad e igualdad de derechos. Las razones son que me permite mostrarles un México dividido en clases, identificar grupos marginados, niños y jóvenes que en su aplicación de derechos encuentran dificultades socio-económicas, diametralmente opuestos a lo que marca la ley.

En el desarrollo de los contenidos la intencionalidad que manejo es la siguiente:

- a) Que perciban la diferencia entre lo que es una sociedad real y una sociedad ideal que marca la ley. La razón es propiciar una actitud crítica mediante la observación y diálogo de lo que sucede en su ambiente más cercano.
- b) Que identifiquen en su vida cotidiana las circunstancias en que pueden aplicar, vigilar, exigir sus derechos y obligaciones. La razón es que vivencien una corresponsabilidad.

- c) Que desarrollen trabajos de investigación de acuerdo a su edad y experiencia, pero que de manera creativa busquen expresar la información recibida.
- d) Que utilicen revistas, periódicos, videos, lenguajes de la caricatura para análisis, reflexión y relación de los contenidos, a fin de lograr un aprendizaje significativo a los tiempos sociales, económicos, políticos que nos están tocando vivir.

Una sesión de clase normalmente la distribuyo en cuatro tiempos: revisión de tareas, recordatorio de la sesión anterior, exposición del nuevo tema y actividades de reafirmación.

La evaluación es en sí misma un tanto contradictoria; por un lado he buscado un equilibrio entre lo formativo y lo informativo; para lo primero esto se traducirá en una serie de actitudes valorativas ante sí mismo y ante sus compañeros que es lo que pudiera observar durante el tiempo de clase; las limitantes que encuentro son el número de alumnos por grupo y de parte de la institución, no existe una escala de medición más que de resultados; trato en la medida de lo posible, valorar el esfuerzo por alcanzar alguna actitud, hábito, destreza, o conocimiento básico en el alumno y así ponderarlo para su calificación parcial o final.

En lo que corresponde al aspecto informativo, tengo toda una estructura institucional que lo apoya a través de exámenes, ejercicios, revisión de libretas, entre otras, ya que el lado fuerte de la misma, es valorar el rendimiento escolar traducido a número.

Si bien es cierto que la modernización propone principios éticos y actitudes que preparan al alumno para una sociedad moderna,

para una convivencia pacífica, democrática y productiva, el colegio además por su filosofía pondera el trabajo, el orden y la disciplina; y por mi parte busco también que los valores de honradez, respeto, tolerancia, justicia, diálogo, identidad nacional, sean parte de nuestra vida en los momentos de clase como búsqueda de congruencia no tanto por lo que decimos, sino por como vivimos en la relación maestro-alumno.

Busco además que el alumno rescate de su experiencia familiar momentos de reflexión que lo lleven a expresar mediante el diálogo, una mayor conciencia de su papel como hijo de familia. Nuestros años y experiencia en la docencia nos han permitido en algunos momentos poder aprovechar oportunidades de influencia directa o indirecta hacia maestros de nuestro alrededor, con riesgo de no ser entendidos por otros, más arraigados en esquemas tradicionales y autoritarios.

Kosik afirma que "en la modificación existencial el sujeto individual se percata de sus propias posibilidades y la elige. No cambia el mundo, pero cambia su actitud hacia el mundo. La modificación existencial no es una transformación revolucionaria del mundo, sino el drama personal del individuo en el mundo. En la modificación existencial el individuo se libera de una existencia que no le pertenece y se decide por una existencia auténtica impulsado también de que juzga la cotidianidad sub especie mortis" ¹⁶³.

"El futuro es en fin de cuentas una fuga enajenada de la enajenación, esto es, una superación ilusoria de la enajenación.

¹⁶³ Ibid. (p.103).

<Vivir en el futuro> y <anticiparse> es, en cierto sentido, la negación de la vida: el individuo como preocupación, no vive el presente, sino el futuro, y desde el momento en que niega lo que existe y anticipa lo que no existe, su vida se reduce a cero, es decir, a la inautenticidad"¹⁵⁴.

Hemos elegido estas citas de Kosik, a manera de apoyo para expresar nuestra propia dialéctica; por un lado ante la lucha por la vida dentro de nuestro marco sociocultural, satisfacer aquellas necesidades socialmente creadas y que ha existido la inquietud de haberse perdido en el camino. Por otro lado ante esta investigación, vemos la preocupante realidad del colegio particular que estará formando ciudadanos del mundo inmersos en el mercado globalizante antes que ciudadanos de México, con auténtica identidad nacional.

3.4. Valoración social del maestro

Nos preguntamos: ¿ El Maestro de la Escuela Particular, tiene una Valoración Social?

La selectividad de la carrera magisterial y la evaluación que de ésta se desprende según la modernización educativa, son elementos ya con anterioridad dados en las escuelas en donde trabajamos aunque el proceso en éstos es diferente.

Los indicadores de status en nuestra sociedad van directamente relacionados con la asignación social de clase con que los grupos sociales identifican a las personas; en el medio en el que

¹⁵⁴ ibid. (p.91).

trabajamos cobra también significancia la presentación personal, expresión, preparación, medio de transporte, área residencial; éstos son algunos indicadores visuales de primer impacto que si bien no tienen oficialidad, son elementos para contratación de personal de nuestras escuelas, ya que de alguna manera existe una identificación de clase para con los alumnos y padres de familia con los que se va a relacionar.

Como segunda instancia y desde luego como exigencia para contrato, el nivel de estudios del maestro, experiencia laboral, cursos de actualización, capacidad de relación, reporte de desempeño profesional, estabilidad y arraigo familiar, entre otros.

Estos elementos no aseguran permanente e indistintamente la valoración social del maestro, aunque sí forman parte de su situación para contrato.

El maestro es reconocido y valorado si da respuesta a las expectativas de la sociedad y de la institución; y en la mayoría de los casos, dicha valoración es el mismo colegio el ámbito central, lugar distintivo de tal aprecio social.

El primer curso escolar es definitivo para un maestro recién contratado, para su permanencia o no en la institución. Durante el mismo y a nivel actitudinal, tiene que demostrar un sentido de presencia constante y en cuanto a su desempeño profesional, es relevante el dominio que tenga de su materia, control de grupo, así como capacidad de resolución de problemas o por lo menos evitar que éstos se den en la relación con sus alumnos.

En este primer año y como parte del curriculum oculto de la institución, la competitividad por sí misma pierde significado

para él, pues aunque el maestro novel puede mostrar productividad, debe mantenerse discreto para que su eficiencia no sea malinterpretada en tanto que amenaza no solo lo tradicionalmente útil para maestros y dirección, sino que como autosuficiencia, pueda afectar la mística de la escuela. Por tanto el proceso de inducción para el maestro de nuevo ingreso en estas instituciones, corresponde no solo a la dirección, sino a todo "maestro viejo" y se va dando sobre la marcha de ese primer año escolar.

Las escuelas en donde laboramos gozan de cierta independencia ante las autoridades oficiales en lo concerniente a la capacitación interna de los profesores, la cual se da básicamente en dos líneas: la línea humana y la línea psicopedagógica.

En la primera se pretende que el maestro desarrolle relaciones interpersonales satisfactorias de acuerdo a la filosofía propia; se pretende también desarrollar un espíritu de pertenencia, es decir, un amor a la camiseta. Tanto en el Valla como en la Vasco, este interés se manifiesta a través de propiciar proyectos serios y creativos de los maestros, encaminados a apoyar servicios o actividades cocurriculares para los alumnos de manera interna, que reflejen en alguna forma, parte del papel del maestro que se quiere lograr, es decir, una persona pertenecida, productiva y realizada.

En la línea psicopedagógica, la atención se centra en dos grandes aspectos: área disciplinaria, área metodológica. En la primera, se le da importancia al orden y a la disciplina en clase; el reglamento escolar es importante, reconocido y en constante

revisión no tanto para evaluar su funcionalidad, sino para recordarle al maestro y al alumno las instancias, los límites, los procedimientos para obtener y mantener el orden y la disciplina pretendidos dentro del aula primeramente y dentro del recinto en segundo término.

Esto corresponde a la imagen de seriedad y trabajo que la institución oferta a los padres de familia y a la sociedad en general.

En el área metodológica debiera pretenderse que la pedagogía propia continuara hasta la selección adecuada de los medios y procedimientos didácticos de cada sesión de clase. Sin embargo encontramos que en la práctica existe un divorcio entre ambas partes. La institución insiste en la pedagogía integradora, pero ésta no llega a aterrizar en la metodología preparada para la aplicación inmediata de cada sesión de clase, al menos para todos los maestros en especial el nuevo; es decir, la contradicción se da cuando se presentan estos dos bloques diferentes en forma paralela, que no unida. Esta situación puede agravarse más aún, cuando la evaluación y la disciplina en el aula se manejan también aislados, a manera de un tercero y cuarto bloques paralelos, separados y diferentes.

El gran riesgo en estos casos, es que la intencionalidad educativa de la institución queda de este modo como curriculum excluido para maestros y alumnos, mientras que como curriculum oculto queda la desintegración como elemento esencial.

De manera parecida sucede en el área académica, cuando por el prurito del cumplimiento del programa escrito por la norma misma, los maestros nos perdemos del análisis, valoración, y

sentido del conocimiento, ya que muchas veces ni se piensa en seleccionar el *curriculum* básico para el cien por ciento de nuestros alumnos y preparamos únicamente el *curriculum* enriquecedor, alternativa que pudiera convertirse en recurso valioso para que el más avanzado realizara una *trasferencia* de aprendizaje realmente provechosa.

Esta es una carencia institucional, que a pesar de los insistentes cursos de capacitación a los maestros en esta área psicopedagógica, no se ha podido solucionar.

Si la modernización educativa ha creado la carrera magisterial para la actualización de los maestros de escuelas oficiales, la SEE ha presionado a los directivos de escuelas particulares, para que sus maestros estén titulados. Corresponde pues a cada maestro de nuestras instituciones el buscar los medios para que de manera personal se titule y costee su actualización profesional.

El nivel de vida de un maestro de escuela particular no es muy diferente al del maestro de nivel oficial aún en el ámbito estatal y nacional; la pérdida del poder adquisitivo es pareja para todos. Respecto al aumento del salario se rige por lo establecido para el salario mínimo regional y por lo existente en el mercado laboral local; al respecto, va muy vinculado a la antigüedad que el maestro tiene en la institución y además con el resultado del desempeño anual profesional. Así anualmente hay un mínimo porcentaje de aumento tanto para maestros nuevos como viejos. La evaluación anual del desempeño profesional que las instituciones hacen, puede ser simple o compleja, pero muchas veces queda reducida a la apreciación que tenga principalmente

la dirección del trabajo cumplido de parte del maestro. De esta manera se aprecia que no existe un criterio definido que refleje la relación desempeño-sueldo; se dan casos que dentro de un rango se pueden percibir sueldos diferentes.

Los sueldos actualmente se cotizan en nuestra instituciones entre \$22 y \$24 pesos la hora dada, en maestros de recién ingreso o poca experiencia. Quizás no sea de las mejores en este renglón, comparando inclusive con colegios bilingües o sofisticados, pero se considera bien pagada en el ramo, cuando la colegiatura gira alrededor de \$ 800.00 mensuales. Las prestaciones son las que marca la ley; la vivienda y los trámites que de ella se deriven, en general son por iniciativa personal.

En cuanto a la movilidad interna que el maestro va buscando junto con la pertenencia hacia la institución, parte primero desde luego sobre el mayor número de horas frente a grupo; en seguida pretenderá el encargo de alguna comisión de área cocurricular que le permita mejorar su sueldo; después algún puesto administrativo intermedio como jefe de departamento con actividades alternas o de servicio, hasta llegar a la titularidad que indica pertenencia, status, tiempo completo, dominio sobre los maestros de nivel escolar en que se trabaja, mayor grado de confianza por parte de la dirección y miembro del consejo técnico. Algunas prestaciones se irán dando en relación directa con el aumento de respuesta a las diferentes tareas o tiempo que la dirección exija o juzgue necesario.

IV. LA ESCUELA PARTICULAR Y EL PARADIGMA DEL MAESTRO

4.1. Raíces y contradicción... Base de nuestra experiencia profesional

Después de muchas vueltas al asunto de cómo iniciar este capítulo e intentar hacer una síntesis reflexiva de nuestra experiencia en la docencia, nos vimos de alguna manera remontados al punto en donde de manera individual, tuvimos nuestra preparación como maestros y ya como pareja los lugares, las personas, los grupos sociales, escuelas en donde predominantemente hemos realizado nuestro trabajo.

Ambos provenimos de familias numerosas y al igual que muchas otras, la preparación académica representaba asegurar un futuro, no exento este proceso de gran esfuerzo, sobre todo para nuestros padres, quienes fomentaron con su ejemplo un espíritu de superación y servicio.

Ambos somos egresados de escuelas normales particulares en donde además de recibir una formación académica, también se reforzó la idea de que la docencia tiene una fuerte dosis de servicio.

Poco a poco en la Universidad nos fuimos adentrando en el conocimiento de la relación causa-efecto de una sociedad dividida en clases.

Esto representó de alguna manera, conocer la otra parte de la historia no platicada y que sin duda alguna cuestionó parte de nuestras vidas, tanto a nivel personal como laboral; en este cuestionamiento hubo etapas en que aceptar el reto de romper con la seguridad de lo conocido fue difícil y contradictorio, sobre todo el tener que enfrentar cuestionamientos ideológicos

personales y de clase, obstáculos burocratizados de instituciones, hasta el nuevo acomodo a senderos que no desafiaban tanto nuestra vida cotidiana como quedar inmersos nuevamente en la dialéctica de la vida diaria; ahí se hacía la crítica de café, con amigos que al igual que nosotros cuestionábamos todo desde "la plácida objetividad" de la comodidad.

Nuestra familia creció y con ella nuestra lucha por la sobrevivencia; buscar como padres y como maestros una práctica educativa que respondiera a esta inquietud o necesidad, vino a formar parte de esa lucha que conjuntara no sólo lo material sino el contexto valorativo de hacia dónde dirigirnos; fue entonces que decidimos salir del D.F. e ir a vivir a provincia, concretamente a Morelia, Michoacán.

Con el desarrollo de este trabajo-tesis, nos hemos visto nuevamente cuestionados, ubicados en la trama de la estructura social y la división del trabajo de la que formamos parte y hemos participado y en donde hemos llevado con nosotros mismos no sólo inquietudes de búsqueda, superación y cambio, sino también las sutiles y constantes representaciones de una domesticación.

En esta representación fenoménica de nuestra realidad reforzamos al domesticar mediante la educación, nuestra propia domesticación como educadores.

Sin embargo, siempre existe la puerta abierta y a esa alternativa de toma de conciencia, habremos de dirigirnos para revisar el sentido, la dirección no sólo de nuestra labor docente, sino de nuestra vida diaria.

4.2. La escuela particular, motor de contradicción

La escuela particular podría decirse que trata de conjuntar tres niveles de acción.

1. Que esté acorde a la ideología de la libre empresa; ya que en el mercado tiene que ofertar un servicio que compita por la preferencia de la elección del padre de familia.

En esta competencia intervienen tres factores:

- a) Tipo y calidad del servicio, que se aprecia en la concepción educativa de la institución, su corriente pedagógica y eficiente *planta de maestros*.
 - b) Instalaciones, que satisfagan demandas de educación en las áreas pedagógicas, tales como biblioteca, laboratorios, aulas, auditorio, canchas deportivas, entre otras.
 - c) Prestigio de la misma institución tanto por el servicio ofrecido como por indicadores de pertenencia a status, *mantener o conservar "una tradición"*; el orden, la disciplina, el monto de colegiatura, entre otros.
2. El segundo nivel de acción es todo lo concerniente al sustento filosófico del hombre que se tenga y que dé sentido a su concepción educativa y corriente pedagógica. Este sustento debe verse reflejado en el ideario educativo del que se desprende a su vez el proyecto anual o trianual de la institución. A la filosofía de la escuela también se le conoce como la misión.
 3. El tercer nivel será relativo a mantener un enlace con la normatividad oficial a fin de obtener y mantener la

incorporación oficial y de esta manera hacer válidos los servicios educativos que ofrece.

Estos niveles darán a la institución particular una mayor cobertura, seguridad en su permanencia en el mercado, así como una mayor ganancia a la inversión efectuada, aspecto que se vuelve significativo para aquellos quienes la educación se vuelve un lucro.

Es en estos ámbitos de acción en los que se desarrolla el paradigma del maestro de escuela particular. Además de manifestar una especial predilección por el servicio, el trabajo y la atención al joven, el maestro debe estar impregnado de la misma misión que la escuela ha elegido para desarrollar su acción educativa.

4.3. Nuestra escuela y sus características

Ambos trabajamos en instituciones particulares. El Valladolid es una institución tradicional, católica, fundada por los Maristas. Dentro de la sociedad moreliana tiene gran arraigo por los valores que sustenta, tales como dedicación al trabajo, espíritu de familia, convivencia fraterna; ofrece una formación integral al joven, buscando una armonía en la persona a través de una sana interrelación consigo mismo, con los demás, con su medio ambiente y con Dios. En lo que se refiere a la pedagogía marista, cabe mencionar que se sustenta básicamente en el ejemplo y en un acompañamiento de presencia amistosa del maestro para generar confianza, sinceridad, orden, trabajo,

disciplina y así puede el alumno obtener un crecimiento de sus potencialidades. En lo académico se caracteriza por una preparación detallada de información que deberá el alumno asimilar de una manera continua y práctica.

Su proyecto educativo se caracteriza por una gran variedad de actividades que buscan apoyar tanto el trabajo académico de clase, como el informal a través de las áreas cultural, deportiva, religiosa y social.

El Instituto Vasco de Quiroga también es una escuela tradicional y católica ya que tiene sus antecedentes en la secundaria del Seminario Tridentino de Morelia; hoy en día sin embargo, presta sus servicios a la sociedad moreliana ya separada del seminario y siendo además, una escuela mixta.

Su filosofía se ha ido conformando en base al modelo quiroguiano de educación para la vida; es por ello que los valores fundamentales son: trabajo, justicia, responsabilidad.

Su pedagogía es de corte tradicional; ofrece una firme disciplina, prevaleciendo mayor atención al área académica a través de la formación de hábitos de trabajo.

El trabajo como valor, congrega además a los padres de familia a través de la mesa directiva.

Esta institución es relativamente joven y ha asimilado e introducido a su filosofía, algunas prácticas de otras instituciones similares que han sido acogidas por la sociedad moreliana como valiosas.

Ambas instituciones, el Valladolid y la Vasco, buscan educar para la vida en la medida en que buscan formar buenos cristianos y virtuosos ciudadanos.

Así mismo ambas instituciones, se caracterizan por tener un tipo de autoridad formal, lineal, retroalimentada ésta por un consejo técnico que tiene más carácter consultivo que deliberativo.

Estas instituciones atienden a los estratos más altos de la sociedad, desde una clase media a una alta; son familias en la mayoría de los casos de tipo conservador, de arraigo en la región, profesionistas, comerciantes y algunos empresarios; así de alguna manera, el centro educativo se convierte en centro de congregación de clase o status social.

Los alumnos que asisten a estas instituciones muestran motivación a seguir manteniendo una pertenencia en sus núcleos de amistades y de clase; son jóvenes inquietos con una mayor oportunidad de información, con un tonel de energía que manifiestan a través de su deseo del deporte y de algo nuevo que van descubriendo en esta etapa de su vida como búsqueda de pertenencia en lo que es y significa la fiesta, reforzado por este aspecto social de las fiestas quinceañeras propias de tercero de secundaria.

La planta docente está integrada por tres categorías: los maestros de tiempo completo o asesores o titulares, los de medio tiempo y los contratados por horas; cabe mencionar que el consejo técnico está constituido por los maestros titulares que tienen tiempo completo.

Nuestras instituciones como ya habíamos mencionado antes, buscan contratar personal idóneo a su identidad tanto en cuanto a su filosofía, como en cuanto a su clase social; o bien que muestren disposición y apertura para su capacitación y/o formación.

Lo cotidiano es el espacio de vida más inmediato en el que los maestros como personas y profesionistas nos desenvolvemos, en donde nuestras relaciones con otras personas se realizan, se imponen, negociando, proponiendo, construyendo, reproduciendo, afianzando relaciones de carácter social.

Es en esta vivencia en donde se conjunta de manera consciente o inconsciente un pasado, un presente y proyectos futuros; es en donde nuestra vida se construye de manera regular y repetitiva.

El maestro de una escuela particular convive de manera reiterada con modelos y estilos de vida si no lejanos al propio status, sí lo más cercano a lo que garantiza solvencia: casa propia, automóvil, vacaciones, entre otros.

De alguna manera se vive el desdoblamiento de una parte de la realidad: al vivir como persona asalariada con proyectos de vida futura y al hacer suyos aquellos modelos con los que por la convivencia diaria forman parte de dicho proyecto futuro: el ascenso social y el prestigio.

Estos últimos son elementos significativos en su vida presente y el maestro los obtiene a corto plazo a través del colegio particular, ya que al estar contratado y laborando para estas instituciones, se considera por extensión en una situación de clase que si bien no es suya, sí le desarrolla un sentido de pertenencia a la misma.

Este proceso de identidad se ve incrementado mediante:

- a) Los cursos motivacionales que se imparten al interior de la misma institución.
- b) La empatía que se logre en el plano de las relaciones humanas con los miembros de la comunidad educativa.

c) La reiterada idea institucional de gozar de un trato privilegiado por ser parte de un seleccionado grupo docente.

Karel Kosik señala que la preocupación es una manifestación de la fetichización del trabajo. "Al estar tan subdividido y despersonalizado en todas sus esferas, aparece ante el individuo como un mero ocuparse o manipulación" ¹⁶⁶, "en las que las cosas se repiten diariamente hasta que son efectuadas mecánicamente" ¹⁶⁶, "por ello el ocuparse refleja el comportamiento práctico del hombre en un mundo ya hecho y dado; el ocuparse como trabajo también va a reflejar un mundo práctico utilitario"¹⁶⁷.

En esta manipulación práctica el hombre termina por ocuparse en aquellas actividades o aspectos en donde el significado, importancia o utilidad está en relación con el sistema de manipulación universal, es decir, en relación a la institución o sociedad en la que está inmersa.

En nuestras instituciones es común encontrar profesionistas universitarios que descubren en la enseñanza un campo propicio para el desempeño de su profesión. Esto de alguna manera lo privilegia la dirección del colegio ante los padres de familia y alumnos, aunque quizás no con tanto agrado para la inspección escolar de la SEE a quién le interesa más se cumpla con el perfil del docente, en tanto que sea egresado de la Normal Superior.

Al respecto cabe señalar que entre los mismos maestros unas veces en broma, otras en serio, se da la polémica - competencia entre los de licenciatura egresados de Normal o de Universidad;

¹⁶⁶ Kosik, Karel. Dialéctica de lo Concreto. (p. 86).

¹⁶⁶ Ibid. (p. 87).

¹⁶⁷ Ibid. (p. 88).

puede ser que no haya coincidencia de esto, pero en lo que toca a la comparación con las escuelas oficiales, es clara la definición ideológica, en tanto que se manifiestan actitudes y comentarios de superioridad; máxime cuanto están referidos a los paros sindicales.

Esto sucede no sólo con los maestros de nuestras colegios, sino también con los maestros en otros colegios de la ciudad, durante los cursos que la Coordinación de Zona o Sector organiza por parte de la SEE. En esos momentos se nota la separación que se establece: todos maestros pero en diferentes lugares; el comportamiento clasista aparece excluyente.

Lo individual y lo social conviven y se desarrollan en nuestra vida diaria; algunas veces lo percibimos de manera contradictoria generando confusión, inseguridad y molestia.

El maestro del colegio particular al igual que el de escuela oficial, enfrenta la dramática realidad de la pérdida del poder adquisitivo de su sueldo. Un maestro de secundaria oficial con 20 horas semana-mes promedio, recibe alrededor de \$1 750.00; el maestro de colegio particular con 27 horas frente a grupo, más actividades extras por comisión, recibe mensualmente alrededor de \$1 500.00.

Aplicar una diferenciación salarial predominantemente por antigüedad y después por carga de trabajo, es una medida compensatoria que ha generado de manera oculta un malestar entre los maestros de colegios particulares; el externarlo provocaría un mal precedente ante aquellos maestros que comparten no sólo la toma de decisiones, sino las ventajas de dicha diferenciación salarial y esto se tomaría en cuenta desde

luego, en la etapa de evaluación al final del curso. A continuación se anexa un modelo de evaluación que se complementa con una entrevista personal con el Director, quién a su vez, ha recogido las apreciaciones de los integrantes del Consejo Técnico, sobre cada maestro.

GUÍA DE INTERIORIZACIÓN

En realidad, la guía que proponemos no es una fórmula para responder mecánicamente; por el contrario, quiere ser una posibilidad de reflexionar seriamente sobre nuestro quehacer educativo.

1. ¿He sido puntual en las actividades programadas por la dirección?
SI ____ NO ____
2. ¿Aprovecho responsablemente el tiempo asignado a mi clase?
SI ____ NO ____
3. ¿Reviso periódicamente las libretas de mis alumnos?
SI ____ NO ____
4. ¿Propongo modelos a los alumnos que no tienen buenos hábitos?
SI ____ NO ____
5. ¿Imparto mi clase con el presupuesto fundamental de una sana disciplina?
SI ____ NO ____
6. ¿Participo en la disciplina escolar interviniendo aún en aquellos asuntos que "no son de mi competencia"?
SI ____ NO ____

7. ¿Expulso de clase una vez que se han agotado todos los recursos?
SI ____ NO ____
8. ¿Mantengo comunicación con la familia de aquellos alumnos que no satisfacen los niveles de aprovechamiento?
SI ____ NO ____
9. ¿Apoyo el conocimiento impartido en el aula con tareas objetivas, realizables y sobre todo con la convicción de que serán fielmente revisadas?
SI ____ NO ____
10. ¿Permito que mis alumnos salgan frecuentemente del aula en hora de clase?
SI ____ NO ____
11. ¿Entrego los documentos solicitados por la dirección en el tiempo y lugar en los que se me indican?
SI ____ NO ____
12. ¿He asistido puntualmente a las reuniones convocadas por la dirección?
SI ____ NO ____
13. ¿Me intereso profundamente por el prestigio de la institución a la que pertenezco?
SI ____ NO ____
14. ¿Dispongo de un tiempo adicional al de mi horario de trabajo para platicar con alumnos de lento aprendizaje?
SI ____ NO ____
15. ¿Participo activamente en los recesos para que en medio del encuentro informal pueda descubrir la situación personal de mis alumnos?
SI ____ NO ____

16. ¿Cultivo mi espíritu y estoy vivamente interesado en elevar mi acervo cultural?

SI ____ NO ____

Kosik también señala que en "la preocupación el individuo se haya siempre en el futuro y se sirve del presente, como medio o instrumento para realizar sus propios proyectos" ¹⁶⁸. El individuo valora el presente y el pasado en razón de los proyectos prácticos en que vive, según sus propios planes, esperanzas, temores y fines.

Valorar nuestro presente y pasado en razón de los proyectos prácticos realizados o no, supone enfrentarnos a visualizar que hemos venido desarrollando un trabajo alienado agobiante, extenuante.

Ahora después de casi 30 años de servicio docente nos vemos como una fuerza de trabajo fácilmente reemplazada, sin gozar siquiera de los desnutridos logros sindicales, puesto que en el sector privado la jubilación es ahora cuestión del Nuevo Sistema de Ahorro para el Retiro, (AFORE).

Nos vemos tratando de cubrir el mayor número de horas para lograr satisfacer las necesidades familiares; nos vemos tratando de cumplir de la mejor manera nuestro trabajo a fin de poder asegurar obtener el contrato del próximo año, ya que estos son vigentes sólo por una año escolar; también nos vemos cubriendo diversas comisiones a fin de responder a las expectativas de calidad y eficiencia que la dirección tenga en el momento de la evaluación. Además nos vemos tratando de compensar la pérdida

¹⁶⁸ Ibid. (p. 90).

de nuestro poder adquisitivo con trabajos extras que eventualmente se presentan.

Por último nos vemos con lo que las instituciones empresariales llamarían conflicto de identidad o problema de autoridad; y es que de alguna manera nos vemos desfasados de aquello en lo que creíamos.

El proceso de reflexión en torno al trabajo que hemos venido desarrollando nos hace sentir molestia, rechazo, inseguridad, hacia nosotros mismos, hacia la institución en la que laboramos y hacia las autoridades cercanas y las oficiales.

Es claro que hay que seguir; más, ¿por dónde y hasta dónde?

Somos conscientes que para nuestra institución y sociedad, el trabajo como tal, se ha convertido en parámetro de calidad y valía humana, en donde el hombre vale en tanto que el trabajo responde a la expectativa de rendimiento y de productividad de unos para el beneficio y provecho de otros.

Las escuelas tanto oficiales como particulares, están siendo ejecutoras directas de esta mentalidad.

Los perfiles de desempeño que la modernización educativa establece y considera como indicadores de calidad educativa y que orientan la evaluación; son en mucho los antecedentes previos para que el menor de edad tarde o temprano se incorpore al mercado de trabajo y en donde ya los espera, de acuerdo a la organización administrativa de la empresa, un perfil de puesto que establece en términos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, los requerimientos básicos para su aceptación. De todo esto, ¿qué tan conscientes estamos los maestros, los padres de familia y los directivos?

Pareciera que los directamente involucrados nos moviéramos en líneas de formación paralelos, envueltos en un mundo de pseudoconcreción.

Los alumnos piden ser escuchados, atendidos en muchos momentos en lo individual, y esperan de nosotros relaciones más horizontales, clases que tengan significado en su presente; esperan ser comprendidos, alentados en las problemáticas específicas de su edad.

El colegio contempla un ideario educativo; pero en lo concreto y lo cotidiano la dirección se ve enfrascada en una vorágine de planeación de actividades tales, que refuerzan por un lado un prestigio y mantengan por otro, un lugar privilegiado en la competencia de oferta educativa. Espera calidad de sus maestros, entrega, compromiso fuerte, que pueda traducirse a un cumplimiento satisfactorio de sus propias tareas.

Los padres de familia esperan se haga efectivo su derecho a participar en la calidad de la educación para sus hijos. Sin embargo, la misma Ley General de Educación ha reglamentado y limitado dicha participación y que el colegio particular ha canalizado más bien para mejorar su propia infraestructura escolar.

El Estado espera seguir manteniendo alianzas con los grupos hegemónicos nacionales o locales por medio de la política educativa propia de la modernización; espera que la etapa de poca o mucha conscientización del magisterio se readapte a esquemas de menor impacto. Espera que hagamos como si el hacer se desligara del pensar y del reflexionar.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

1. El proceso de modernización educativa se ubica dentro del contexto político-ideológico que el Estado mexicano ha venido desarrollando a través de la economía neoliberal. Recordemos que esta economía neoliberal busca una desregulación del Estado, un federalismo y una participación ciudadana; de ahí que la política educativa siga la misma línea.

La política educativa va a seguir el enfoque de relación escuela - empresa producto de las alianzas ideológicas que en el ámbito de lo económico y político, se han venido dando. En cuanto a la desregulación o transferencia del Estado, afirmamos que se da dentro del contexto de clases sociales en donde la transferencia es desigual en términos de oportunidades y beneficios; de ahí que ante esta situación, la población marginada a pesar de la obligatoriedad de la secundaria y la equidad que se pretende en la educación, marcada por ley, se enfrenten con mayor desventaja ante este nuevo requerimiento mínimo de escolaridad.

2. La filosofía de la modernización educativa pretende proyectar en lo aparente, la preocupación por el logro de una mayor calidad en la educación; sin embargo, en su esencia no hace más que disfrazar el aspecto pragmático y utilitarista, bajo el cual se dirige la eficiencia y la calidad de la educación, a fin de empatar la escuela con la empresa. Al buscar la clase hegemónica vincular la escuela con la empresa, a mediano

plazo estará cosechando los beneficios de ésta, ya que el costo lo realizan el estado, el municipio, la sociedad y los padres de familia dentro de este nuevo concepto de desregulación neoliberal.

3. Las líneas señaladas en el Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica, son los medios operativos a través de los cuales el Estado mantiene un doble papel; por un lado como Estado regulador y mediador; por otro lado, como Estado represor. Conserva el papel regulador que tiene de la educación cuando se alía con la libre empresa y cuando ante la ciudadanía enfatiza la ampliación del servicio gratuito de la educación con la secundaria obligatoria; es por ello que afirmamos que las contradicciones en la modernización educativa emergen cuando:

- a) Las entidades federativas se encuentran ante la problemática de enfrentar el gasto educativo a partir de sus propios recursos tanto estatales como municipales.
- b) Al seguir rigiendo lo normativo desde el centro, es poco probable que el modelo educativo de cada entidad resuelva en esencia la problemática educativa local.
- c) La represión del Estado surge a través de las "alternativas de resolución" en relación con los problemas magisteriales o sindicales que fueron heredados de sexenios anteriores.

Esta forma de represión en alianza con los medios masivos y los grupos hegemónicos de la localidad dejan al magisterio en desventaja frente a la ciudadanía por el descrédito que sufren ante la opinión pública.

- d) La influencia de los grupos hegemónicos de la localidad enarbolan bajo el lema de libertad de educación, la libertad de empresa, como privilegio para controlar el sistema educativo local que defiende y justifica sus intereses.

Los grupos hegemónicos empresariales han ejercitado su carácter deliberativo con el Estado, a través de los perfiles de desempeño tanto de alumnos como de maestros, así como de los contenidos educativos, a través de los cuales se irá dando de manera gradual y reiterativa un proceso de *indoctrinación* ideológica.

- e) El rezago educativo que obstaculiza la relación oferta - demanda para hacer viable la obligatoriedad de la secundaria; dicho rezago se intenta atender a través de medidas compensatorias que en nada resuelven el carácter excluyente y elitista de la educación.
4. Con la participación social aunque se busca establecer una nueva relación entre gobierno y sociedad, no lo es con todos, sino con aquellos que guardan hegemonía dentro de la misma. A los padres de familia o comités de participación se les demarca su acción a través de la Ley General de Educación, por tanto, el derecho de participación queda a nivel consultivo; reciben eso sí la responsabilidad de la calidad en la educación.
5. Los contenidos en base al modelo educativo, están en relación a los perfiles de desempeño a fin de que cubran, faciliten o dirijan aprendizajes socialmente relevantes. Aprendizajes que van a estar dirigidos en especial a formar

actitudes, hábitos y valores que faciliten la inserción del individuo o del alumno, en el ámbito social nacional y productivo, como ya se señalaba en una reunión de empresarios de COPARMEX: los alumnos no deben estar prejuiciados contra la libre empresa.

Privilegiar actitudes hacia y para el trabajo a través de prácticas meritocráticas, asegura a corto plazo la calidad de la educación; y a mediano o largo plazos, la eficiencia en el trabajo que la misma empresa requiere.

6. En cuanto a la revaloración de la función magisterial está en relación directa al nuevo perfil del docente, que el modelo de modernización educativa necesita.

El maestro se convierte por orden del dicho modelo, en "agente de cambio social", lo que implica reforzar aquellas conductas o actitudes socialmente necesarios, para el enfoque de modernización. Al afianzar su propio proceso de alienación, la selectividad y competencia se verán incrementadas; para ello cuenta con la carrera magisterial, que además ha sido el medio para dividir la ya fragmentada práctica sindical magisterial.

La revaloración de la función magisterial sintetiza la lógica del neoliberalismo; la persona es valiosa en cuanto su trabajo responde a la expectativa de rendimiento de unos, para provecho de otros.

7. Michoacán en su situación de entidad federativa va a ser receptor de las contradicciones propias que surgen a consecuencia del modelo económico neoliberal; es por ello

que vamos a encontrar agudizados las relaciones sociales de producción y polarizadas las clases sociales.

Esta contradicción de la estructura económica se va a encontrar presente en la super-estructura ideológica en donde se ubica la educación; al verse ésta, desvinculada o desarticulada en relación a un sector pobre de industria, que pudiese absorber la mano de obra en la localidad.

El estado de Michoacán no ha acabado de concretar un modelo propio de educación por varias razones, entre otras:

- a) Por el antecedente en cuanto al rezago educativo estatal, con un promedio de grado cercano al 5.5. de escolaridad.
- b) Por el rechazo que una parte del mismo magisterio tiene ante la nueva política educativa quienes denuncian el carácter ideológico de la modernización. Este rechazo se ha manifestado a través de una serie de peticiones, movilizaciones, plántones y huelgas en las que destacan también sus peticiones en relación a los aumentos salariales.
- c) La existencia de una participación activa del PRD como grupo de oposición a los esquemas neoliberales.
- d) La influencia del PAN como grupo representativo de la élite empresarial, que tiene congelada la ley de educación para el estado.
- e) El carácter excluyente propio de la modernización educativa, que deja afuera a los habitantes de las localidades marginadas que demandan educación.
- f) Las condiciones de pobreza del mismo estado hacen que la eficiencia terminal en primaria, por ejemplo, sea del 55.% y en secundaria del 60%. La infraestructura educativa, tanto

por las escuelas como por sus condiciones es resultado de la situación marginal de la entidad.

- g) Los programas compensatorios en educación así como las plazas magisteriales son utilizados por el partido oficial en el poder.
8. La escuela particular encuentra en la modernización educativa la justificación idónea de su existencia, tanto en el nivel económico como ideológico. En ella se reproducen visiones y concepciones de la utilidad del aprendizaje, del conocimiento y de la concepción del hombre; se forman los cuadros de acuerdo a intereses e ideologías de la libre empresa; los programas innovadores van a responder a exigencias de la ideología dominante, tales como individualismo, competencia, lucro, como formas de vida implícita o explícitamente asumidos.
9. El trabajo docente en la escuela particular se ejerce bajo la influencia de un agotamiento y desfase de identidad con respecto al lugar que ocupa el maestro dentro de la estructura de clases. El modelo de relaciones laborales del neoliberalismo, presenta una polivalencia en cuanto a sueldo, indicadores de eficiencia y calidad; el criterio de evaluación y relación sueldo que obliga al docente a desempeñar una diversidad de tareas y comisiones varias.
10. El proceso ideológico mediante el cual se busca capitalizar la vocación y servicio del docente, forman parte o es a través de conceptos o enfoques de desarrollo humano. Es una forma ideológica de manipulación; así en su vida cotidiana percibe la responsabilidad de educar para la vida, pero al hacerlo sin

ser consciente de ello, renuncia a su propio presente en nombre del futuro que como vocación será el cumplimiento del ideal.

11. La concepción individualista y burguesa del hombre hace que el maestro actúe en un desfasamiento ante vocación y necesidad de supervivencia; piensa que debe actuar de manera altruista; sin embargo, se da cuenta que hay una discrepancia que puede ser tratada dentro de la Institución educativa, como oposición independiente, pero nunca como *contradicción de clase*; de ahí que las relaciones sociales dentro de la Institución van a reflejar las estructuras de poder y dominación que se generan en la misma sociedad como *relaciones de explotación*.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

1. Abbagnano, Nicola. Diccionario de Economía. F.C.E. 1963.
2. Aguirre, Alberto. "Zedillo y su Estilo impositivo en la SEP". Revista Proceso Núm. 909. Abril 4, 1994.
3. Althusser, Luis. "Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado". La Filosofía como Arma de la Revolución. S. XXI. México, 1984.
4. Bahena, González, Juárez. Civismo Uno. Publicaciones Culturales. 1992.
5. Bassols, Angel. Geografía Económica de México. 1982.
6. Barranco, Adalberto. "Empresa". La Jornada. 12 Agosto de 1985.
7. Bartra, Roger. Breve diccionario de sociología marxista. Colección 70's.
8. Benavides, Luis. "La Investigación Educativa en el Marco de los Contenidos Filosóficos, Éticos y Sociales del Programa de Modernización Educativa". Revista de Investigación Educativa. IMCED, Gobierno de Michoacán. V Encuentro Nacional de Investigación Educativa. 1990.
9. Bolaños, Víctor. "Reproducción o Revolución en la Escuela". La Voz de Michoacán. 26 Abril 1994.
10. Brading, D.A. Mineros y Comerciantes en el México Borbónico. 17631810. F.C.E. 1975.
11. Broccoli, Angelo. Marxismo y Educación. Editorial Nueva Imagen. México, 1985.
12. Cabrera, Rosalinda. "¿Lo Nuevo?" Periódico: La Voz de Michoacán. 13 de Mayo de 1994.
13. Consejo Nacional Técnico de la Educación. Perfiles de Desempeño para Preescolar, Primaria y Secundaria. CONALTE. México. 1990.
14. Consejo Nacional de Población. Desigualdad Regional y Marginación Municipal en México. CONAPO. México. 1990.
15. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Editorial Alco. 1994.
16. "Criterios Generales de Política Económica para 1989". Revista El Mercado de Valores. Núm. 1. Enero 1º. 1989.
17. Cruz Castellanos, Federico. Capitalismo Subdesarrollado en México. Colección Ciencias Sociales. 1974.

18. Freire, Paulo. La Educación como práctica de la libertad. Editorial S. XXI. 1993.
19. González Casanova y Aguilar C.Héctor, et. al. México ante la crisis. Editorial. S. XXI 1985. Volúmenes I,II,III.
20. Gramsci, Antonio. Cuadernos de la Cárcel Núm. Juan Pablos; Editorial México. 1977.
21. Gramsci, Antonio. La Alternativa Pedagógica. Editorial Fontamara 1992.
22. Gruppi, Luciano. El Concepto de Hegemonía en Gramsci. Editorial Culturas Populares. 1978.
23. Guillén P. Guillermina. "Informes de Concanaco". Periódico Universal. Febrero 2, 1994.
24. Guillén P. Guillermina. "Unión de Padres de Familia". Periódico Universal. Febrero 16, 1994.
25. Heller, Hermann. Teoría del Estado Moderno. Editorial F.C.E. 1971
26. Imaz Gispert, Carlos. La Educación en México a fines del S. XX. Tesis para maestría en Sociología. UNAM. 1990.
27. INEGI. Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. 1993.
28. INEGI. Anuario Estadístico del Estado de Michoacán. 1993 y 1994.
29. INEGI. "Educación Atendida". XI Censo de Población de Michoacán. Resultados Definitivos. 1990.
30. INEGI. El Hablante de Lengua Indígena. 1990.
31. INEGI. XI Censos de Población de Michoacán, 1990. Tomos IV.
32. Kontantinov, Fiv. El Materialismo Histórico. Editorial Grijalvo, México. 1957.
33. Kosik, Karel. Dialéctica de lo Concreto. Editorial Grijalvo. 1984.
34. Larousse. Diccionario Básico de la Lengua Española. 1970.
35. "Las 500 empresas más importantes de México". Revista Expansión. Agosto 18, 1993.
36. Latapí, Pablo. "Dilemas latinoamericanos". Revista Proceso Núm. 935. Octubre 3, 1994.
37. Loyo, Engracia. La casa del Pueblo y el Maestro Rural en México. Coedición SEP. El Caballito. México, 1985.
38. Lukács, George. Historia y Conciencia de Clase. Editorial Grijalvo, México. 1969.

39. Mattelart, Armand. La Cultura como Empresa Multinacional. Editorial Era. México. 1974.
40. Maza, Enrique. "El desmoronamiento". Revista Proceso Núm. 908. 28 de Marzo de 1994.
41. Méndez, Silvestre. Problemas Económicos de México. Editorial McGraw Hill. 1994.
42. "Plan Nacional de Desarrollo 19891994". Revista El Mercado de Valores, 12 Junio 15, de 1989.
43. Ochoa, Gerardo. "El proyecto neoliberal fracasó". Revista Proceso Núm. 898. Enero 17, 1994.
44. Oria, Vicente. "Política Educativa Nacional". Camino a la Modernidad. Imagen Editores. 1990.
45. Periódico Local. La Voz de Michoacán. 8 de Septiembre de 1985.
46. Periódico Local. La Voz de Michoacán. 3 de Febrero de 1994.
47. Periódico Local. La Voz de Michoacán. 13 de Mayo de 1994.
48. Periódico Local. La Voz de Michoacán. 18 de Agosto de 1994.
49. Periódico Local. La Voz de Michoacán. 31 de Mayo de 1995.
50. Poder Ejecutivo Federal. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. 1992.
51. Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo. 19831988.
52. Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo. 19891993.
53. Poder Ejecutivo Federal. Programa para la Modernización Educativa. 19891994. 1989.
54. Porrúa, Francisco. Teoría del Estado Moderno. Editorial Porrúa. 1966.
55. Pratt Freitt, Henry. Diccionario de Sociología. F.C.E. 1966.
56. Ravy, David. Educación y Revolución Social de México. Editorial Grijalvo. 1970.
57. Revista Sucesos. Núm. 2405. 31 de Enero de 1980.
58. Reyes R., José. Acciones Educativas en Michoacán. FCE. 1982.
59. Reyes R. José. La Descentralización y su Configuración Administrativa y la Educación Básica en Michoacán. FCE. 1980.
60. Reyes, R. José, et al. La Educación Indígena en Michoacán. 1991.

61. Rocha, José. "Configuración Administrativa y Educación Básica en Michoacán". Cuadernos del Instituto de Ciencias de la Educación. IMCED. Morelia, Mich. 1992.
62. Rojas Soriano, Raúl. Guía para Realizar Investigaciones Sociales. Plaza y Valdés Editores. 1993.
63. Romero F., Jesús. "Cuatro años de Acción Educativa en la Administración del Gral. Lázaro Cárdenas". Memorias de Educación Pública. Dirección Gral. de Educación Pública. 1980.
64. Ruíz del Castillo, Amparo. Crisis, Educación y Poder en México. Plaza y Valdés Editores. 1992.
65. Saavedra Regalado, Manuel. Curriculum, Formación y Desarrollo Cognitivo. Normal Superior de Michoacán. Ediciones 1994.
66. Schmelkes, Sylvia. "La Educación en el Medio Rural". Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. Vol. XVIII Núm. 34. 1990.
67. SEP. Artículo 3º Constitucional y Ley General de Educación. 1992*
68. SEP. Ley General de Educación. 1993.
69. SEP. Plan y Programas de Estudio. Educación Básica, Secundaria 1993.
70. SEP. Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional.
71. SEP. Inicio de cursos. 1992-1993.
72. SEP. Estadística básica del Sistema Educativo Nacional. Fin de Cursos. 1991-1992.
73. SEP. Estadística básica del Sistema Educativo. Preescolar y Primaria. Fin de cursos 1991-1992. Medios urbano y rural.
74. SEP. Estadística básica de Educación Superior. Inicio de curso 1992-1993.
75. SEP. Michoacán: Lagos Azules y Fuertes Montañas. Colección Monográficas Estatales. 1982.
76. SEP. Instructivo Para la Evaluación del Desempeño Profesional del Docente. SEP, Secundaria. México 1993.
77. SEP. Precisiones al Marco Normativo que se Aplicará en la Cuarta Etapa de la Carrera Magisterial. Subsecretaría: Planeación y Coordinación. Coordinación Nacional de la Carrera Magisterial. México. Nov. 1994.
78. SEP. Instructivo Para el Funcionamiento del Organo Escolar de Evaluación. Etapa Inicial. Ciclo Escolar 1992-1993. México, 1993.

79. SEP. Instructivo Para Evaluar el Indicador Aprovechamiento Escolar. SEP Carrera Magisterial. Talleres de Validación de Reactivos. Mayo 1993.
80. Secretaría de Gobierno de Michoacán. Los Municipios de Michoacán. 1988.
81. Shulgovski, Annatol. México en la Encrucijada de su Historia. Ediciones de Cultura Popular S.A. 1970.
82. Shulgovski, Annatol. Teoría Marxista de la Educación. Editorial Grijalvo, S.A. México. 1966.
83. Tamayo, Mario. Diccionario de la Investigación Científica. Limusa Noriega Editores. 1984.
84. Torre de la Francisco y Bedoya Ma. Teresa. Introducción a las Ciencias Sociales. Uno y Dos. McGraw Hill. 1993.
85. Varios Autores. El Perfil de México en 1980. Vol. III. Editorial S. XXI.
86. Varios Autores. "Empresas Trasnacionales". Revista Expansión. Núm. 622. Agosto 15 de 1993.
87. Zúñiga, Juan A. Banxico: "Salieron". La Jornada. 4 Septiembre 1990.